

---

---

# TIERRA-TRAGONA

(CUENTO)



*A mi amigo y condiscípulo D. José del Perojo.*

## I

**A** principios de Mayo del año 1601 no se hablaba de otra cosa en la ciudad de Valladolid, córte á la sazón de Felipe III, que de la real cédula mandando inventariar toda la plata labrada existente en la monarquía (famoso recurso con que el duque de Lerma esperó remediar la pobreza de España), y de las escandalosas aventuras de don Guillen Calleja.

Era el D. Guillen mozo como de veinticuatro años, de buen talle y malísima cabeza, hijo de un indiano poderoso, que despues de haber tenido siempre para el muchacho tirante la rienda y cerrada la bolsa, cometió la imprudencia de morirse, dejándole heredero de un inmenso caudal y dueño absoluto de sus acciones. Calleja se lanzó á los placeres como se lanzaría por la llanura el potro lleno de sangre y de brío que, harto de tascar el freno, lo sintiera caer repentinamente partido en pedazos. Su vida era una orgía sin término, y se deslizaba en-

tre galanteos de todas especies, juegos de azar y desafíos, sin darle tiempo para comprender el peligro de su fortuna, el de su salud, ni el de su alma, el mayor y más irremediable de todos.

En aquella época, que el teatro suele presentarnos tan llena de poesía, significaba bien poca cosa una estocada (en el pellejo de un pelafustan, se entiende), y mientras el Sr. D. Guillen, espadachin que podía dar quince y falta al mismísimo don Francisco de Quevedo, se limitó á acuchillar matones y tahures, pudo contar con el cuidadoso descuido de la por antífrasis llamada justicia, siempre dispuesta á cerrar los ojos cuando la invitaban á abrir las manos para no retirarlas vacías. Pero es el caso que el diablo, que no duerme (y bien se echa de ver), entabló una competencia amorosa entre nuestro héroe y cierto sobrino de D. Pedro Martin de Andueza, médico del privado de S. M.; competencia que originó un duelo entre ambos rivales, y duelo que costó al susodicho sobrino no ménos que la vida. Quería el médico al hijo de su hermana más que á las niñas de sus ojos; tenía el de Lerma al D. Martin ese temeroso afecto que debe inspirar un médico de cabecera, y el rey, que encontraba muy bien todo lo que hiciese su privado (como á él no le produjera el trabajo más pequeño), firmó una orden, en la cual, mirando por la salvacion del hijo del indiano, se le mandaba buscar, confesar y ahorcar en el preciso plazo de tres horas. El alcalde encargado de dar cumplimiento á tan suave resolucion, y que debia tener grandes consideraciones que guardar al desventurado Calleja, fuése á él y le dijo: «El rey me ordena prenderos para que os ahorquen: soy tan agradecido amigo vuestro como súbdito fiel y leal de mi soberano... Apretad á correr y procurad libraros de mis uñas en los cinco minutos de delantera que os concedo: pasados que sean éstos, donde os atrape, allí os ahorco.»

D. Guillen, que maldito si tenia la menor gana—tan naturalmente modesto era—de ponerse en evidencia ante todo Valladolid, llenóse de oro los bolsillos, montó en su mejor caballo y salió de la ciudad al paso que el lector discreto puede imaginarse.

## II.

Cabalgó el insigne calvatrueno toda la noche sin saber á donde ni por donde iba, y cuando ya comenzaba á alborear y á dilatársele un tantico el corazón con la esperanza de que su protector no le echase el guante, el caballo, cubierto de sudor y de espuma, dió claros indicios de no poder continuar su carrera. Clavóle una vez más las espuelas el receloso jinete, el noble animal hizo un último esfuerzo y reventó derribando á D. Guillen; el cual, al cabo de un buen rato y todo lleno de chichones y cardenales, se levantó y miró en torno suyo agradabilísimamente sorprendido de no descubrir sombra de alcalde ni asomo de corchete.

El día era tan espléndido, que D. Guillen, aunque mal dispuesto para semejante género de observaciones, notó á favor de los raudales de luz que el sol derramaba por los campos, que el paisaje nada tenía de comun con los áridos yermos de Castilla la Vieja. Y sin embargo, en cuatro ó cinco horas no podía haberse alejado mucho de la ciudad del Pisuerga, aún andando á verdadero *mata-caballo*. Calleja se encontró en medio de un fresco y amenísimo valle adornado de toda suerte de árboles y flores, y en cuyo fondo y á distancia que sin gran fatiga podía salvarse á pié, se alzaba una soberbia población completamente desconocida para el fugitivo, quien más de una vez había recorrido todos aquellos contornos cazando aves acuáticas en las lagunas y persiguiendo por el llano liebres y perdices.

—¿Qué pueblo es ese?—preguntó á un labriego que pasaba.

—Tierra-Tragona,—le contestaron.

El nombre, que extrañó bastante á D. Guillen, le dejó aún más sorprendido que el aspecto de la población; pero necesitado de reposo, esperanzado, al mismo tiempo, de encontrar allí donde esconderse á las pesquisas de su amigo el alcalde, avanzó resueltamente hácia Tierra-Tragona, y pronto se vió dentro de ella.

## III.

Si de léjos atraía Tierra-Tragona, de cerca acababa de seducir los ojos y el ánimo: D. Guillen no habia visto en su vida nada semejante. La ciudad, por la riqueza de sus edificios, por la anchura de sus calles, por la arrogancia de sus monumentos, excedia hasta á lo que en sueños embelesa á las veces nuestra imaginacion excitada. Y contribuía á aumentar el atractivo, la circunstancia de ver al mayor número de los habitantes lucir lujosísimos trajes, el gozo retratado en todas las fisonomías, aún en las de aquellos que, perteneciendo á la ínfima clase, no por eso dejaban de sentir la animacion de los demas.

—¿Se celebra hoy por acá alguna fiesta? ¿Es el dia del Patron del pueblo?

La moza á quien D. Guillen dirigió las anteriores palabras, y que escondia en la mano una sortija cuyo áureo brillo contrastaba con lo andrajoso de su arreo, le miró con cierta sorpresa y le replicó:

—No, señor; hoy es para nosotros un dia lo mismo que otro cualquiera. Este es el país de la alegría; aquí no hay nunca penas, ni motivos para que nadie se ponga triste.

Y apretando la sortija en el puño y mirando de reojo á don Guillen, la moza se alejó cantando y saltando alegremente.

## IV.

Iba Calleja recorriendo calles y plazas, admirándolo todo y sin acertar á comprender por qué llevaría nombre tan feo poblacion tan agradable, cuando, volviendo atrás dos ó tres pasos al tropezar con una persona que avanzaba en direccion opuesta á la suya, abrió desmesuradamente los ojos, lanzó un grito,

un horrible grito de espanto, y retrocedió hasta el quicio de una puerta, en que quedó como clavado y embutido.

¿Qué había visto Calleja?

Un hombre lleno de juventud y de robustez, bizarramente vestido, con el semblante rebosando contento, había vacilado de pronto, la tierra se había abierto bajo sus plantas y héchole desaparecer.

Varios de los que pasaban por la calle observaron el suceso, dedicaron algunas palabras á comentarlo, y la animacion, apenas interrumpida un instante, volvió á bullir en el lugar mismo de la ocurrencia.

Este indiferentismo no horrorizó ménos á D. Guillen que el hecho en sí, y no tuvo fuerzas para moverse del sitio donde estaba como escondido y á cubierto casi de las miradas de todos.

Algo más sosegado ya, escuchó las palabras que en una cercana reja cambiaban una hermosísima dama y un apuesto galan, y por ellas vino en conocimiento de que la dama daba noticia á su interlocutor de la próxima ausencia del marido y ambos convenian en verse aquella noche aprovechando su inmerecida confianza. Aún estaban hablando y mezclando requiebros y ternezas con las burlas hácia quien tan cruelmente ofendian, cuando la tierra vuelve á abrirse de pronto, trágase al galan, la dama lanza un grito, serenándose luego poco á poco sin dejar la ventana siquiera, y los escasos curiosos detenidos por el lance se encogen de hombros, prosiguiendo su marcha en distintas direcciones.

D. Guillen quiso salir de su escondite y huir de la ciudad á toda prisa, pero no pudo; y pasado un momento, llegó á sus oídos el diálogo que junto á él sostenian dos hombres de repugnante catadura. Preguntábanse mutuamente, como amigos que en algun tiempo no se hubieran visto, por la vida que llevaban. El uno tenia juego en su casa y sacaba muy buena renta estafando con sutiles trampas á los infelices que acudian al garito; el otro prestaba dinero á hijos de padres ricos, á condicion de cobrar diez veces la cantidad entregada, cuando muriese el padre, arruinando y moralizando las familias á un tiempo mismo. Ya se separaban calculando alegremente las ganancias del dia,

cuando al logrero le sucedió lo que al transeúnte y al adúltero, sin que por eso dejase de dirigirse á sus quehaceres su amigo y camarada.

Y esto que vió D. Guillen en los casos referidos, tornó á advertirlo, sin moverse de su observatorio, ya en la mujerzuela de mala vida que llena de inútiles afeites y de miserable lujo pasaba por la calle confiada y tranquila, pensando en todo ménos en la enmienda de sus pecados; ya en el maton asalariado que con el indigno valor suyo suplía el vengativo miedo de los demas; ya en el mozo disoluto y aturdido para quien no hay camino malo como conduzca al placer; ya en el miserable ladron, eterno espía de los descuidos ajenos...

Todo lo presenciaba el forastero lleno de confusion y de angustia, y al fin su inteligencia y su corazon, heridos por tantas y tan diversas impresiones, permitieron formular á su lengua el variado conjunto de ideas y sentimientos que le asaltaban en tropel.

—Pero esta gente, que no tiene nunca la vida segura; esta gente; que debe esperar la muerte á todas horas, según lo que observa á cada paso, ¿cómo puede permanecer en tan espantoso desorden? ¿cómo no piensa en arrepentirse y enmendar sus desaciertos?

Una mano que se posó blandamente sobre uno de sus hombros, le hizo volverse y encontrarse con un anciano religioso, el cual salía de la puerta donde estaba apoyado D. Guillen, y que era la de un convento de dominicos.

—Y dígame, hermano (preguntó el fraile á nuestro caballero): ¿vuesa merced en qué tierra ha nacido?

—Yo, señor, soy hijo de Sevilla... y ahora residia en Valladolid...—balbuceó Calleja bastante sorprendido de que alguien hubiese escuchado sus pensamientos.

El fraile prosiguió:

—Y aquellas ciudades, ¿están libres del peligro que tanto os espanta en ésta? ¿Allí la tierra no se abre para nadie? ¿Allí tiene alguno asegurada la existencia? ¿Allí no hay quien, entregado al vicio, pasa la vida sin sospechar que la muerte puede asaltarle cuando ménos lo espere, y en lo bien que le estaria enmendar su conducta?

Las palabras del dominico arrancaron al desatentado mancebo el velo de ignorancia que cegaba los ojos de su razon, y le permitieron verlo y juzgarlo todo con claridad desconocida.

Arrojóse á las plantas del fraile, y, cubierto el rostro de noble vergüenza y valerosas lágrimas de arrepentimiento, le pidió confesion y tranquilidad para su alma.

Ambos entraron en el convento. Cumpliéronse los deseos de D. Guillen, y refugiado en la santa casa, sus pensamientos fueron inclinándose á pasar el resto de sus dias con aquellos buenos religiosos, temiendo lanzarse de nuevo al alborotado mar en que tan terrible borrasca habia corrido. Una vez experimentada su vocacion en el año de noviciado, Calleja tomó el hábito, y es fama que, recorriendo las calles de la ciudad disoluta y salvadora, envuelto en su tosco sayal pero gozando el mayor de los placeres en la satisfaccion de su conciencia, el antiguo pecador esperaba con tranquilidad, sin el menor miedo, con alegría más bien, que el deleznable suelo de Tierra-Tragona se abriese bajo sus plantas.

CÁRLOS COELLO.



---

---

## LOS OTOMANOS

---

### I.

**L**a cuestión de Oriente preocupa los ánimos: el problema de la desaparición del imperio turco de Europa se halla sobre el tapete; la diplomacia trabaja por dar al conflicto una solución pacífica, y las grandes potencias se arman y preparan para las eventualidades de una guerra general. Ajenos nosotros á los intereses de la raza eslava y de los creyentes del Profeta, nos entretendremos mientras tanto, en buscar el origen de aquellas tribus guerreras que desde el fondo de la Tartaria vinieron á destruir el imperio bizantino y á establecer sobre sus ruinas la actual Turquía: trabajo bien ingrato que no tiene en su abono más que ciertos ribetes de actualidad.

La Puerta Otomana sostiene con empeño sus derechos á existir en medio de los países civilizados, y en un arranque de excesivo celo por esos mismos derechos, los otomanos no quieren que se les llame turcos, porque este nombre recuerda la barbarie de sus antepasados, lo cual viene á ser lo mismo que si los españoles nos avergonzásemos de llamarnos godos,

porque los godos fueron bárbaros. ¡Pueril é infundado orgullo que la ley eterna del progreso, mejoramiento é ilustracion de la especie humana hace caer en ridículo!

Vamos, pues, á encontrar en la historia la ascendencia turca de los actuales otomanos, procurando dejar á un lado muchas fábulas trazadas por la fantasía ó la pasion sobre el fondo oscuro de los tiempos prehistóricos.

---

Limitada al Oeste por el país de los Sármatas, al Sur por el mar Caspio, la Bactriana y la India, y al Sudeste por la Sérica, colocaban los antiguos una gran region llamada Escitia, cuya extension hácia el Norte y el Este desconocian por completo; los persas la llamaron Turán y los romanos la dividieron imaginariamente en dos grandes comarcas: *intra Imaum* y *extra Imaum*, del lado acá y del lado allá del monte Imaus.

Bajo el nombre general de escitas designaban los antiguos á todas aquellas tribus errantes de la gran meseta central del Asia, que despues se han llamado tártaros con no menor vaguedad, y cuyas frecuentes y terribles invasiones llenaron de espanto y ruinas los continentes vecinos durante algunos siglos desde Atila á Tamerlan.

Los soldados de Alejandro atravesaron el Yaxartes, rio que separaba la Sogdiana de la Escitia, pero no se aventuraron mucho en su orilla derecha, llegando únicamente hasta donde la tradicion marcaba los límites de la expedicion fabulosa de Baco, las semi-fabulosas de Semíramis y Sesostris y la más comprobada de Ciro. Allí lucharon con los abios, los dahos, los saces y los masagetas, pueblos escitas cuyas costumbres nómadas y guerreras describen los historiadores de Alejandro. Más lejos existian, segun los geógrafos de la antigüedad, otras naciones como la de los argipeos, la de los isedones y la de los arimaspes, siendo tan poco explorado el país que habitaban, que solamente de referencia se oyen citar á los referidos geógrafos dos ciudades, Isedon de Escitia y Auxacia en aquel inmenso territorio, respecto á cuya extension basta decir que los mercaderes que osaban atravesarle en busca de los ricos productos

de la Sérica tardaban un año en hacer el viaje desde Bactria, capital de la Bactriana, hasta el país de la seda.

Pocas nociones se tuvieron en Europa acerca de la region escita, que hoy llamamos Tartaria, hasta que Rubruquis en 1253, Marco Polo en 1271, Pegoletti en 1335 y otros atrevidos exploradores de menor nota la atravesaron de Occidente á Oriente. Pero para entónces las innumerables hordas de turcos y mogoles que salieron de aquellas estepas habian ya derribado el imperio árabe, invadido la Europa y llevado sus sangrientas armas á las bocas del Ganges.

La Transoxiana, ó sea el país comprendido entre el Oxo y el Yaxartes, que actualmente forma parte del Turquestan ó de los Kanatos de la Tartaria independiente, fué la puerta por donde se precipitaron en la Persia y el Asia Menor aquellas tribus guerreras, empujadas unas por otras como las olas de un mar embravecido. Mucho ántes de sus primeras expediciones al mundo antiguo tuvieron guerras feroces en el fondo de la Tartaria, cuyo dominio se disputaron encarnizadamente, llevando las tribus preponderantes sus conquistas hasta el corazon de la China, país de que los tártaros fueron tan pronto dominadores como súbditos.

Las primeras noticias algo exactas que tenemos acerca de aquellas gèntes se encuentran, por consiguiente, en los anales chinos, que hablan con profundo desprecio, no desprovisto de cierto terror, de los turcos y los tártaros confundiéndoles en diversas denominaciones. Los historiadores árabes y bizantinos de la Edad Media introducen tambien una confusion babilónica en los calificativos de las naciones del Asia Central, á quienes la invasion de los hunos de Atila enseñó el camino de los países mediterráneos.

La denominacion colectiva de tártaros abraza muchos pueblos de raza y origen diferentes. Puede, sin embargo, dividirse en dos ramas distintas la gran familia de los primitivos habitantes de la Tartaria: los turcos, ó sea la raza blanca caucásica y los mogoles, ó sea la raza amarilla. A la primera pertenecian todos los bárbaros que salieron del Asia Central, desde los hunos blancos que en el siglo v de nuestra era perturbaron el imperio persa de los Sasánidas hasta los Selyúcidas que en el

siglo xi redujeron á la nada el poder de los califas de Bagdad.

A la segunda pertenecen los tártaros, mogoles, zíngaros, cal-mucos, etc. que siguieron á los primeros en su carrera devastadora. Distínguense los primeros por su buena disposicion á recibir los beneficios de la civilizacion y su tendencia á formar naciones en los países conquistados, mientras que los segundos apenas abandonaron sus costumbres bárbaras y su vida nó-mada. Aquellos abrazaron con fervor la fe de Mahoma; éstos persistieron en la idolatría. La huella de los turcos ha quedado en el Asia meridional, en el Africa septentrional, hasta en Europa; la de los mogoles quedó solamente en el imperio índico de Delhi, gracias á la mezcla de muchos elementos turcos y árabes.

La superioridad intelectual de los turcos sobre todos los demas pueblos tártaros se halla fuera de duda. La lengua turca se habla hoy en casi toda la Tartaria independiente, y esta region se llama especialmente Turquestan (país de turcos); el celeste imperio tiene tambien provincias como la pequeña Bukaria que pertenecen al Turquestan. Turcos fueron los fundadores del actual reino de Persia y de los demas Estados limítrofes de la India que se crearon sobre las ruinas de la gran invasion mogólica; turcos son los títulos con que se engalanan sus soberanos. Los mismos mogoles solian estar mandados por un Kan, palabra que desde tiempo inmemorial significaba entre los turcos la suprema autoridad, siendo todos esos jefes de origen turco, desde Gengis-Kan, oriundo de la tribu de los ogucios, hasta Timur-beg (el príncipe Timur) ó Tamerlan, nacido de una familia turca de Kesch.

Infinitos son los adjetivos con que se distingue á los turcos de la antigua Escitia, como infinitas fueron las tribus que salieron de aquella verdadera *officina gentium*. Unos llevan el sobrenombre del país que primitivamente habitaron; otros el del país en donde se fijaron despues de la invasion; otros el del jefe que les mandaba; otros el de la nacion ó dinastía que fundaron; y algunos el de las insignias que llevaban á la guerra ó el que les prestó su semejanza con otras tribus ya conocidas. Así vemos figurar en las oscuras relaciones de los sucesos de épocas más ó ménos remotas á los turcos asenas, cazaros, es-

talitas, ogucios, tolonidas, gaznévidas, selyúcidas, karismianos, usbekes, turcomanos, caramanos y otomanos, estos últimos como pequeña rama desgajada del tronco selyúcida en un rincón de Frigia.

---

Los primeros pueblos de raza turca que lucharon con los chinos parece que fueron los Yung-nu, de donde salieron los Tu-kiu, los Tieleles, los Uigueros y los Hoi-he. De sus guerras por mantenerse en el dominio del Asia central resultaron empujados hacia Europa los alanos, los hunos, los avaros, los magiarses ó húngaros y otras naciones bárbaras procedentes de la Escitia. Antes de esto se habían establecido ya numerosas tribus en las inmediaciones del mar Caspio y del lago Aral, y destruyendo el reino que fundó en la Sogdiana Teodoto, gobernador de Antíoco Theos, abrieron el portillo por donde pasaron, algunos siglos después, tantos enjambres de tártaros á la conquista del mundo.

Vencidas y sujetas al imperio chino algunas hordas de los Yung-nu, se derramaron otras por la Tartaria formando muy distintos cuerpos de nación. En las orillas del lago Balkach se establecieron los asenas, compartiendo con los uigueros el dominio de la parte oriental y con los cazaros el de la parte septentrional. Dependientes de los tieles fueron también estos últimos y los estalitas ó hunos blancos que ocuparon la Transoxiana al oriente del mar Caspio y llamados por Peroso ó Firouz, hijo de Isdegerdes II, rey de Persia en el año 457 de J. C., le ayudaron á subir al trono, volvieron luego las armas contra él y tomando parte en las luchas del imperio de Oriente contra los sasánidas, llegaron á sujetar la Persia á un vergonzoso tributo de que se libró con gran dificultad.

Los turcos como nación empezaron á tener relaciones con los emperadores de Constantinopla desde el año 562, y se aliaron con Justiniano contra Cosroes, rey de Persia, que pretendía estorbar sus relaciones comerciales con los medos. A mediados del siglo VIII los hoi-he se hicieron dueños de todo el país de los turcos en el Asia Central, arrojando á los cazaros

al Sudoeste. Innumerables familias turcas llegaron con este motivo á las orillas del Caspio, donde tomaron el nombre de ogucios; de éstos se agregaron unos á los vencedores y pasaron otros al servicio de los califas, invadiendo algunas tribus independientes la Persia y los países adyacentes. Desde aquel momento y durante tres siglos no cesaron de entrar hordas de turcos en el imperio árabe en número tan grande que un cronista de aquella época llama á su invasion «bigornia que habia de pesar sobre la tierra.»

---

El islamismo se extendia por el mundo; los sucesores de Mahoma llevaban sus armas triunfantes desde el Indo al Océano Atlántico; multitud de naciones de razas distintas, de climas apartados, de continentes diversos, obedecian al supremo poder de los califas. Los Omniadas de Damasco y los Abasidas de Bagdad llenaban de terror la parte de mundo que no estaba sujeta á su dominacion. Los árabes vencieron á los griegos, derribaron el imperio persa, invadieron la Transoxiana, conquistaron el Turquestan y avanzaron por el Asia Central en busca de los confines de la China; pero allí se encontraron frente á frente de las tribus turcas que buscando una salida hácia climas más templados y países más fértiles que las heladas estepas donde se mantenian con leche de yeguas, siguieron las huellas de los árabes que se retiraban y entraron tras de ellos en el Irán dispuestos á ser fieles creyentes del profeta, á civilizarse y á servir á las órdenes de los califas ó tenientes de Alá hasta convertirse de súbditos en amos y adquirir por la maña ó por la fuerza el imperio musulman.

Cosa es digna de notarse que los primeros turcos que pasaron el Oxo tuvieron que luchar con los que les seguian para contenerlos, que éstos á su vez hicieron lo mismo con otras tribus que les empujaban hácia el Sur, y que el país que comprende hoy los Kanatos de Khiva y de Bocara fué teatro durante mucho tiempo de esas luchas sucesivas, que dieron por resultado la invasion gradual de numerosos pueblos tártaros coronada por la de los mogoles de Gengis-Kan en el siglo XIII.

Así fueron llegando unas tras de otras las tribus turcas que los califas se apresuraron á alistar en sus banderas. Motasem fué segun dicen el primero que compró en el Turquestan un gran número de esclavos de los que formó una brillante milicia, empezando desde entónces los turcos á entrar al servicio de los califas. Todas las provincias de la Persia se vieron pronto llenas de aquellos mercenarios que se extendieron por la Mesopotamia al Asia Menor, á la Siria y al Egipto y por el Kerman hasta la India. El palacio de los jefes del islamismo se llenó de esclavos y servidores turcos y poco á poco fueron éstos adquiriendo la gracia de los califas y apoderándose de los principales puestos del Estado.

Las luchas de los ogucios independientes con el califato acabaron convirtiéndose todos los turcos invasores á la religion mahometana; se afiliaron en la secta sunnita, que era la que entónces dominaba en el imperio árabe. El califa Yesid III se vanagloriaba de contar entre sus antepasados maternos á un gran Kan de los turcos; tal fué la importancia adquirida por éstos en muy poco tiempo.

Durante el reinado de Al-Mamun, hijo segundo del famoso Harun-al-Raschid, empezó á quebrantarse el inmenso poder, cuyo asiento estaba en Bagdad. Taher pasó de gobernador del Corasan á soberano independiente, conducta que siguió Yacoub, añadiendo al Corasan el Segestan y el Tabarestan. Por el mismo tiempo aparecieron los samanidas, los dilemitas, los bovidas y otras pequeñas dinastías, que se repartieron las provincias persianas, debilitando notablemente el poder de los califas.

No tardaron los turcos en seguir el mismo camino. Por de pronto, el año 862 de J. C. el califa Mostaim debió su elevación á las tropas turcas, que empezaban á dominar en el imperio. Mostaim hizo matar á Bahder, el más revoltoso de sus jefes, y los turcos, irritados, depusieron al califa, proclamando en su lugar á Motaz. A los tres años cayó tambien Motaz á impulso de las milicias turcas, que vengaron así la muerte de Buga, otro jefe suyo. Elevado Mothadi al califato, quiso hacer entrar en orden á los turcos, y fué asesinado por ellos. Sucedióle Mothamed, en cuya época el turco Ahmed, hijo de Tolon,

fundó en Egipto, de donde era gobernador, la dinastía de los tolonidas, tras de la cual vinieron los fatimitas á proclamarse soberanos independientes del Africa.

La autoridad de los califas disminuía rápidamente. A imitación de los *reyes holgazanes* de los francos, abandonaron en manos del emir-el-omara todo el peso de los negocios, y como era natural, los turcos impusieron la condicion de que aquel cargo, que era el primero de palacio, y por consiguiente, del califato, se diese exclusivamente á individuos de su nacion. Los emires turcos fueron desde entónces los verdaderos amos del imperio árabe, y llegó el caso de verse el califa Ibrahim arrojado de Bagdad por el emir Tozun, general de los turcos, á quien queria destituir, cansado de sufrir su tiranía. Poco despues se levantaba en hombros de un esclavo turco, llamado Alep-Tekin la dinastía de los gaznevidas.

Reinaba Abdul-Melek, quinto príncipe de la casa samanida en el Corasan, la Transoxiana y otras provincias fronterizas del Turkestan y la Persia, cuando el citado esclavo Alep-Tekin, á quien habia comprado para que le sirviera de bufon, abandonó la córte de Bocara y fué á establecerse en Gazna, con muchos turcos descontentos. Las montañas del Afganistan fueron el núcleo del nuevo Estado, que extendiéndose poco á poco por las comarcas inmediatas, formaba ántes de terminar el siglo x un reino poderoso, que dependia nominalmente de los califas, bajo el mando de Sebek-Tekin, yerno de Alep-Tekin.

Con Mahamud, hijo de aquél, llegó el imperio gaznevida al apogeo de su gloria. Conquistó toda la Persia y el Turkestan, destruyendo los pequeños reinos allí levantados; invadió la India y extendió el poder de los turcos y la fe de Mahoma hasta el Ganges. Aunque soberano independiente de hecho, Mahamud guardó siempre al califa de Bagdad la consideracion debida al jefe supremo del islamismo, y en señal de vasallaje le remitió riquísimos presentes, con una relacion en verso de la conquista de la India. El califa, reducido al papel de otorgador de investiduras á los que en sus propios Estados funda-

ban reinos independientes, reconoció á Mahamud el título de sultan, que habia tomado.

Pero el poder de los gaznevidas cayó tan rápidamente como se habia elevado. Muchas veces tuvo Mahamud que abandonar sus expediciones á la India para salir al encuentro de nuevas y numerosas tribus tártaras que molestaban las fronteras de sus Estados. Eran las avanzadas de la gran invasion de los turcos selyúcidas que en el siglo xi habia de cambiar completamente la faz de las cosas en Oriente.

Selyuk, jefe renombrado y aguerrido, los dejó establecidos en las orillas del Yaxartes; al mando de Togrul-beg, nieto de Selyuk salvaron los turcos aquella barrera, y pasado tambien el Oxo se derramaron por la Persia entrando en Bagdad, donde el califa concedió á Togrul la dignidad de emir-el-omara y le coronó como sultan de Bagdad y rey de todos los países que habia conquistado. Cuenta un historiador que en ménos de treinta años los selyúcidas trasladaron del lado acá del Yun más de un millon de tiendas hasta que se establecieron en la Persia de ocho á diez millones de turcos.

Muerto Togzul su sobrino Alp-Arslan pasó al Asia Menor y á la Arabia, haciéndose dueño de todos los países donde se leia el Coran. Los griegos fueron derrotados y arrojados á Europa, y como los gaznevidas, impotentes para mantenerse en la Persia oriental, se habian retirado á la India, los selyúcidas quedaron dueños de todo el imperio árabe desde el Mediterráneo al Indo, y desde la Tartaria á la punta del Yemen; el califa no fué en realidad más que un esclavo del jefe de tan poderosos guerreros.

Acerca de estos invasores dice Gibbon: «Las luces y el esplendor que se difundieron por toda el Asia en una época en que la Europa estaba sumergida en la más profunda barbarie pueden más bien atribuirse á la docilidad que á los conocimientos de los vencedores turcos. Estos debieron una gran parte de su sabiduría y su virtud á un visir persa llamado Nizam, que gobernó el imperio bajo el reino de Alp-Arslan y de su hijo.»

En efecto, ya indicamos anteriormente que los turcos mostraron buena disposicion á recibir los beneficios de la civiliza-

cion. Así como la córte del gaznevida Mahamud, donde floreció el famoso poeta persa Ferdusi compitió en ilustracion con la de los califas, los turcos selyúcidas recién salidos de las inmensas llanuras del Asia Central dejaron á las puertas de Bagdad su nativa barbarie, dando un ejemplo que no tuvo imitadores entre ninguna de las naciones bárbaras que ántes y después de ellos invadieron y conquistaron países civilizados.

Su repentino entusiasmo por la religion mahometana les llevó, sin embargo, á cometer grandes crueldades con los cristianos del Asia Menor y especialmente con los que en Palestina se mantenian en virtud de la tolerancia de los musulmanes; no fué esta la menor de las causas que provocaron las Cruzadas. Y tambien hay que confesar que en el éxito final de aquellas expediciones religiosas influyó sobremanera la presencia de los turcos, raza valiente, guerrera y esforzada que opuso á los cruzados una resistencia que no era de esperar en los afeminados y decaídos árabes.

Malek-Schah, hijo y sucesor de Alp-Arslan extendió el imperio selyúcida con nuevas conquistas, arrebatando á los califas fatimitas de Egipto la Siria baja y Palestina, y llegando por otra parte á la India y al centro de la Tartaria, donde obligó á muchas tribus á rendirle homenaje. Por aquel tiempo (año 1074 de J. C.) Soliman, primo de Malek-Schach pasó al Asia Menor al frente de un poderoso ejército de turcos y fundó la dinastía selyúcida de los sultanes de Iconio, consolidada después de un breve interregno por un hijo suyo llamado tambien Soliman. Desde entónces empezó á conocerse el Asia Menor por los europeos bajo el nombre de Turquía, mientras que los árabes y turcos le llamaban país de Rum, ó de los romanos.

A la muerte de Malek-Schah se desmembró el imperio selyúcida, fundándose en la parte occidental, además del reino de Iconio, el de Damasco y Alepo, á que no tardó mucho en agregarse el Egipto que los selyúcidas concluyeron de arrebatarse á los fatimitas. Diversos descendientes de Selyuk se erigieron en sultanes de distintas naciones que en todo el territorio musulman se crearon á favor de aquella desmembracion.

Levantáronse entónces muchas facciones, y los turcos karis-

mianos, que ocupaban como dependientes de los selyúcidas la region llamada Karismo, en las orillas del lago Aral, invadieron la Persia y fundaron en ella un nuevo imperio. Los restos de la nacion gaznevida que pugnaba aún por mantenerse entre las montañas del Afganistan desaparecieron barridos por la tribu turcomana de Ghuz, ó como otros quieren, por los gurios que se confunden en los ogucios de que ántes hemos hablado.

La secta de los batenienses ó asesinos, establecida por el célebre Hassan á quien vulgarmente se conoce con el nombre de Viejo de la Montaña, contribuyó tambien á la extincion de los selyúcidas en Persia. Nada quedó á estos allende el Tigris; redújose su inmenso poderío á las sultanías de Iconio, Damasco, Alepo y el Cairo, donde se entretuvieron en luchar unos con otros, cuando no se unian para hacer frente á los cristianos que de toda Europa fueron á la conquista y defensa de los Santos lugares; así continuaron hasta la invasion mogólica.

Mientras tanto los karismianos llevaban la media luna al extremo de la India, conquistaban todo el Turquestan y fijaban en Samarcanda la capital de su imperio; pero les duró tan poco el poder como la gloria. Setecientos mil mogoles, mandados por Gengis-Kan, se precipitaron sobre la Transoxiana, y ocuparon el Turquestan, el Karismo, el Corasan y gran parte de la Persia derribando de un soplo el imperio karismiano. Aquella formidable avalancha humana se dirigió hácia la India atraida por las extraordinarias riquezas de este país, dejando por entónces en pié el resto del islamismo.

---

Los sucesores de Gengis-Kan conpletaron la obra arrojando en una misma fosa á los califas de Bagdad y á todas las pequeñas dinastías turcas que rodeaban el califato. El Asia entera cayó bajo la dominacion de los mogoles, no salvándose ni la poderosa China del naufragio general. Europa misma sufrió la presencia de tan importunos huéspedes, cuyo imperio se extendió desde Hungría hasta el mar Amarillo, jun-

tándose dentro de él climas tan diversos como el de Siberia y el de la India. Esto pasaba en el siglo XIII.

Oigamos ahora lo que dice el sabio orientalista Guignes, sobre una de las más trascendentales consecuencias de la ruina de los sultanes de Iconio que en aquel terrible trance sufrieron la suerte de los demas: «Después que los sultanes selyúcidas quedaron del todo destruidos por los mogoles, su imperio se dividió en pequeñas porciones y gran número de turcos selyúcidas y turcomanos que se hallaban establecidos en el Asia Menor, se erigieron en soberanos de sus respectivas provincias. Al principio se habían retirado á las montañas, en tanto que los mogoles ocupaban la llanura. Estos pequeños principados son en número de once. Uno de ellos le poseía el emir Taman ó Atiman, antepasado de los turcos otmanidas (ú otomanos). Todo cuanto precede al reinado de este príncipe en los historiadores turcos, sólo son fábulas inventadas para enaltecer la gloria de esta familia. Otman y Orkan, no fueron más que simples emires selyúcidas que se aprovecharon de la desgracia de sus señores. Con el tiempo sometieron á muchos de los emires vecinos, y bajo los reinados posteriores, estos turcos se hicieron dueños de toda el Asia Menor. Las conquistas sucesivas de estos príncipes sobre los cristianos y los musulmanes, hicieron de su imperio uno de los más poderosos del Asia. Al presente tienen su córte en Constantinopla.»

Tal es el origen del imperio otomano. Precisamente en aquella época llegaba á Oriente la expedición de catalanes y aragoneses al mando de Roger de Flor; Moncada, historiador de las hazañas de nuestros almogávares, dice sobre el mismo asunto: «En este tiempo que Andrónico ocupaba el imperio de Oriente, los turcos se dividieron, y hubo entre ellos algunas guerras civiles; pero por el consejo y autoridad de Orthogules se sosegaron remitiendo á la suerte sus pretensiones, que como refieren Gregoras y Chalchondilas, se dividieron por suerte las provincias entre siete capitanes, pretendientes todos del gobierno universal. Dió la suerte á Caramano la parte mediterránea de la provincia de Frigia hasta Cilicia y Filadelfia, aunque algun autor quiere que éste no fuese de los siete capi-

tanes, y que sólo reinó en Caria; á Carcano la parte de Frigia que se extiende hasta Esmirna; á Calami y á su hijo Carasi la Lidia hasta Misia; Bitinia y las demas provincias junto al monte Olimpo cayeron en la suerte de Otomano, que en aquella edad comenzó á ser temido y á levantar poco despues su monarquía, venciendo y sujetando los demas tiranos de las provincias que vamos nombrando, con que quedó absoluto señor y príncipe de todas ellas. La Paflagonia y las demas tierras que caen á la parte del Ponto Euxino las ocuparon los hijos de Amurat. En esta forma hallaron los nuestros repartida el Asia y á los turcos señores de ella; que fué grande ayuda para nuestras victorias el estar sus fuerzas divididas.»

Los historiadores turcos dicen que Soliman-Schah, hijo de Kaialp, padre de Ertogrul y abuelo de Osman, fué uno de los generales de Gengis-Kan, y le tienen por oriundo de la gran familia tártara ó turca de los ogucios á que el mismo Gengis pertenecía. Soliman dicen que se separó de Gengis-Kan cuando éste dirigió sus hordas victoriosas sobre la India y al frente de 50.000 tártaros de todos sexos y edades, entró en Armenia y plantó despues sus reales en la orilla derecha del Eúfrates.

Apoderándose de aquella gente el deseo de volver á su país nativo, tuvo que retroceder Soliman y se ahogó al pasar el rio. La turba se dispersó, y solamente quedaron 400 familias con Ertogrul ú Orthogules, hijo menor de Soliman. Se establecieron primeramente en la llanura de Pacin, que el Eúfrates atraviesa, y salieron de allí para ponerse al servicio de Aladino, sultan selyúcida de Iconio, en cuyo favor lucharon victoriosamente contra los griegos y contra los mismos mogoles, que bajo el reinado del hijo de Gengis-Kan trataban de invadir en bandas dispersas el Asia Menor.

Aladino recompensó á Ertogrul dándole en feudo un pequeño territorio de la Frigia al pié del monte Olimpo, con objeto de que sirviese de barrera á los griegos, y aquella reducida comarca fué la cuna del imperio otomano, apellido que el naciente pueblo tomó de Osman ú Otman ú Otomano, hijo de Ertogrul, á quien sucedió en el mando. Los mogoles se hicieron al fin dueños de Iconio, reduciendo á la

categoría de feudatarios á los sultanes selyúcidas, y quitándolos y poniéndolos á su antojo; pero Osman continuó siendo súbdito fiel de los referidos sultanes mientras existieron.

Uno de ellos envió al pequeño Osman (Osmandjik) que así le llamaban, el tambor y el estandarte, insignias de alta dignidad, concediéndole además el permiso de acuñar moneda y el derecho de hacer proclamar su nombre en las oraciones públicas del viernes. Sólo le faltaba el título de sultan, que Osman rehusó modestamente hasta que la monarquía selyúcida de Iconio se extinguió por completo con la muerte de Masoud II en una batalla dada contra uno de sus emires, que se habia revelado.

Osman, que á favor de la anarquía que reinaba en el Asia Menor, fué extendiendo sus Estados por la Bitinia, el Ponto y otras provincias, se proclamó entónces soberano independiente (año 1300 de J. C.) y aunque hay quien dice que jamás quiso cambiar su título de emir por otro que significase mayor poderío y grandeza, opinan otros que se llamó padischah (emperador) de los otomanos; en la historia de Turquía se le conoce bajo el nombre de Sultan Osman Ghazi (el victorioso). Muchas fueron, en efecto, las victorias que ganó contra los griegos, los tártaros y los pequeños emires que se repartieron la herencia de los sultanes de Iconio. Solamente parece que respetó á los turcos de Caramano establecidos en la Capadocia por considerar este pueblo hermano del suyo.

Murió Osman en el momento de recibir triunfante á su hijo Orkan, que acababa de conquistar á los griegos la ciudad de Brusa, donde se estableció la capital del nuevo Estado. Aquella agrupacion informe de turcos ogucios y selyúcidas, de mogoles y cristianos renegados, base del pueblo otomano, se convirtió bien pronto en nacion ordenada y conquistadora bajo el mando de Orkan y la sabia administracion de su hermano Aladino. Orkan tomó á Nicomedia y á Nicea, venció á los emires del país de Rum, rechazó á los gengiskanidas, llevó sus tropas al otro lado del estrecho, se apoderó de Gallípoli, entró en Europa, invadió la Tracia y extendió considerablemente las fronteras del imperio. Entonces se fundó la milicia

de los jenízaros con los cristianos jóvenes prisioneros de guerra que prefirieron á la esclavitud el servicio á las órdenes del sultan otomano; de la misma manera los primeros turcos que pasaron á Europa con Azedin, sultan de Iconio, despojado por su hermano y que fundaron una colonia en las bocas del Danubio, habian formado la milicia cristiana de los turcoples al servicio de los emperadores de Constantinopla.

Contra éstos y contra los déspotas de la Servia guerreó Amurates, hijo de Orkan; se apoderó de Andrinópolis dejando á su sucesor Bayaceto el cuidado de continuar sus conquistas en Europa. Pero la media luna sufrió entónces un momentáneo eclipse; el gran Tamerlan, reuniendo los últimos restos del poderío mogol dispersos en el Asia por la extincion de los sucesores de Gengis-Kan, se propuso conquistar el mundo, y en una de sus campañas cayó sobre el Asia Menor y derrotó en una encarnizada batalla, que duró tres dias, á los otomanos que con todo su poder le salieron al encuentro, haciendo prisionero al sultan Bayaceto que fué remitido á Samarcanda dentro de una jaula, segun algunas crónicas refieren. Este acontecimiento retrasó medio siglo la toma de Constantinopla por los turcos, que la tenian fuertemente estrechada cuando la invasion de Tamerlan vino á distraerles y les obligó á llevar todas sus fuerzas á la defensa de las provincias asiáticas.

Los mogoles de Tamerlan pasaron como un torrente devastador, sin fundar nada en los inmensos territorios que conquistaron. Los otomanos se rehicieron bien pronto de su pérdida, á pesar de los once años de guerras civiles con que los hijos de Bayaceto destrozaron la naciente monarquía. El año 1453 se apoderó Mahomet II de Constantinopla, extinguendo por completo el imperio de Oriente: cuando tuvieron los otomanos bien fijada la planta en Europa, volvieron las armas contra los otros turcos que en Asia sobrevivieron á las irrupciones de los mogoles. A principios del siglo xvi, el sultan Selim agregó al imperio la Siria, el Egipto, la Armenia y la Mesopotamia, y venció y puso á raya á los turcomanos del carnero negro, que arrebatando á los turcomanos del carnero blanco el dominio de Iran, echaban los fundamentos del moderno reino de Persia bajo la conducta de Ismael-Schah.

Poco despues cayeron bajo el poder otomano las islas de Rodas y de Chipre, y se hizo Turquía poderosa potencia marítima. Sé extendió el imperio por la Georgia hasta el Cáucaso, y en Europa dominó todo el territorio comprendido en un extenso arco de círculo tirado desde el antiguo Peloponeso hasta Crimea. Hungría y Polonia opusieron un valladar insuperable á los otomanos, cuya furia conquistadora amenazaba á toda Europa. Nuevas tribus turcas venian constantemente á reforzar los ejércitos de los sultanes de Constantinopla, que durante dos siglos lucharon con varia fortuna contra las coaliciones de la cristiandad. Por fin, el famoso Sobieski, al frente de las fuerzas alemanas y polacas, dió á los turcos el golpe de gracia bajo los muros de Viena en 1683, iniciando con aquella victoria la decadencia del poder otomano, que poco á poco se ha ido reduciendo al extremo en que hoy se encuentra.

ALFREDO ALVAREZ.



---

---

J. BAHNSEN

---

UN NUEVO DISCÍPULO DE SCHOPENHAUER

---

I.



**L**a filosofía de Schopenhauer no tiene el medio de propagación que tan eficaces servicios ha prestado á otros sistemas filosóficos: me refiero á la transmision personal de la doctrina hecha por el maestro al discípulo por medio de la cátedra. El jóven estudioso de buena voluntad hace callar durante algun tiempo en presencia de una personalidad notable, la crítica que no hay razon ninguna para suprimir cuando lee simplemente, y así es como las relaciones personales tienen el mayor poder para transformar por completo á los hombres en propagadores de una doctrina cualquiera. El que se limite á obrar por sus escritos ejercerá sin duda en muchos casos una influencia más extensa que el profesor de una universidad; quizá encuentre mayor número de personas cuyo interés y entusiasmo excite, pero le será más difícil encontrar discípulos en la propia acepcion de la palabra; es decir, hombres que se impongan la tarea de extender

y desarrollar su doctrina. Si un escritor llega, sin embargo, á tal resultado, bien puede ser considerado éste como notable síntoma de su importancia intelectual, y el pequeño número de discípulos que se agrupan alrededor del maestro, tendrá, bajo ciertos puntos de vista, derecho á una consideración más seria que los más numerosos discípulos de otros maestros que han ganado esta influencia por relaciones personales, quizá también por el apoyo prestado para hacer llegar á una posición lucrativa.

No hace mucho que en este sentido expusimos el punto de vista de Julio Frauenstaedt. Hoy queremos ocuparnos con otro pensador que sin duda es autor ménos fecundo, pero más original como filósofo y como escritor.

Julio Bahnsen, nacido en el Holstein, ha publicado en 1867 dos volúmenes: *Ensayos sobre la caracterología*, á los cuales han seguido más tarde dos opúsculos (1). Ya en el prefacio de la *Caracterología* se manifiesta discípulo de Schopenhauer. Como la mayor parte de los discípulos, cree él estar de acuerdo con su maestro en los puntos principales y no apartarse sino en las cuestiones ménos esenciales; pero le sucede lo mismo que á la mayor parte de los demás discípulos, que no repara bastante en las diferencias y que se hace ilusiones, gracias á una interpretación del maestro que probablemente éste sería el ménos dispuesto á aceptar.

Bahnsen se atiene al punto de partida subjetivo de la metafísica de Schopenhauer, á la teoría de que el principio de la voluntad está en primera línea sacado de la propia individualidad, y apoyado en esto, da á la metafísica de la voluntad un sesgo individualista. Admite que los discípulos monistas de Schopenhauer pueden apoyarse en afirmaciones precisas del maestro, pero hace resaltar que la doctrina del carácter inteligible y de la negación de la voluntad, son con algunos puntos más, la prueba del individualismo en la doctrina de Schopenhauer. Ciertamente que esto es justo; pero olvida Bahnsen

---

(1) *Relaciones entre la voluntad y el motivo*: estudio metafísico preliminar á la caracterología (Stolp y Lanenbourg 1870). *Filosofía de la historia*: exámen crítico del evolucionismo hegeliano de Hartmann, según los principios de Schopenhauer (Berlín 1872).

que el rasgo fundamental del sistema es el monismo y que estas veleidades de individualismo en el sistema, no son más que inconsecuencias de un orden secundario. Por esto su conclusion de que el monismo y el individualismo pluralista pueden derivarse igualmente de la doctrina de Schopenhauer es absolutamente insostenible: lo es tanto más cuanto que él mismo renuncia á la doctrina de la negacion de la voluntad, en favor de una eternidad inquebrantable del querer, y que no puede apartar las dificultades inherentes al concepto de carácter inteligible.

Con respecto á la teoría del conocimiento, Bahnsen está de acuerdo con Frauenstaedt y conmigo en que es preciso renunciar al idealismo subjetivo, y pide, como nosotros, que éste sea reemplazado por un realismo transcendental. En la estética, abandona tambien la exageracion schopenhaueriana del conocimiento exento de voluntad; pero en su *Characterologia* se separa de Frauenstaedt en que él considera la idea simplemente como producto de un órgano material de la inteligencia, y no como un sér metafísico. Sin duda de 1867 á 1872, su punto de vista en esta cuestion se ha modificado algun tanto bajo la influencia de la posicion que ha tomado relativamente á la filosofía de lo inconsciente, y parece haber adquirido la conviccion de que se puede perfectamente aplicar el nombre de *idea* al contenido inconsciente de la voluntad, con sólo que se separe de este concepto la forma sensitiva de la percepcion consciente. Aun en este estado de cosas, quedan todavía dos diferencias fundamentales entre el punto de vista de Bahnsen y el mio: en primer lugar, toma la idea lo mismo que la voluntad en un sentido individualista y no monista; en segundo lugar, rehusa concederle un carácter lógico. El fraccionamiento pluralista de la idea absoluta en sustancias de voluntad innumerables é independientes ó de monadas caracterológicas, reduce á la nada la unidad ideal del mundo, ademas de destruir la posibilidad de un encadenamiento lógico del sistema universal. Manteniendo la subordinacion de la idea á la voluntad, rebajando esta última al estado de contenido caracterológico del instinto ciego y desprovisto de razon, despoja á la idea individualista de su naturaleza lógica y eleva

la sinrazon de la voluntad ciega, en particular lo mismo que en general, al estado de principio único del mundo. Si el principio formal del proceso universal no ha de ser ya el lógico sino el ilógico, preciso es que se encuentre otra expresion positiva para la forma irracional de este proceso: como tal se presenta la apelacion dialéctica que ha sido ya empleada por Hegel en el sentido de antilógica. Sin duda Bahnsen no quiere hablar de una dialéctica de los conceptos, sino de las realidades, y para excluir del todo al pensamiento de una simple dialéctica abstracta del concepto, emplea con predileccion la expresion *Realdialektik*. Precisa más el contraste entre nuestras posiciones recíprocas con respecto á Hegel, rechazando en este filósofo lo que yo mantengo (lo lógico) y manteniendo lo que yo rechazo (lo dialéctico) (1).

La repugnancia de Bahnsen á considerar lo lógico de la idea como principio metafísico y á admitir la unidad metafísica de todo lo que existe, produce en él una viva antipatía contra el concepto de un desarrollo cósmico. Es inútil decir que la negacion de una sustancia una y universal del mundo y de la constitucion lógica de la idea absoluta quita todo apoyo y toda direccion á un desarrollo cósmico y, por consiguiente, lo hace imposible bajo todos conceptos. Estas indicaciones bastarán, precisamente para hacer comprender cómo Bahnsen debia precisamente encontrar en una «crítica de la teoría de la evolucion segun Hegel-Hartmann» la ocasion más á propósito para exponer en su conjunto su propio punto de vista en metafísica, y para dar á esta investigacion sobre la legitimidad de un estudio histórico del universo el nombre de Filosofía del universo. Supuesto que las obras precedentes del autor, ó abrazan (como la caracterología) ciertos dominios psicológicos, ó tratan de problemas especiales (como el estudio sobre las relaciones entre la voluntad y el motivo), nos fijaremos especialmente en su «Filosofía de la historia» para explicar y juzgar la posicion que le dan sus principios en la historia de la filosofía, y encontraremos tan sólo en muy reducidos casos la

---

(1) *Historia de la filosofía*, p. 1 y 2.

ocasion de citar sus otras obras con el fin de completar nuestros juicios.

Bahnsen ha llegado á negar el sér uno y universal, porque considera como un dogma la independendencia sustancial del individuo y porque ha sido el primero en sacar sériamente de este dogma la consecuencia absolutamente legítima, de que era menester negar una sustancia absoluta desde el momento en que se afirmaba la sustancialidad del individuo. Por consiguiente, tendremos, ante todo, que investigar cómo ha sido llevado á su individualismo, es decir, á creer en la independendencia sustancial del individuo, que, por otra parte, con mucha razon, no tiene á sus ojos, como á los de los discípulos de Herbart, un valor absoluto, sino un valor relativo y limitado (1).

En mi opinion, hay para ello dos razones: en primer lugar, estima demasiado é interpreta mal el testimonio inmediato de la conciencia moral: en segundo lugar, desconoce la regularidad absoluta del proceso universal que produce la apariencia de una independendencia relativa del individuo, á causa de la persistencia regular de la manera de obrar de cada individuo. Cuando hayamos examinado sucesivamente el valor de estas dos razones, será el segundo objeto de nuestras investigaciones saber si Bahnsen está en estado de motivar su *Realdialektik* antilógica y de mantener la exclusion de lo lógico de la esfera del sér real: en otros términos, examinaremos cuál es, en su opinion, la posicion de lo lógico en relacion con lo ilógico. Investigaremos igualmente si, una vez admitido lo lógico en el contenido esencial de la voluntad, no está uno necesariamente obligado á precisar bajo otra forma las relaciones de los dos principios entre sí.

## II.

### LAS PRUEBAS DEL INDIVIDUALISMO.

Con respecto al motivo moral del individualismo, hemos demostrado en el ensayo publicado en *Philosophische Monatshefte* y mencionado más arriba, que no se puede fundar sobre

(1) *Filosofía de la historia*, 6, 71.

la invisibilidad, ni sobre la inmutabilidad, ni sobre la libertad, ni sobre la responsabilidad, ni sobre la seidad, ni sobre la eternidad, una division del carácter en carácter inteligible y carácter empírico. Es igualmente imposible basar sobre esta diferencia un valor del individuo que vaya más allá de la esfera fenomenal. En su último escrito, Bahnsen no hace resaltar mas que un solo argumento moral en favor de su punto de vista, á saber, la conciencia moral del rendimiento y del sacrificio. Dice: en el caso solamente en que el sér individual y la vida individual deban de ser mirados como teniendo un valor superior al de un fenómeno sin consecuencia, se puede atribuir al sacrificio que de ellos se hace una santidad verdaderamente moral. En otra parte añade: la venda hecha con el velo de Maïa, puede haberla arrancado mil veces de sus ojos; pero esta venda le enlaza siempre la mano, la cabeza y los miembros. Y más lejos encuentra, que en frente de la doctrina limitada de Kant, tenia razon de sostener que el amor propio es razonable—á saber, como medio de llevar el mundo á su fin, pero no como fin individual, por consiguiente, algo relativamente razonable, algo limitado por otras leyes de la razon. El amor á sí propio es relativamente razonable, por la sola razon de que sirve á fines no egoistas, y hasta antiegoistas, y que es indispensable para alcanzar estos últimos. Es porque se han tomado medidas para que la transparencia abstracta del velo de Maïa, no pueda destruir jamás completamente el instinto egoista de la naturaleza. Esta indestructibilidad de lo que es lógicamente indispensable, es, pues, lógica en sí misma, y de ninguna manera prueba de la *Realdialektik* de Bahnsen, como éste se complace en creer. Pero entónces, á pesar de la transparencia abstracta del velo de Maïa, es preciso mirar incontestablemente como un mérito ético este hecho: que la fuerza moral basta para triunfar en la práctica de la indestructibilidad concreta de la individualidad de la conciencia, de modo que produzca el rendimiento y el sacrificio. Del mismo modo tampoco tenemos ninguna necesidad de recurrir á una independendencia sustancial del individuo, para conservar enteramente en la conciencia moral la consagracion ética del sacrificio.

Por lo que acabamos de decir, es en todos los casos imposible dar al individualismo un fundamento ético: parecería más bien posible fundarlo sobre el egoísmo, porque el egoísmo no es solamente una actividad individual, sino también una actividad individual que se relaciona teleológicamente consigo misma, y que, por consiguiente, presupone un yo como sujeto y como objeto. Bahnsen no se sirve de este argumento: dice solamente, que «actos simples quedan siempre desnudos de toda independencia verdadera,» y que no se puede ni aún hablar refiriéndose á ellos de una «actividad propia,» porque no hay en ellos «núcleo constante de la fuerza.» Las dos formas del argumento no sostienen la discusión. Allí donde la voluntad individual es considerada como un haz de actos voluntarios de la voluntad universal, ciertamente que la fuerza posee un núcleo constante; lo que es constante en la función de la voluntad, es en todo caso la sustancia, sea cualquiera la solución que se dé á la cuestión de saber si aquella es una ó múltiple. «Los actos simples» no pueden poseer jamás una independencia en el sentido propio de esta palabra, es decir, en el sentido de no depender más que de sí mismo, porque dependen siempre de alguna otra cosa, á saber: de la sustancia una y universal; pero Bahnsen no ha probado á demostrar que la independencia sustancial es una hipótesis indispensable al concepto de la individualidad y de la actividad individual.

Si el monista dice que el «yo» en todos los individuos es el ser uno y universal, ciertamente que habla de una manera inexacta; porque el ser uno y universal no tiene apenas individualidad: la obtiene solamente en el individuo concreto. Para ser más exacto, el monista debería por tanto decir, que en todos los individuos el ser uno y universal es la raíz sustancial ó el núcleo constante de su individualidad, mientras que la parte del concepto de la individualidad que constituye en él los límites de la individualidad finita, no pertenece á su lado absoluto, sino á su fenomenalidad finita, parcial. Así, pues, la individualidad es un producto del ser absoluto y del fenómeno concreto que estos dos factores engendran constantemente en el proceso y que desaparece de nuevo; la permanencia de la iden-

tividad en el yo es una ilusion subjetiva, á la cual corresponden en realidad la identidad de lo absoluto y la permanencia relativa (fenomenal) del carácter. De permanecer siempre los mismos los factores (1) resulta naturalmente la identidad del producto que se renueva en cada acto: mas como en cada acto del sér uno y universal en la esfera de este individuo concreto se forma ese producto de la individualidad, toda accion de este género es una actividad propia del individuo en cuestion, ó para hablar con más exactitud, del sér uno y universal, en tanto que se manifiesta en este individuo-fenómeno.

Por consiguiente, la individualidad y la actividad propia de los individuos pueden perfectamente explicarse con el punto de vista monista; consideradas tambien desde este punto de vista, no son de ninguna manera simples ilusiones naturales (como la identidad del yo en sí mismo) sino que son productos reales de factores constantes y siempre en estado de obrar (2). La ilusion proviene solamente de que el producto siempre engendrado de nuevo es considerado como aquello que persiste en medio del cambio de las acciones, es decir, de que el yo se convierte en una hipostasis y reemplaza sin ra-

---

(1) Así respondo á la observacion de Bahnsen de que en mi doctrina la relacion entre las voluntades individuales y sus actos es más ó ménos accidental, supuesto que detrás de ellos está colocado el Sér uno y universal como regulador. No pudiendo el Sér uno y universal, como el mismo Bahnsen dice, determinar los actos del individuo sino por «la pre-determinacion de una *prædispositio specialis*», no hay una modificacion del acto que haga que la necesidad de su produccion, *de característica* que era se vuelva accidental, sino una modificacion del carácter ó de la misma esencia individual, á la cual sucede en seguida el acto de una manera regular.

(2) Estos factores no son de ningun modo puramente ideales, como Bahnsen supone, sino completamente reales; son, por un lado, los actos reales voluntarios de los átomos constituyentes del organismo; por otro lado es la suma de actos reales voluntarios, por medio de los cuales la voluntad universal se manifiesta en el organismo, en sus funciones vitales é intelectuales. La unidad y la individualidad de las funciones, por cuyo medio la voluntad universal se manifiesta en el organismo, van unidas á la unidad y á la individualidad del organismo; pero esta última está condicionada por diferentes formas de unidades, entre las cuales una solamente, pero la más importante, es la unidad de fin.

zon, á título de sustancia psíquica individual, la sustancia absoluta que se manifiesta en el individuo. Así se produce solamente un objeto constante, con el cual se relaciona el amor de sí propio, cuando dirige la actividad hácia el yo, en lugar de dirigirla hácia el sér uno y universal; y esta ilusion de la independencia del yo es la que los hindous, y Schopenhauer designan por el velo de Maïa (1) el cual parece haber cegado de una manera incurable los ojos de Bahnsen. Si el individualismo de Bahnsen fuese el individualismo verdadero bajo el punto de vista metafísico, seria absolutamente preciso admitir la consecuencia de que el egoismo prudente es el único que puede ser la doctrina verdadera y práctica. El negar Bahnsen esta consecuencia prueba tanto un corazon noble cuanto un espíritu ilógico. Una revision exacta de su metafísica, á partir de su punto de vista ético, deberia conducirle por necesidad á resultados diametralmente opuestos á aquellos á los cuales ha llegado.

La objecion del individualismo contra el monismo, de que el desarrollo tiende de una manera bastante visible hácia una independencia cada vez más grande de lo individual, está desarmada de antemano en mi doctrina, segun la observacion del mismo Bahnsen, porque la individuacion es á mis ojos el medio de fortificar la conciencia, y ésta á su vez el medio de triunfar de lo ilógico por lo lógico. Como hecho, la independencia progresiva de lo individual (desde la monera, pasando por el mono y el orangutan hasta Goethe) se compadece, no solamente con un sistema individualista, sino tambien con un sistema monista, porque demuestra que los grados cada vez más elevados de la individualidad son los resultados de un proceso único. No pueden, pues, ser considerados como un elemento primordial del mundo en sus comienzos, sino como fenómenos que son consecuencias. Nada hay cambiado en el estado de la cuestion si Bahnsen niega el fin que asigno yo

---

(1) Las consideraciones precedentes enseñan que para disipar esta ilusion no hay absolutamente necesidad de recurrir—como Schopenhauer creia todavía—á la verdad del idealismo subjetivo, sino que el monismo, con la fenomenalidad objetiva de los individuos que en él se contiene, presta enteramente los mismos servicios.

al proceso universal, ó si contesta que esta marcha hácia la independencia de la vida individual sea un medio apropiado para este fin; porque aquí se trata sencillamente de la explicacion de un hecho de experiencia del todo independiente de la opinion que pueda tenerse acerca del fin del proceso universal.

Mas notemos de pasada que la objecion de Bahnsen contra la finalidad de la individuacion como medio de llegar al objeto indicado por mí, «no descansa sobre fundamento alguno. En efecto; pretende él que cuanto mayor sea la claridad con que la luz de la conciencia llegada al zenit de su esplendor histórico universal dibuje los contornos de las flores de la vida, tanto más seguros y rápidos son la declinacion y el aniquilamiento de la potencia germinativa bajo el brillo de esa luz demasiado viva, miéntras que la frescura de una semi-conciencia, dulce como una noche de luna, conserva á los pueblos reservados para el porvenir.» El hecho sostenido aquí debe de ser resueltamente contestado. Sabemos que los períodos civilizadores y las nacionalidades van hasta su término, y se sobreviven, pero no sabemos si las razas y las tribus llegadas á la civilizacion histórica habrán cesado de existir ántes del fin de la humanidad. Por el contrario puede admitirse que las naciones, que han de ser los apoyos de la civilizacion del porvenir, saldrán de la raza indo-germánica, es decir, de naciones que existen actualmente. Verdad es que la potencia germinativa no solamente del individuo, sino tambien de la familia ó de la raza, se debilita por una aplicacion demasiado grande del cerebro, es decir, por una actividad que sobrepase al grado de desarrollo de este órgano, y que entre los pueblos que marchan á la cabeza de la civilizacion, las minorías que trabajan en el adelanto de esta civilizacion mueren y deben de ser reemplazadas por generaciones nuevas. Pero no es verdad que la facultad germinativa de los pueblos esté en razon inversa de su aplicacion intelectual, puesto que, por el contrario, la una y la otra parecen marchar de frente, del mismo modo que en el individuo la productividad intelectual y la productividad sexual avanzan con igual paso en su desarrollo. En los pueblos hay bastante *semillero joven* para reemplazar las capas superiores intelectuales que desaparecen; pero estas minorías

que se sacrifican, no sólo aumentan el tesoro de la civilización, sino que, elevando el nivel de la cultura intelectual en general, elevan al mismo tiempo la cultura media del desarrollo cerebral del pueblo.

Después de haber establecido que la independencia sustancial del individuo no puede estar fundada sobre consideraciones puramente morales y psicológicas, y que el porvenir histórico, como la independencia progresiva de lo individual, muestran su carácter fenomenal, pasamos á los argumentos que Bahnsen saca de la independencia aparente de los individuos en el proceso histórico, descuidando la permanencia de las leyes de la naturaleza y la constancia relativa de los esfuerzos individuales que de ellas mana para la duración de la existencia del individuo.

### III.

#### LAS RESISTENCIAS AL PROGRESO.

Bahnsen argumenta del siguiente modo: en el proceso histórico se encuentran fuerzas resistentes, grados más allá de los cuales se ha ido idealmente, pero que oponen todavía una resistencia real al desarrollo lógico ulterior; la analogía de la progresión lenta de la educación no se aviene con el proceso de lo absoluto. La resistencia no puede provenir de la voluntad en sí misma mientras que ésta sea considerada como una idéntica, y mientras encuentre su único contenido en la idea: tampoco puede provenir de la idea, porque en lo lógico no hay lugar para residuos ilógicos: éstos serían, en efecto, reabsorbidos inmediatamente por el Sér uno y universal en el instante en que comenzaran á hacerse ilógicos. Así, concluye Bahnsen, el monismo es del todo incapaz de explicar el hecho de las resistencias al progreso; es menester, pues, que sea falsa esta doctrina, y debe de ser reemplazada por una teoría que conceda al individuo la independencia necesaria para resistir al desarrollo del *progressus* universal, lo que solamente es posible si existen voluntades individuales separadas sustancialmente.

A esto se puede dar la siguiente respuesta: si el Sér uno y universal cumpliera el proceso como Sér absoluto (lo que por otra parte implica ya una contradicción) la analogía con el proceso de la educación sería inaplicable: no sucede lo mismo si cumple el proceso como Sér despojado de su carácter absoluto, es decir, como una totalidad de existencias individuales ó de identidades. Como el progreso del proceso universal consiste en el desarrollo de la conciencia, y como solamente puede llegarse á este desarrollo por el perfeccionamiento de los individuos (animales, hombres, pueblos, estados, etc.), el proceso universal es en realidad un proceso completamente pedagógico. Ciertamente que esto presupone (lo que queda por demostrar) la posibilidad de explicar la independencia relativa del desarrollo de los individuos, en frente del fin de lo absoluto. Pero este hecho es perfectamente conciliable con el monismo. En efecto, no se puede explicar la oposición de las fuerzas resistentes por la voluntad sola (que en sí misma es vacía é indivisible), ni por la idea sola (que en sí misma carece de fuerza y de realidad); pero lo mismo que todo acto real, solamente puede ser explicada por la unidad de las dos fases inseparables del Sér uno y universal. Es menester que la idea establezca el fin concreto, también por consiguiente su aislamiento y separada existencia, y es menester que la voluntad dé la fuerza por cuyo medio este fin ideal se mantiene en la realidad, es decir, contra ataques constantemente renovados. Si, pues, Bahnsen, piensa que la idea lógica debe de reabsorber inmediatamente en sí todos los grados sobrepujados lógicamente, supone esto una concepción enteramente falsa de la teleología; á saber, la opinión de que la naturaleza y la historia pueden solamente realizar su fin, llegando á él por la realización inmediata de lo que es lógicamente exigido.

Pero precisamente esta concepción de la teleología proviene de la creencia poco reflexiva en una providencia, y reconoce injustamente la necesidad de una μηχανη para el τελος, de un mecanismo para la realización del fin, de una causalidad regular como base necesaria de la teleología. Bahnsen parece no conocer más que una teleología anticausal que se burla de todas las leyes y de todas las causas en la realización directa

del fin; olvida que aún la teleología cristiana de la Edad Media concedía á la ley de la causalidad un cierto lugar, subordinado es verdad, pero que hoy una teleología anticausal no necesita ya ser combatida. Si no hubiese otra cosa que la alternativa entre una teleología semejante y ninguna teleología, no sería dudosa la elección. Como Bahnsen no ha pensado nunca al parecer en la posibilidad de una teleología que incluya lógicamente la causalidad como medio, debía llegar necesariamente á negar la validez real de la teleología. Pero como es demasiado buen filósofo para decir con los materialistas que toda teleología no es más que charlatanismo y falta de juicio, saca esta consecuencia digna de nota, que se esfuerza en mantener, relativamente al problema teleológico solo; el punto de vista subjetivo-idealista desechado por él en principio para todo lo demás y cuyo error fundamental ha penetrado perfectamente. Esta sola inconsecuencia hubiera debido bastar para hacerle notar que algo falso había en su manera de comprender la teleología.

Si se adoptara su teoría, sería sin duda lógico preguntarse por qué el Sér uno y universal no nos ha creado desde luego capaces de penetrar «*uno obtutu* y por una intuición infalible el encadenamiento del universo y también el objeto de su reducción á la nada» sin imponernos el tormento de penosas investigaciones. Solamente esta cuestión no es todavía bastante lógica. Porque desde el momento en que Bahnsen deja á un lado la organización material conforme á las leyes de la naturaleza como condición de la conciencia, y desprecia la contradicción de una conciencia infalible, hubiera debido más bien buscar inmediatamente la intuición infalible en cuestión, en el mismo Sér uno y universal, puesto que piensa que la separación (*diremptio*) del Sér uno y universal hubiera debido bastar para la simple dualidad (en vez del lujo de la pluralidad). De esta manera se llegaría á la eterna dualidad de los atributos y el proceso universal parecería superfluo para el fin universal. Pero mirando las cosas más de cerca se encontrará que si se niega la finalidad de la individuación y del proceso, cesa igualmente el fin de ser fin, porque este concepto existe solamente en la correlación con el término medio de que se ha

prescindido aquí (la individuación y el proceso), y sería imposible decir lo que todavía quedaría en el pensamiento, por fuera de la sustancia absoluta con sus dos atributos. Por el contrario, si se reconoce que para un fin exige la lógica también un medio, y que este medio es en el caso presente el desarrollo de un grado elevado de la conciencia; pero que la condición previa para la existencia de este medio es una organización material de funciones y de reacciones constantes, y que estas últimas suponen en primer lugar la permanencia de las leyes de la naturaleza inorgánica, entonces está demostrado que la regularidad universal es una necesidad lógica como mecanismo fundamental de la teleología, y que la integridad de este mecanismo debe de ser respetada en todas circunstancias, en el caso de creerse en la posibilidad de un proceso teleológico.

No puede ponerse en duda que un conjunto lógico de leyes naturales debe necesariamente servir de base al proceso teleológico; pero se trata solamente de saber cómo ha de estar constituido este conjunto de leyes, primero para no faltar al objeto final, y segundo, para alcanzar ese fin del modo más conveniente. Una vez unido el proceso teleológico á la condición de una base que descansa sobre las leyes de la naturaleza, no se puede ya hacer valer un defecto aparente de finalidad en un caso particular como prueba negativa, desde que por una parte esta falta aparente de finalidad es evidentemente una consecuencia necesaria de las leyes fundamentales de la naturaleza, y por otra parte, el proceso teleológico no está desprovisto de objeto en su integridad, es decir, no está detenido en el cumplimiento de sus fines. Encontramos en la ausencia aparente de finalidad los dos caracteres que observamos en las obras de la naturaleza y en los hechos de la historia. Sabemos que esta falta es forzada consecuencia de las leyes de la naturaleza y vemos todos los días que no puede detener la marcha del progreso en su generalidad y totalidad. Esta observación se aplica, por ejemplo, á las tribus que se han quedado á la zaga bajo el punto de vista antropológico y que continúan vegetando apaciblemente como restos inofensivos (de ningún modo incómodos) hasta que llegue la hora en la que razas más elevadas las exterminen y se apoderen de su dominio en nombre de

la civilización. Han llenado su cometido histórico, cuando sirvieron millares de años há de estimulante en la lucha por la existencia á las razas civilizadoras colocadas entónces en el mismo grado de civilización que ellas, pero que habian recibido de la naturaleza más felices disposiciones. Este combate fué, en efecto, para las últimas la ocasion de desarrollar dichas disposiciones. Además, la observacion hecha más arriba es verdadera para las naciones civilizadas en el estado de entancacion y sumidas en un largo sueño (chinos, indios). Quizás estas últimas no están reservadas para un simple exterminio, sino para impulsos civilizadores positivos que ellas pueden comunicar á razas más avanzadas, gracias á sus monumentos de civilización salvados del naufragio de los tiempos.

Demuestra esto que el conjunto existente de las leyes de la naturaleza es ciertamente propio para hacer avanzar el fin del desarrollo de la conciencia, y debe bastarnos esto para reconocer el carácter teleológico de las leyes de la naturaleza; pues jamás podremos probar directamente que éstas conduzcan mejor á dicho fin; cuando más, podremos establecer por pruebas indirectas que conducen á él probablemente.

Si Bahnsen está obligado á concederme ahora que una conciencia fuertemente desarrollada es indispensable como medio á mi fin universal, pero que este supone un organismo dotado de un cerebro fuertemente desarrollado, y que este organismo á su vez supone una materia real obediente á las leyes constantes de la naturaleza, no puede dejar de reconocer que la permanencia absoluta de las leyes de la naturaleza de ningun modo permite una reabsorcion inmediata de los individuos de un órden más ó ménos elevado, que no pueden ya servir al fin del desarrollo del Todo universal.

Una de las condiciones necesarias á la permanencia de las leyes de la naturaleza es la constancia de los átomos materiales mientras dure el proceso universal: y de la constancia absoluta de los átomos que constituyen un organismo, lo mismo que de la constancia absoluta de las leyes, segun las cuales funcionan, resulta una permanencia relativa de la constitucion formal del organismo y de su cerebro durante un largo período de la vida (desde la edad madura hasta el principio de la senil). Pero pre-

cisamente en este período de la vida es cuando el individuo está llamado á tomar parte en el proceso. Ahora bien, si su carácter, sus principios y sus ideas han sido formados bajo influencias que en su juventud estaban en conformidad con la razón, continuará su cerebro funcionando durante la segunda mitad de su vida en conformidad con la constitución ya adquirida; sin embargo, posible es que en este momento las tendencias á que había obedecido ántes no estén ya en relación con el progreso realizado. De todos modos, aún en este caso, el efecto no está absolutamente desprovisto de razón, sino que es un efecto negativamente razonable que sirve de estimulante á los individuos que representan la razón positiva del período. Así el estado de dependencia en que el espíritu y el carácter se encuentran con relación al cerebro, y la permanencia relativa del cerebro (particularmente en la segunda parte de la vida individual) explican suficientemente por qué el individuo mantiene una cierta independencia en frente del proceso.

Se añade á esto que la racionalidad real de todo período histórico no existe ya en el estado de reposo, sino que se produce y realiza en el proceso (por ejemplo, en la lucha por la existencia). Este hecho, en parte, se funda sobre motivos pedagógicos, porque la obligación de la lucha y de la conquista de lo racional es la única capaz de hacer que los individuos agucen su razón creciente y de perfeccionar de este modo la organización del cerebro al mismo tiempo que sus capacidades. Un segundo motivo de este hecho, es que el limitado carácter de los individuos no permite á cada uno, tomado aisladamente, sino un desarrollo más ó ménos unilateral de lo racional, de suerte que la totalidad de la racionalidad de la época está solamente representada por el conjunto de numerosas racionalidades individuales, que es preciso no entender como suma, sino como penetración recíproca, es decir, como complemento recíproco en el combate intelectual. La unión directa de la inteligencia y del carácter en el cerebro tiene por consecuencia que la lucha de las ideas, que es dirigida por individuos, se convierta al mismo tiempo en una lucha de tendencias, es decir, en un conflicto real: lo que no solamente no es un obstáculo para los fines del proceso, sino que es favora-

ble á su cumplimiento. Por mi parte, no puedo representarme una realizacion de la razon en el proceso, por numerosos individuos reales, de otro modo que suponiendo que la racionalidad real se engendra siempre de nuevo, en el conflicto real existente entre lo que es más ó ménos racional, con objeto de llegar por perpétuas luchas exterminadoras á grados históricos cada vez más elevados. Cualquiera otro modo de representarse la cuestion desprecia la realidad y el carácter limitado de los individuos que de un lado entran en la liza como representantes reales de la razon; pero que de otro lado no son capaces de comprender y de representar más que una razon parcial.

Verdad que esta concepcion necesita la hipótesis, de que el mismo concepto de lo racional concreto, tal cual en la historia aparece, es capaz de una progresion ascendente, hipótesis que tambien combate Bahnsen. En mi opinion, lo lógico es un principio formal que se hace determinante por el contenido intuitivo de la idea, desde que ésta llega á ser actual; pero ésta llega á serlo solamente cuando su energía lógica se encuentra solicitada á entrar en accion en sentido negativo, por la aparicion de lo ilógico. Así es como el principio lógico formal encuentra su primera aplicacion en lo ilógico, y esta consiste en establecer su negacion á título de postulado lógico. Este postulado se convierte en *objeto* cuando lo lógico lo completa por la idea de un medio conducente á su realizacion. La teleología es, pues, la lógica aplicada á lo ilógico. Pero el principio lógico formal es eternamente idéntico á sí mismo: del mismo modo el fin absoluto es siempre único y el mismo durante todo el proceso: por el contrario *el medio absoluto* forma una larga cadena de fines y de medios que á la verdad no existian explícitamente en la idea absoluta; pero que solamente están contenidos implícitamente en la intuicion de cada momento, llegando sucesivamente á desarrollarse en la série real del proceso universal. Fuera de todo tiempo real, indudablemente no seria posible realizacion alguna del fin; mas si suponemos posible esta imposibilidad, no habria entónces más que categorías lógicas y ninguna histórica. Sin embargo, desde que entramos en la série de las épocas del proceso, es decir, en la historia, es preciso que, en conformidad con el

concepto del desarrollo, independientemente de la permanencia de lo lógico como principio formal é independientemente de la permanencia del fin absoluto, sea á cada momento una esencia diferente del mundo, *Weltinhalt*, el medio absolutamente racional para llegar al fin absoluto: es decir, lo racional concreto cambia perpétuamente en la historia, mientras que lo racional abstracto ó lo lógico permanece siempre idéntico, hecha abstracción del proceso histórico.

Bahnsen ha encontrado especialmente qué censurar en la expresion «categoría histórica» que yo tomé de Arnold Ruge, con objeto de poder acudir más cómodamente á la crítica hecha por éste último de la *Política* de Hegel. La expresion es chocante si se quiere ceñir la palabra «categoría» rigurosamente al dominio de la lógica de la Escuela, pero se puede emplearla sin vacilar, si se considera el uso que habla de categorías de libros, de criados, etc. Entiendo yo por las palabras «categorías históricas,» formas abstractas de la vida histórica, por ejemplo, república comunal, monarquía constitucional, papado, Iglesia presbiteriana, corporaciones, libertad del trabajo, que son solamente racionales, dadas ciertas situaciones históricas, pero que se hacen irracionales cuando se quiere introducirlas faltando estas condiciones previas. Los fines hácia los cuales tiende el desarrollo histórico parcial se modifican segun el país y las gentes, segun el tipo de las razas y el grado de civilizacion, como se modifica el fin del desarrollo de una planta cuando se la transporta á un suelo diferente; pero esta modificacion de los fines parciales intermediarios produce tan poca alteracion en la permanencia del fin absoluto y de las leyes que á él conducen, que estas últimas son precisamente su condicion necesaria, en tanto que el fin constante postula lógicamente otros medios, segun el cambio histórico de las circunstancias.

#### IV.

##### LOS «ACCESORIOS» DEL DESARROLLO.

Si Bahnsen no hubiese desechado con tanta terquedad esta distincion que casi podria llamarse trivial entre lo lógico y lo

histórico, lo racional abstracto y lo racional concreto, no le hubiera costado tanto trabajo comprender la posibilidad de resistencias históricas en un desarrollo real y racional, y dicho sea de pasada, no se hubiese expuesto á equivocarse sobre mi concepto del derecho, á propósito del cual he hecho la misma distincion, habiendo de este modo descartado sus objeciones. Si, por otro lado, hubiese querido comprender que el desarrollo de diferentes aspectos de la idea lógica ha estado en la realidad repartido entre hombres, naciones, razas y períodos históricos diferentes, sin que, sin embargo, se perdiesen sus resultados para los últimos herederos del desarrollo humano, se hubiera igualmente abstenido de citar la historia del arte como elemento que no se compadece con el desarrollo de la idea, como ejemplo en contradicción con el evolucionismo.

Podemos dejar á un lado la cuestion de saber si la produccion artística se aproxima ya ahora á un agotamiento absoluto ó si este agotamiento debe de ser solamente considerado como tal en relacion con las ideas de nuestra época de civilizacion; pero en todo caso se da la prueba de tener una nocion muy débil de la importancia universal é incontestable del arte, bajo el punto de vista del perfeccionamiento del espíritu humano, cuando se cree poder desechar la historia del arte á título de *simple accesorio*, por fuera de la marcha progresiva en línea recta de la conciencia universal. La cultura estética es un factor esencial de la cultura intelectual en general y de la elevacion del nivel de la inteligencia; es, pues, evidentemente útil al fin del proceso universal, y esto aun en las épocas en que un período que se ha hecho tambien improductivo bajo el punto de vista artístico, no se eleva ni se perfecciona sino por el estudio y la contemplacion de los tesoros artísticos de los pasados tiempos. Cuanto más ricas y variadas son las obras de este pasado, tanto más grande debe de ser su influencia; un griego, que conocia solamente á Fidias y Sófocles, tenia evidentemente una cultura estética mucho más limitada que nosotros, que poseemos ademas á Rafael y á los flamencos, á Shakspeare, Schiller y Goethe, á Bach, Mozart y Beethoven.

Bastaria esta sola consideracion ya para confundir la máxima favorita de Bahnsen: *todo ha existido ya*, y para demostrar el

poco fundamento de su asercion, sobre que «el nivel de perfeccionamiento postulado, habia sido ya alcanzado en ciertos sitios hace millares de años; de tal manera, que comparado con él, el término medio que tanto se ha ensalzado de los progresos de la humanidad en nuestra época, puede solamente ser considerado como un paso atrás.» Si uno de nosotros se viese actualmente transportado en medio de la época más floreciente de la Grecia, no podria vivir tres dias en presencia de aquella arquitectura sin línea curva, de aquella música desprovista de armonía, de aquellos dramas en música que nada tienen de dramático, de aquellas ideas artísticas exclusivamente plásticas, de aquella sociedad sin mujeres, de aquella república fundada sobre la esclavitud y de aquella demagogia repulsiva. Echaria de ménos muy pronto y muy amargamente nuestra existencia mucho más variada, más humana y más regular. Sin duda que la vida de los ciudadanos libres del sexo masculino era entonces más armoniosa; pero no se llegaba precisamente á esta armonía de una manera tan fácil sino porque habia muchos ménos elementos diversos que conciliar, porque la existencia de su conjunto era mucho más pobre.

Ademas de que el arte contribuye directamente al perfeccionamiento del espíritu, y por consiguiente á la elevacion del nivel intelectual, sirve tambien indirectamente al proceso, porque extiende las alegrías más puras y más nobles sobre el sendero de los combatientes, embellece sus momentos de reposo y les comunica una nueva fuerza para las luchas posteriores. Así el arte no tiene solamente un valor eudemonológico, mientras que procura á los combatientes goces que no dañan al fin del proceso: es ademas un estimulante que da vigor á los combatientes, como la copa de vino ó el trago de agua fresca fortifica al guerrero que yace rendido en el campo de batalla; y esta utilidad no es de despreciar de ningun modo. Considerar al arte como un accesorio sin fin y sin sentido lógico, como lo hace Bahnsen, demuestra pues, una falta de reflexion bajo un doble punto de vista. Se puede ademas tambien colocar el arte á título de excitante agradable en el combate, entre esos *accesorios* del proceso, en los cuales no se puede ver una utilidad inmediata del proceso, entre los pretendidos *caballitos de car-*

*ton* humanos que son para los adolescentes lo que los juguetes son para los niños. ¿Qué testimonio más conmovedor puede encontrarse de la solicitud de la sabiduría que verla ofrecer hasta á los pobres de espíritu, desprovistos de gustos artísticos y científicos, un sucedáneo cuya solicitud es una satisfaccion para su voluntad, que les da un medio agradable de emplear sus ocios y cuya privacion les haria desgraciados, al mismo tiempo que les quitaría el ardor necesario para el cumplimiento de sus deberes?

Yo reconozco *accesorios* del progreso completamente insignificantes, sólo en tanto que el fundamento indispensable de la teleología, es decir, las leyes naturales, producen inevitablemente, además de los efectos que sirven directamente al progreso, otros efectos más que no pueden servir al fin de la naturaleza, pero que tampoco pueden detenerlo, porque son reabsorbidos desde que las funciones vitales ocupadas por ellos son reclamadas por otros factores que ayudan al proceso. De todas maneras, no se puede tampoco llamar ilógicos á estos *accesorios*, pues aunque no son medios para llegar al fin, son, sin embargo, consecuencias lógicas del medio primitivo y fundamental reclamado por la lógica. Admitirlos no es, ni mucho ménos, reconocer lo ilógico en el contenido del proceso universal, como supone Bahnsen, y esta admision no puede ser comparada á su concesion inconsecuente de una «razon parcial del mundo,» que es tan imposible de conciliar con su *Realdialektik* como su restriccion de lo ilógico á la esfera subjetivo-psicológica.

Segun lo que acabo de demostrar, los *accesorios* del desarrollo no proporcionan, como tampoco las resistencias al desarrollo, una objecion contra el evolucionismo monista, y pueden aún ménos que el punto de vista ético servir de base para una metafísica individualista.

## V.

### INDIVIDUALISMO Y MONISMO.

Todo individualismo debe necesariamente de estrellarse contra la relatividad del concepto de la individualidad, tal cual ha

sido demostrada por Haeckel y por mí. Enfrente de este juicio se encoge de hombros Bahnsen, como el avestruz que en peligro de muerte esconde su cabeza debajo del ala; es decir, que no pronuncia una sola palabra. El materialismo que reconoce solamente los átomos materiales como monadas eternas, y sostiene que los individuos están constituidos únicamente por átomos materiales, no experimenta dificultad alguna con la eternidad de las monadas. Pero una monadología metafísica que toma su punto de partida en la independencia sustancial de la existencia individual de los hombres (ora se figure con Bahnsen esta independencia como una voluntad determinada de una manera caracterológica, ora la considere, con Herbart, como un poder de representación) se encontrará siempre en presencia de esta dificultad: ¿qué debe hacer de las monadas eternas antes y después de su existencia individual empírica? El sér, que se ha creado una vez un cuerpo adecuado á su naturaleza, repetirá á menudo esta creación, y de este modo la metempsícosis es una doctrina inseparable del individualismo. No ofrece ciertamente dificultad alguna la interrupción de la continuidad á un individualismo caracterológico, pero la eterna permanencia del carácter le fuerza todavía á admitir que los diferentes cuerpos y los caracteres empíricos que una sola y misma monada adopte en las diferentes fases de su existencia, deben de ser completamente idénticos los unos á los otros, con la excepción de la identidad numérica, excluida por la época diferente de la existencia. Esto es una grandísima dificultad para la colocación de las monadas humanas antes del tiempo del nacimiento del hombre, porque la metempsícosis á través de los organismos animales está ciertamente excluida por la constancia del carácter y el acuerdo entre el sér y el fenómeno. En cuanto á las otras dificultades que resultan de la herencia de las propiedades del carácter, quiero solamente indicarlas brevemente; conducen al retorno de series iguales de la incorporación de monadas eternamente unidas entre sí, que se han reunido así desde la eternidad, conforme á la afinidad de su esencia y de su carácter, y que repiten de eternidad en eternidad, con una uniformidad fatigante, la comedia de su reproducción aparente recíproca en los cuerpos más diferentes. Eso es

es claro; cuanto más se profundiza en las consecuencias del individualismo metafísico, tanto más se encuentra uno enlazado inevitablemente con hipótesis abstrusas, y tanto más se aleja uno de esta concepción de la individualidad, que parece ser dada como la sola sostenible, resultado actual de la ciencia y de la filosofía de la naturaleza.

Como Bahnsen pasa completamente en silencio la teoría de la relatividad de la individualidad, no sé qué posición toma enfrente de las cuestiones de la individualidad de los órganos compuestos, cuestiones insolubles en el caso de negar esta relatividad. No sé, por ejemplo, si admite la individualidad de un anillo de solitaria, del brote de un árbol ó de una célula. Mas es lo cierto que reconoce la independencia monadológica de los átomos materiales, y esto basta para poner en claro el problema que resulta de la reunión entre sí de las diferentes partes de los individuos. Por ejemplo, la voluntad individual del hombre se forma incorporándose un organismo compuesto de átomos materiales, es decir, individuos de un orden inferior: toma, pues, la posición de una soberana entre estos individuos, ó la de una monada central entre las numerosas monadas de su cuerpo, y tiene que dirigir á estas últimas á título de principio organizador, de tal manera, que la constitución del organismo refleja exactamente su carácter. Pero ¿de dónde debe venir á un individuo la capacidad de desempeñar el papel de providencia respecto á una porción de otros individuos, ó de dirigir y utilizar sus funciones naturales en el sentido de un principio organizador? En general, la acción recíproca de una sustancia sobre otra es ya bastante incomprensible cuando falta un lazo que las una de una manera absoluta; pero querer hacernos creer en una soberanía semejante ejercida por monadas centrales sería demasiado exigir. Por el contrario, si admitimos que los átomos son solamente los actos individualizados del Sér uno y universal, y que la función organizadora pertenece solamente al mismo Sér uno y universal, el encadenamiento entónces se hace desde luego inteligible y natural.

Herbart y Bahnsen, que creían ámbos poder pasar en silencio la relatividad del concepto de la individualidad, están, por

consiguiente, obligados á remontar á Leibnitz, el cual la admitia no solamente en los organismos inferiores, sino tambien en los organismos superiores. En efecto, áun cuando él haya sentado como principio una monada central absoluta (como creadora de las demas), poseia, sin embargo, bastante abnegacion filosófica para reconocer que la accion de una monada sobre otra es una imposibilidad, y para reemplazar esta accion por la armonía preestablecida (esta á su vez reduce á la nada de otro modo la independendencia del sér y del obrar soñada por el individualismo). Tan pronto como el sistema de Leibnitz toma en sério el carácter absoluto de la monada central, la armonía preestablecida se transforma en una determinacion lógica que dura toda la existencia por su raíz central, y la creacion única en arreglos perpétuos, es decir, las sustancias derivadas se transforman en funciones ó en actos de lo absoluto y la monadología se hace á su vez un monismo en el cual las monadas ó los individuos tienen en todos los grados por igual poca sustancialidad é independendencia.

Lo mismo sucederia al individualismo de Bahnsen si su autor no se limitara á cerrar con la mayor sencillez los oidos á las advertencias de los problemas metafísicos más perentorios.

Bahnsen pretende, contrariamente á mí mismo, que el milagro de la seidad ó de la primordialidad del sér no tiene un carácter más marcado de prodigio, si se produce ante nosotros un número infinito de veces que si se produce una vez solamente. Yo no puedo absolutamente participar de esta manera de ver. Lo que es increíble, desconocido, imprevisto—en una palabra, lo inverosímil—se hace tanto más extravagante y hace sentir á nuestro cerebro vértigos tanto más fuertes cuanto más á menudo se presenta á nuestras asombradas miradas. Pero sea lo que quiera respecto á este último punto, queda todavía una parte de la cuestion completamente intacta, si se desecha completamente una repeticion hasta el infinito del milagro, quiero decir, la homogeneidad de la esencia en las numerosas sustancias primordiales del todo independientes la una de la otra en su seidad eterna. Bahnsen reconoce expresamente esta homogeneidad de todas las monadas. Como su pluralismo procede únicamente del funcionamiento del monismo de Scho-

penhauer, todos estos individuos son fracciones de la voluntad schopenhaueriana y admite que esta homogeneidad es la condicion de una relacion viva entre los individuos, así como de la accion recíproca ejercida por uno sobre el otro (aunque sea un error de su parte el mirar esta homogeneidad como una causa suficiente de los individuos).

Ahora bien, no hay más que dos suposiciones posibles: ó bien las monadas tienen realmente seidad en el sentido más riguroso de la palabra, ó bien son fracciones reales de una sustancia absoluta, originariamente una y entera, pero que se ha fraccionado en una época remota más allá de los límites del pensamiento. En el primer caso, la naturaleza de la voluntad en cada una de las numerosas sustancias no tiene más fundamento que su existencia. En esta opinion de que todas las sustancias innumerables presentan la misma constitucion homogénea, encontraríamos realizado un caso de probabilidad *a priori* tan extraordinariamente débil, que la inverosimilitud casi absoluta de este caso, unida á la multiplicacion numérica del milagro de la existencia sin fundamento, quita á esta hipótesis todo carácter sério y la hace de un uso completamente imposible en ciencia. En el otro caso la homogeneidad seria á la verdad explicada; pero lo seria á expensas de la seidad, á la cual da tan gran valor el individualismo metafísico, y á expensas de esta concesion: que es imposible establecer un sistema metafísico cualquiera, si no se toma como base al monismo.

Dejo á un lado la dificultad de saber cómo una unidad primordial pueda ser llevada á fraccionarse en pluralidad, y si es posible en general representarse la posibilidad de semejante fraccionamiento metafísico en sustancias separadas. Llamo solamente la atencion sobre este punto; que desde que la unidad se hubiera dividido en muchas partes sustanciales separadas, toda relacion, toda afinidad deberia necesariamente cesar entre estos *disjectis membris dei*. La homogeneidad de las partes no podria constituir una objecion contra este hecho. Si existe una reaccion recíproca viva que, segun el mismo Bahnsen, tiene como consecuencia última una tendencia á la reunion ó al restablecimiento de la unidad pura, en ello hay una prueba cierta de que la unidad continúa subsistiendo real-

mente y de que la pluralidad no es sino un solo aspecto de ella, y en verdad el aspecto extrínseco. La continuidad de la unidad en una esfera elevada por encima de la esfera de la individuación, puede únicamente dar el lazo que une á los individuos entre sí y hace posible la acción recíproca del uno sobre el otro. Es tan completamente imposible que pluralidades absolutamente separadas lleguen á la unidad, ni aún que aspiren á ella, como lo es á la unidad dividirse en una pluralidad sustancial. Si, según la opinión de Bahnsen, los individuos han conservado la tendencia hácia la unidad como una especie de reminiscencia del tiempo de su existencia real en el estado de unidad, esta tendencia hubiera precisamente debido bastar para ahogar en gérmen toda veleidad de pasar del estado de unidad al de pluralidad. Pero si la unidad de sustancia continúa durando, entónces la alternativa exacta entre el pluralismo y el monismo queda resuelta de hecho en favor del lado opuesto al querido por Bahnsen; entónces el atributo de sustancialidad no es ya disponible para el individuo, es decir, el individualismo se transforma en su contrario, el monismo.

Tan pronto como este paso está franqueado en principio, todas las dificultades inherentes á la teoría del individualismo desaparecen. Hemos observado ya más arriba que en el monismo también los átomos deben conservar su duración constante durante todo el proceso universal; ésta es solamente una aplicación particular del postulado lógico que es indispensable poner como base al fin del intelecto consciente y de la organización; la naturaleza inorgánica obedeciendo en todas partes á leyes constantes. Sin continuidad en la existencia de los átomos no podría tratarse de la permanencia de las leyes de la naturaleza: en el momento en que un átomo desapareciera, y en que otro naciera en alguna parte, la permanencia de las leyes de la naturaleza y la posibilidad de cálculos *a priori* relativos á su mecanismo quedarían aniquilados. La situación es completamente distinta en cuanto á los diferentes órdenes y grados de las individualidades orgánicas: lo que es constante en ellas son solamente los individuos inorgánicos (átomos) de que están formadas; pero ellas mismas se presentan ya bajo el punto de vista empírico, como algo que nace y que pasa. Es

menester, pues, admitir que las funciones psíquicas dirigidas por el Sér uno y universal sobre estos individuos orgánicos tienen por objeto un principio y un fin en el tiempo; que, por consiguiente, las individualidades psíquicas que se presentan como una amalgama compuesta de la esencia de los átomos que constituyen su organismo, y de las funciones psíquicas del Sér uno y universal, dirigidas sobre los diferentes grupos orgánicos de las individualidades del organismo total, son ellas mismas fenómenos objetivos limitados por el tiempo, que existen en el intervalo entre el nacimiento y la disolución del organismo, y á los cuales no se puede atribuir una duración continua, según la analogía de los individuos inorgánicos primordiales. Este resultado, que fluye de las consideraciones sacadas de la filosofía de la naturaleza, sirve para confirmar el que hemos obtenido al criticar la distinción entre el carácter inteligible y empírico, al hacer patente la falsedad de esta separación, y al reconocer que el carácter está condicionado por la constitución hereditaria y adquirida del organismo, y particularmente del cerebro.

*(Revue philosophique.)*

E. VON HARTMANN.

*(Se concluirá.)*





LA EMIGRACION

DE COLONOS CHINOS

I.

**F**recuentemente ha llamado la atención de algunos estadistas y en todo tiempo ha preocupado á los hacendados de Cuba, siendo objeto de continúa controversia desde la época de Velazquez hasta nuestros dias, la cuestion de hallar un sistema ó medio para dotar á la isla de un número de brazos suficiente con que atender á las siempre crecientes necesidades de la agricultura, principal y casi único elemento de riqueza conocido en aquel país.

Esta falta generalmente sentida en todo el continente americano, y muy especialmente en la América española á causa de su prodigiosa fertilidad, no lo es tanto en otros puntos como en Cuba, donde la extension de terreno cultivable puede apreciarse por la que mide su superficie, igualando si no excediendo en bondad de condiciones á la mejor entre todas las comarcas americanas.

Un asunto tan vital y de tanta transcendencia para el acrecentamiento de la riqueza pública, no pudo abandonarse mucho tiempo al juicio más ó ménos acertado de las apreciaciones teóricas sin tomar por base algun ensayo, y entre los muchos

practicados hasta la fecha con trabajadores de diversos países, ninguno ha respondido al cálculo de sus iniciadores como el llevado á cabo con los culís chinos. Los peninsulares, los canarios, yucatecos y cuantos fueron de diversos puntos sucumbieron en todo ó parte por la insalubridad del clima ó las imperfecciones del procedimiento para su aclimatacion; así sucedió que defraudadas las esperanzas de varias empresas creadas con dicho objeto, generalizóse la creencia sostenida por algunos de que la agricultura en Cuba era imposible sin el negro y sin la esclavitud. El ejemplo de algunas colonias inglesas donde se habia pronunciado en completa decadencia el cultivo de la caña dulce despues de manumitidos los esclavos, contribuyó en gran manera á robustecer sobre este punto una opinion que ántes de la guerra civil norte-americana era completamente unánime en todos los estados esclavistas.

El negro liberto no quiere trabajar, se decia, porque carece de necesidades, y faltando el estímulo que obliga al hombre al trabajo en la única raza posible en ciertos climas ¿qué va á ser de la produccion de dos artículos de primera necesidad, como el algodón y el azúcar? Pero castigado el tráfico negrero con penas severísimas y activamente perseguido en la costa de Africa, tambien fué sometido en las de América á una vigilancia cada dia más efectiva. Puestos ademas en abierta oposicion el derecho moderno y el espíritu de la época con un sistema como el de la esclavitud, que ya en tiempo de Felipe II el sentimiento cristiano reprobaba, empezaron á comprender sus explotadores por el favor que iba ganando en la opinion, todo el alcance del decreto abolicionista dado por el Parlamento Británico, y cediendo á la imperiosa ley de las circunstancias, se resignaron á adoptar como medio de transaccion entre el trabajo libre y el forzado, el sistema de introduccion de trabajadores obligados por determinado tiempo y sueldo en virtud de una contrata.

La escasez de negros, la casi imposibilidad de verificar nuevas expediciones, el excesivo precio de los jornales y otras muchas causas que seria prolijo enumerar, contribuyeron no poco á la aceptacion de una idea que hubiera sido difícil de realizar sin el concurso del imperio chino, cuyo estado ex-

cepcional en la época de las hostilidades ofreció ancho campo á la ejecucion de aquel proyecto.

Noticiosa la Junta Real de Fomento de la Habana del excelente resultado que en la Guayana inglesa y otros puntos estaban dando los trabajadores chinos llevados con dichas condiciones y de la facilidad de obtener cuantos quisiera por la extraordinaria poblacion de aquel país, envió allá un agente por el año 45 ó 46 con encargo de mandar una expedicion de asiáticos.

En nuestro humilde concepto, difícilmente pudo presentarse ocasion más propicia para dar á la agricultura de la grande antilla todo el impulso que necesitara.

Bastara para conseguirlo un plan previsor, bien organizado, concienzudamente llevado á cabo por los particulares y la administracion si se hubiera tenido en cuenta el porvenir, sin preocuparse por las dificultades del momento. Los lazos de una activa comunicacion habrian afirmado nuestras relaciones con el Celeste Imperio, atrayendo en pos de sí un cambio de productos que á favor de un bien entendido arancel de aduanas convirtiera la Habana en el primer mercado de América para los artículos de China, y haciendo de aquel puerto su natural depósito, hubiera permitido que nuestra marina mercante ocupara hoy el segundo puesto en la navegacion de aquellos mares.

Sin embargo, la inmigración china tuvo desde un principio y conserva todavía no pocos detractores. Para los espíritus mezquinos, para los optimistas, para los que desconociendo las causas y mirando sólo los efectos, pretenden deducir de ellos lógicas consecuencias, para los que ocioso consideran el estudio de cualquier cuestion económica como no tenga desde luego inmediata relacion con sus intereses particulares, á cuyo presente quieren se atempere y perpetúe todo un organismo social y rechazan *ipso facto* la menor innovacion que imponga un sacrificio, no nos sorprende que extrañando en el chino desde la fisonomía hasta las costumbres, redujeran sus observaciones al límite de la más vulgar curiosidad, y no obstante se creyeran con derecho á formar juicio por el antecedente de sus primeras impresiones.

Por el chino de Cuba no es posible formar idea de un pueblo que por lo desconocido, tiene como su vecino el japonés, el privilegio de atraer sobre sí la curiosidad universal. Para la gran mayoría de los viajeros y aún para muchos de los residentes en la China, continúa velada por el misterio la manera de ser de aquella sociedad, cuyo fondo no es posible percibir sin rectificar á cada paso ajenos juicios, empezando por modificar el propio á medida que se avanza en el camino de las investigaciones.

Ademas, la posicion en que se ha colocado á los culís en Cuba, especialmente en los ingenios, constituye un estado verdaderamente excepcional, del que asimismo resultan especiales consecuencias. Excitados á abandonar su patria por el estímulo de falaces promesas que á los pocos dias de embarcados sospechan no ver realizadas, alejados de ella por una distancia que todavía su imaginacion les exagera al recordar la inmensidad de agua recorrida durante una larga travesía, desalentados por los accidentes y penalidades de la navegacion, explotados por la rapacidad de las tripulaciones, contristados por los estragos de la epidemia, perturbada su conciencia por la adopcion forzosa de otro órden de creencias religiosas, aplicados muchos de ellos á trabajos extraños á su oficio, sujetos á la disciplina de una hacienda regida por el criterio y tradiciones de la esclavitud, caminando de decepcion en decepcion hasta ver en muchos casos falta de religiosidad en el cumplimiento de las contratas; exceptuados de la familia por carecer de mujeres de su raza, despreciados por el blanco, odiados por el negro, desligados de su patrono más que el esclavo, á medida que avanza el término de la espiracion del contrato y por la misma razon ménos considerados; párias verdaderos de la sociedad cubana, reducidos á la suya propia ¿cómo puede extrañar esa mancomunidad que ostentan hasta en los crímenes y vicios? ¿Con qué derecho, con qué razon se imputa á toda una raza los defectos que manifieste una colonia metamorfoseada por una sucesion de desengaños, despojada de sus peculiares cualidades y transformada hasta en su condicion moral?

A pesar de lo vicioso del sistema seguido con los chinos, la experiencia ha demostrado suficientemente que en Cuba, como

en la Guayana, en Mauricio y donde quiera que se ha ensayado, el culís es el único hombre capaz de sustituir al negro para las faenas del campo en ciertas latitudes; pero aunque así no fuera, bastaría recorrer el Sur de China para presumir en aquel sóbrio y fornido jornalero, nacido bajo la influencia de un sol abrasador, familiarizado con las humedades, criado en el trabajo y adiestrado en el cultivo de la caña dulce y otra porción de frutos iguales ó similares á los de América, toda la aptitud física de que otros trabajadores carecen para el clima de Cuba. Bastaría observar las labores de aquellas cansadas tierras, los útiles de labranza, el sistema de abonos y de riegos, el de las plantaciones, los procedimientos, el orden de recolecciones, la sucesion de cosechas y demas, para verle impuesto en todos los secretos de la mecánica y de la economía y en el conocimiento práctico de un arte llevado al perfeccionamiento por una civilizacion que si se ha dado en llamar cristalizada porque se remonta á lo más antiguo, aún posee secretos que pueden ofrecernos abundante materia de enseñanza. Y si nos detenemos á examinar el carácter pacífico, sencillo, activo y emprendedor del culís del campo, encontraremos una voluntad infinitamente superior á la del negro, con una tendencia y una aspiracion de que se podria sacar un gran partido, si con la oferta de un mezquino lucro se la sabe estimular.

Por lo demas, no hemos notado en los talleres, en las obras, en los campos ó donde quiera que se hayan reunido muchos obreros, nada que no sea comun á las colectividades de trabajadores en todos los países; pero sí hemos advertido que ni de obra ni de palabra son jamás maltratados por sus capataces ó patrones. Aunque parezca inverosímil á los que sólo han conocido al chino fuera de su país, consignaremos como resultado de nuestras observaciones, que toda la humildad y hasta servilismo que parecen caracterizarle léjos de su patria se torna dentro de ella en cierta dignidad y cortesía, hija si se quiere la primera de una idea de superioridad sobre los demas pueblos que llaman bárbaros, y la segunda de aquella máxima de Confucio en que les recomienda «ser atentos con los extranjeros.»

Pues bien, despójese al culís de esas dos buenas cualidades que por sí solas le impulsan al cumplimiento de su deber, y se

le convertirá en un sér degradado, sin estímulo, sin conciencia de sí propio, le quedará el fatalismo como buen oriental y se le tendrá dispuesto á llevar su encono hasta el último extremo con la mayor sangre fria y á sacrificarlo todo, con tal de satisfacer el más leve apetito de venganza. De donde resulta que si se pusiera especial cuidado en no alterar con violencias ni engaños la naturaleza del culís, defraudando sus más justas esperanzas, aparecería un hombre distinto del que hoy se conoce; si se le dejara expedito el camino de las legítimas aspiraciones, trabajaría cual ningun otro por ménos recompensa; y si por los medios que están á nuestro alcance se supiera establecer una buena inteligencia con aquel Imperio y organizar una corriente de inmigracion hácia Cuba qué con el caudal de su actividad y conocimientos contribuyera á desarrollar eficazmente la produccion de la Isla, pronto se tocarian los resultados que de una inmigracion bien entendida hay derecho á esperar.

## II.

La emigracion es un acto que determina el deseo natural en todo hombre de mejorar de fortuna, ó la necesidad de buscar en otra tierra el pan que la madre patria le niega y necesita para subsistir. La historia nos enseña cómo desde los más remotos tiempos ha existido siempre una corriente de emigracion de los países más poblados á los más desiertos, de las comarcas pobres á las ricas, ó de las naciones afligidas por el peso de una calamidad á otras más afortunadas. En este caso ha tomado á veces el carácter de irrupcion apoyada en la fuerza de las armas, dejando marcada la huella de su paso con todo género de calamidades y desastres. Verificada pacíficamente con el plausible fin de ofrecer trabajo á cambio de liberal retribucion, obedece á la ley del movimiento que obliga á los hombres y á los pueblos á comunicarse; y por lo mismo que es un acto impulsado por causas imprevistas, extraño al amor patrio, parece destinado á cumplir una mision providencial, ejerciendo su benéfico influjo en el perfeccionamiento de la especie humana. Ella desembaraza á las naciones excesiva-

mente pobladas del peso de un abrumador proletariado, puebla el desierto, nutre la ciudad, fertiliza el campo, abre nuevos horizontes al comercio, estableciendo desde el cambio de ideas y costumbres hasta el de productos, ocasiona el cruzamiento de razas y las modifica y vigoriza. La rapidez y comodidad en los viajes, la baratura del transporte y la seguridad de un fácil acomodo, permiten que la emigracion moderna haya tomado proporciones fabulosas y se promueva sin obedecer, como en lo antiguo, á una necesidad absoluta. Es un movimiento superior á las leyes humanas que no se puede impedir, que se ha comunicado al imperio chino, desde que entró en relaciones con Europa, y que no es posible contener á pesar de las medidas restrictivas y del carácter poco aventurero de sus habitantes.

La emigracion no era allí desconocida, puesto que la presencia de los chinos hácia la Edad Media en los estrechos de Malaca y Sonda y en el archipiélago filipino, acusa en este pueblo cierta tendencia á extenderse hasta donde lo permitian sus medios de navegacion y sus conocimientos geográficos; pero se puede suponer que esas expediciones tuvieron por principal objeto el comercio, por cuanto no quedan vestigios de una verdadera colonizacion. Pudiera haber sucedido que algun jefe de piratas, ambicioso por el órden de Limaon, fundara algunos establecimientos en aquellas islas; mas, como hemos dicho, no debieron tener grande importancia.

Propuesto el pueblo chino á rebasar el límite de sus fronteras, hubiera inundado fácilmente las islas de Java, Sumatra, Borneo y todo el archipiélago filipino en breve plazo; pero se ha distinguido siempre de los demas pueblos por una marcada tendencia al aislamiento llevada hasta la exageracion. Inspirado en la teoría de las colmenas, ha querido bastarse á sí propio, demandando al exterior lo preciso para sus primeras necesidades.

La emigracion china ha carecido de vigor hasta que los europeos se han encargado de promoverla y trasportarla. Por eso se diferencia tanto de la emigracion europea, que tiene iniciativa propia, que va inspirada en el conocimiento del globo, que lleva en sí el gérmen de la civilizacion, y enseñando, des-

cubriendo y explotando, absorbe, se enriquece y predomina; pero aun así, debemos distinguir dos clases, de las cuales la parte inteligente es voluntaria, mientras la otra suele ser instigada.

Aunque corresponde á esta segunda clase toda la emigracion de aquel imperio por la natural timidez del chino, por el amor á su patria, por su desconfianza y por su ignorancia del resto del mundo, cabe la clasificacion de *emigracion libre* y *emigracion por contrata*, pues aunque ambas sean iguales, se diferencian mucho en la forma y en sus resultados.

Perteneciendo el emigrante chino á la clase más desheredada, y careciendo de recursos suficientes para costear un viaje dispendioso, se crearon unas agencias que, puestas de acuerdo con los chinos emigrados que demandan sirvientes, cuidan de enviarlos. Estas agencias emplean corredores que, organizados en compañías, se encargan de promover la emigracion entre los culís, á los cuales convidan y hacen pequeños anticipos hasta conseguir su embarque. El culís se obliga á trabajar cierto tiempo por la comida y un escaso salario por cuenta del patron chino ó compañía establecida en el lugar de su destino, y cumple con religiosa exactitud su compromiso hasta indemnizar los anticipos y demas gastos de su viaje, con su correspondiente ganancia. Llámase á ésta *emigracion libre*, porque, á excepcion del buque conductor, son chinos todos los intermediarios, sin que las autoridades intervengan para nada, y se verifica ordinariamente por el puerto de Hong-Kong (1), sin ostentar ninguna clase de contrato. Esta emigracion toma pasaje en los vapores que salen para San Francisco, Batavia, Singapore, Saigon y Manila, en cuyos puntos se invierten en toda clase de faenas ú oficios, y en el campo, segun su profesion, excepto en Manila, donde se dedican exclusivamente al comercio.

Diferénciase de ésta la emigracion por contrata, en que el agente de emigracion es extranjero, en que exige al culís la firma de un contrato, con intervencion de la autoridad correspondiente, y en que éste va á trabajar por cuenta de un ex-

---

(1) Colonia inglesa.

tranjero. Ahora pasemos á examinar cómo y por qué motivos adquirió forma y se desarrolló esta clase de emigracion.

Hostilizadas por la Gran Bretaña las costas del imperio con la llamada guerra del ópio, pudo observarse que los cálculos hechos hasta entónces acerca de su poblacion, no habian sido exagerados. Ya era sabido que aquel país, á causa de una plétora de gente, sufría periódicas y frecuentes crisis económicas, en las que sucumbían millares ó millones de individuos; pero estas versiones no llegaron á merecer completo crédito hasta que fueron confirmadas por los cronistas ingleses. Entónces fué cuando el genio emprendedor americano, contenido siempre en su impetuosa marcha por la escasez de brazos, pensó que utilizando ese excedente, habia resuelto una de las mayores dificultades que encontraba. Nada más laudable como proyecto, nada más natural como principio, ni más beneficioso para ámbos países con relacion á su mutua conveniencia; porque si la reproduccion compensa sobradamente el vacío que la emigracion deja, ésta se convierte en un bien para el pueblo que la proporciona. Mas cuando se va á un país absolutamente desconocido, á invitar al pauperismo á á trasladarse á otro país para él ignorado, cuando hay que vencer las dificultades del idioma, y la repugnancia natural á entregarse en manos de extranjeros que, con motivo de las hostilidades aparecian todos enemigos, y cuando es preciso valerse de muchos agentes intermediarios para llevar á cabo una empresa muy costosa, nada más ocasionado á todo género de abusos, ni más difícil de conseguir en consonancia con las reglas de la equidad y de la justicia.

Sobrecogidas las autoridades chinas por los acontecimientos de la guerra que á un tiempo les enajenaba la confianza del gobierno y su prestigio en el pueblo, y preocupada con más altos cuidados la atencion de los almirantes ingleses, ni unas ni otros advirtieron que, á favor de aquel desconcierto, se habian deslizado, confundidas entre otras operaciones de comercio, unas agencias de emigracion dicha por contrata, cuyos procedimientos no tardaron en hacerse sospechosos. Hácia esa época, poco más ó menos, llegó á China, enviado por la Real Junta de Fomento de la Habana, el primer

agente cubano, quien, desconociendo el país, se valió de las casas inglesas establecidas en la costa para mandar las primeras expediciones.

Para dar á nuestros lectores una idea de aquella desordenada manera de hacer la contratacion, preferimos copiar el párrafo de una Memoria escrita por el antiguo agente de la Habana y del Perú, Sr. Taneo Armero, en que al tratar de este asunto dice: «El agente entregaba los fondos á las casas que acabo de mencionar (1), quienes despachaban al interior enganchadores de gente, á los cuales se ha llamado impropriamente corredores; éstos, con sus artimañas y mentiras, engatusaban á los infelices que venian en embarcaciones llamadas lorchas, al costado del buque. Allí, sin más fórmula, se les ponía á bordo *velis nollis*, se hacia la escogida de los hombres, y así que estaba el buque completo, ó mejor dicho lleno, empacados como sardinas, se daba á la mar con su valioso cargamento. Todo se hacia mal desde el principio hasta el fin; se les atraía con engaño, no se les explicaba los contratos ni se les consultaba su voluntad para nada, se les trataba con mucho rigor por las tripulaciones á bordo; se les trasportaba de un modo pésimo, y luego, al llegar á su destino, se les trataba cruelmente, ya empleándolos en el duro trabajo del guano en las islas Chinchas, ó bien en los ingenios de la isla de Cuba, bajo el látigo del mayoral que gobernaba los esclavos.

Semejante sistema no podia ménos que producir sus consecuencias lógicas y los más tristes resultados.»

Mas, á pesar de todo, las contratas que los capitanes presentaban al llegar á su destino, tenían fuerza obligatoria para el culís, siendo muy posible, segun se desprende del párrafo transcrito, que ignorara el objeto de su viaje y el fin á que iba destinado. Los principales extremos de dichas contratas, se hallaban comprendidos en unos artículos, por los cuales quedaba obligado el culís á trabajar durante ocho años todos los dias, ménos los domingos, á las órdenes de su patron, en cual-

---

(1) F. D. Syme et C.<sup>a</sup> y Tait et C.<sup>a</sup> en Amoy.  
Capitan Endicott en Cap-si-moon.

quier clase de faena que se le ocupara, el número de horas que hubiera establecido para los demás trabajadores de la fábrica, finca ó taller donde fuere destinado; á sujetarse á la disciplina del establecimiento, y á recibir manutención y vestido gratis, con un salario de 4 pesos fuertes al mes, sin poder reclamar mayor retribución, aunque le conste ser más crecida la que reciben otros trabajadores libres; y á abandonar el país á sus expensas ó á contratarse de nuevo con el mismo carácter á los dos meses de terminada su contrata.

Hay, por consiguiente, un período en la historia de la emigración china, que nos presenta la contratación de culís abandonada al criterio de los consignatarios agentes y capitanes de buques, sin más garantías que su conciencia. Envueltos en las sombras del misterio están muchos de los medios empleados para llevar á cabo la contratación y embarques, como ignorada está la fecha de las primeras expediciones, su procedencia y su destino. Casi todas las colonias, casi todos los países necesitados de trabajadores acudieron por ellos al abundante mercado de China, convirtiendo aquella emigración irregular en triste hijuela del tráfico negrero, sin que por eso dejara de mirarse con singular benevolencia, mientras pareció que conspiraba á debilitar las fuerzas de un imperio colosal, cuyas puertas ocupaba la Inglaterra, empeñada en una empresa gigantesca.

A favor de la indiferencia universal, de ideas predominantes en Europa y del organismo social de una gran parte de América, se sostuvo algunos años aquella contratación anómala, y pudo continuar exento de responsabilidad efectiva el transporte de aquella emigración *sui generis* no obstante las extraordinarias bajas que en la mayor parte de los viajes resultaban. Marcada con cadáveres debía quedar en la superficie del Pacífico la estela de cada barco que cruzaba conduciendo culis, como marcado quedaria en el semblante de tanta víctima arrojada al agua, el carácter epidémico de una enfermedad no contagiosa, peculiar según dijeron de los chinos, indefectible al hacer la travesía, desarrollada y combatida en el silencio de los mares y á cuyos estragos se debía ordinariamente la pérdida de la mitad ó la tercera parte del pasaje.

Preocupaba ya en algunos centros el desastroso resultado de una emigración que desde luego acusaba un desorden y un abandono inexplicable, cuando lord Elgin que á la sazón dirigía los asuntos de la Gran Bretaña en el extremo Oriente, se consideró en el caso de oponerse á la continuación de un estado de cosas repugnante, que con gran urgencia reclamaba una intervención reglamentaria más ó menos autorizada para evitar muchos abusos y legalizar en alguna forma aquellos actos.

En su consecuencia, no salieron más expediciones por la colonia inglesa de Hong-Kong y fué perseguida la contratación en los puertos del imperio.

Poco tiempo despues apareció el reglamento de Cuba de 1854, aprobado por Real decreto de 22 de Marzo de dicho año, sirviendo de base al que en 1856 hicieron de acuerdo con el virey Pe-Kuai los comisarios aliados del Yamun de Canton, representantes de la ocupación anglo-francesa.

Ya se permitió la emigración en los puertos de Canton y Whampoa, Suatow y Amoy, interviniendo la contratación un funcionario chino. Los contratos se hacían por ocho años, y aunque ambos reglamentos fueron parte á impedir muchos abusos, no bastaron á purgar la emigración de ciertos vicios. Los ingleses pretendieron evitarlos sustituyendo con agentes oficiales á los particulares que se ocupaban de mandar culis á Demerara. Establecieron agencias costeadas por el gobierno de la Guayana inglesa, en Canton, Suatow y Amoy, construyendo edificios *ad hoc*, donde al propio tiempo se daba domicilio al agente, quien además de un crecido sueldo, tenía asignada una gratificación por cada culis que contrataba.

Algun tiempo despues llevaron también los franceses algunos culis á Cochinchina; pero éstos fueron contratados y enviados en vapores por el consulado de Francia en Canton que recibió dicha comisión de su gobierno.

Los demás países continuaron con las agencias particulares establecidas por cuenta de las compañías de inmigración creadas con este objeto.

Con los reglamentos de Cuba y de Canton creyóse haber conseguido mucho cuando faltaba lo esencial. Uno y otro con-

currieron solamente á legalizar unos actos que no por ser más regulares se habian apartado de una costumbre funesta. Dadas las mismas causas, debian continuar los mismos efectos favorecidos por las circunstancias. La reglamentacion no habia pasado de su parte elemental: faltaba un criterio al que ajustar la línea de conducta: todo allí era indeciso, transitorio; estaba, por decirlo así, en embrion, en el período del ensayo; pero de un ensayo prolongado que tomaba el carácter de perpetuidad cuando más imperiosamente reclamaba una reforma.

La intervencion de un funcionario chino en aquellas circunstancias carecia completamente de prestigio y de autoridad. Un empleado de inferior categoría en la época de la ocupacion, procuraria oponer el menor número posible de dificultades para evitar complicaciones con los extranjeros. Atemperando á este criterio su conducta, se limitaria á poner á cubierto la responsabilidad de su cargo conciliándola con el interés de los agentes, y la emigracion continuaba abandonada á sus instintos y costumbres, aunque apareciendo revestida con el sello de la legalidad.

Frecuentemente ocurrían sublevaciones y alborotos á bordo de los buques encargados de la conduccion, porque los culis se resistian á emigrar despues de embarcados; procuraban los capitanes reducirlos, y lo conseguian algunas veces por medio de la persuasion ó de la fuerza; pero habia ocasiones en que aprovechando un descuido de la tripulacion, se amotinaban de repente y asaltando en un instante la cubierta, se apoderaban de las armas, acometian á la guardia y se trababa un verdadero combate, en el que si por casualidad salian vencedores, sucumbia toda la tripulacion, pasando despues al saqueo é incendio del barco. Merecen especial mencion, entre otros casos que pudiéramos citar, los de la *Eugene Adéle* y la *Waverly*, buques fletados para Demerara, que pocas horas despues de haber salido de Whampoa fueron tomados é incendiados por los emigrantes, pasando á cuchillo á sus respectivas tripulaciones.

Estos sucesos impresionaron demasiado la opinion para que no insistiera en reclamar una reforma capaz de desarraigat formalmente y de una vez el fondo de inmoralidad que

bajo aquel sistema se ocultaba; y mostrándose poco satisfecha con el Reglamento de Cuba de 1854, acogió con cierta complacencia las modificaciones introducidas en el de 1860, sobre todo en la parte concerniente á dar más garantías al emigrante con la responsabilidad de los capitanes respecto al trato que debían dar en el viaje, y á la mortalidad que resultara.

Ya se cuidó de aprovisionar mejor los buques, de limitar el número de pasajeros, se procuró un acomodamiento en el entrepuente adecuado para pasaje, con la ventilación necesaria, y se introdujo una porción de reformas de detalle, consiguientes á las prescripciones del nuevo Reglamento; mas como no pasaron de ahí, quedó permanente el vicio originario, porque ninguna de las modificaciones afectaba lo esencial.

Se admitía el mismo sistema de contratación, por el mismo tiempo, en idéntica forma, se consentía la constitución de las empresas con sus fines especulativos, se les concedían los mismos derechos así como á los patronos, y se imponían iguales obligaciones á los culis, en términos de imposibilitarles el regreso á su patria, y en una palabra, faltando el conocimiento de los verdaderos intereses de la colonización, se afirmaba, variando algo los términos, un orden de cosas enteramente distinto del que con sobrada justicia en China se pretendía y era preciso establecer.

Un inconsiderado afán de lucro dió lugar todavía á otros abusos que produjeron quejas, cuyos ayes no tardaron en llegar á Pekin, hallando eco en algunas legaciones, tanto que, así como en Cuba se había declarado insuficiente el Reglamento del 54, allí se sustituyó el de Canton con el de 5 de Marzo de 1866, conocido generalmente con el nombre de Convención Bellonnet, por atribuirse la inspiración á dicho diplomático.

Esta convención oponía, entre otras restricciones, la de reducir á cinco el máximo de ocho años que daba el Reglamento de Canton para la duración del contrato, á nueve y media las horas del trabajo diario, y exigía como circunstancia precisa que la repatriación del culis á la expiración del compromiso fuese de cuenta del patrono. Sería ocioso detenernos á indicar la naturaleza de los abusos que se trató de impedir con

dicho articulado. El gobierno imperial no podia ser indifere-  
rente á la suerte de unos súbditos que habian emigrado por  
extranjera instigacion, ni dejaba de extrañar que no volviera  
ninguno (en su concepto) de entre tantos. Así sucedió que,  
miéntras en las regiones oficiales se miraba la emigracion con  
notable desagrado, el pueblo se hacia eco de los rumores más  
absurdos, dando crédito á toda clase de invenciones y patra-  
ñas. Decíase que se llevaban á los chinos para comérseles;  
otros que para matarlos y extraer cierta sustancia de sus cuer-  
pos; otros que para venderlos á los antropófagos de la Ocea-  
nia, y por este órden, cualquier cuento, por inverosímil que  
parezca, hallaba cabida en la imaginacion de aquella gente.

Como consecuencia de la convencion Bellonnet, las agencias  
españolas establecidas en los puertos chinos se trasladaron al  
de Macao, donde conservando el reglamento de los ocho años,  
se llegó á ejercer el monopolio de la emigracion contratada.  
En esta, como en todas las ocasiones, las empresas y sus agen-  
tes no quisieron comprender que la emigracion por Macao  
adolecia de un defecto mucho mayor, que todos los buenos  
propósitos no podrian conjurar, y las autoridades portuguesas  
por su parte, más atentas á los intereses de su abatida colonia,  
que al bien de la humanidad, ó creyéndose sinceramente ca-  
paces de poder evitar ciertos abusos á fuerza de fiscalizaciones,  
mantuvieron un sistema de contratacion todavía más vicioso  
en su origen y en su forma, como se verá más adelante.

### III.

Constituye la colonia de Macao una pequeñita península,  
reducida á la ciudad del mismo nombre, situada á 80 millas  
al Sur de Canton, en la embocadura de uno de los infinitos  
canales que desde el mar conducen al rio de las Perlas: hállase  
limitada al O. y NO. por la ria; al E. y S. por el mar, y al  
Norte por la línea de fortificaciones que para su defensa hay  
establecidas por la parte de tierra.

Habiendo arribado allí una flota portuguesa que, proce-  
dente de la India, proseguia la obra de extender los descubri-

mientos y el comercio, hubo de detenerse para reparar averías, viéndose en tanto sorprendida por la contra monzon. Consintió el virey de Canton, ó sea el de los dos Konangs, el desembarque del equipaje, y mandó dar el auxilio necesario á aquellos navegantes extranjeros. Como los portugueses hallaran en Macao un cómodo fondeadero y mercado para comprar de primera mano los codiciados artículos de que ya habian adquirido conocimiento en la India, pensaron en fundar un establecimiento que les permitiera monopolizar aquel comercio, y que al propio tiempo les sirviera de puesto avanzado para continuar sus empresas en Oriente.

A favor de la indiferencia con que fueron mirados y á pretexto de custodiar sus almacenes, dejaron alguna guarnicion, armas y pertrechos; despues empezaron á fortificarse con el fin aparente de proteger la ciudad y ayudar á las fuerzas imperiales á castigar la audacia de los piratas, verificándolo con heroico arrojo en diferentes ocasiones: de este modo, obligando á los vireyes de Canton con los servicios militares, y atrayéndose á los naturales con una proteccion y seguridad que las autoridades chinas no les daban, fueron asegurándose poco á poco hasta contar á Macao en el número de sus colonias.

Los monarcas de Portugal enviaron gobernadores que sostuvieron relaciones con los vireyes de Canton, quienes los consideraron y consideran hoy nada más que como cónsules ó jefes de la colonia extranjera; pues no habiéndose podido llevar á efecto todavía un tratado de amistad, comercio y navegacion entre las dos naciones á causa del disputado derecho á la posesion de Macao, no pueden las autoridades chinas reconocerles el mismo carácter que les asigna el gobierno portugués.

Tuvo suma importancia para Portugal la posesion de Macao, mientras sirvió para convertir á Lisboa en el depósito general en Europa de los artículos de Oriente. A la especería de la India fué á unirse otra clase de canela más inferior en calidad y más barata, junto con el té, droguería, sedería, porcelana y toda la infinidad de ricos y estimados productos de la industria y de la agricultura china que por sí solos ya eran suficientes para constituir un vastísimo comercio.

Fué Macao cuartel general de las misiones católicas en el extremo Oriente; fué residencia de las célebres factorías que tanto elevaron su comercio cuando era la única puerta del imperio; fué por la misma razón muy codiciado por los ingleses y holandeses, y habiendo servido últimamente para depósito de víveres y municiones de la armada inglesa durante las hostilidades, fué su primer punto de apoyo para la guerra: desarrolló un vasto comercio, tuvo una época de verdadero apogeo cuando era el único mercado abierto al comercio europeo en aquellas regiones, y conservara todavía una importancia relativa no obstante haberse abierto otros puertos, si la adquisición por Inglaterra de la vecina isla de Hong-Kong no hubiera determinado inmediatamente su completa decadencia.

El antiguo y receloso criterio de la administración portuguesa estaba en palmaria contradicción con las exigencias del poderoso comercio que por la Indo-china se extendía. Necesitaba éste más anchos horizontes para extender su vuelo, y con justos títulos reclamaba una esfera de acción más libre de preocupaciones locales, más despejada donde poder agitarse.

Una sociedad cosmopolita, inteligente y activa como la que en China aparecía, inspirada en ciertos principios, familiarizada con el uso de todas las libertades, afanosa de negocios, ávida de movimiento, fuerte por su ilustración é iniciativa y poseída de la bondad de otro criterio, no podía sujetarse al empirismo de un sistema de fiscalización caduco que le oponía una traba á cada paso.

La decadencia de Macao fué inmediata. Independientemente de las ventajas que como puerto le llevaba la isla de Hong-Kong, sucedió que por contraposición á la aduana de Macao la declararon desde el primer día puerto franco; sin exigir patentes sanitarias, ni pasaportes, se embarcaba ó desembarcaba de noche ó de día, según las exigencias del momento; con la libertad de bancos se fundaron infinidad de establecimientos de crédito y emisión de papel que al instante desarrollaron un movimiento increíble, concentrando en la nueva colonia todos los negocios bajo la garantía del pabellón inglés y al amparo de las franquicias locales; y ¡cosa rara! hasta las mismas misiones católicas trasladaron á Hong-Kong el centro de sus ins-

titutos de propaganda y enseñanza, junto con la administracion de sus cuantiosos intereses.

En vano pretendió Macao conjurar una ruina evidente, adoptando por imitacion igual sistema: ya era tarde. Desde entónces quedó reducido á los escasísimos recursos de su industria, á embarcar un poco de té procedente del Oeste, al comercio de algunas drogas, á un mezquino depósito de sal y ópio para el contrabando, y destinado á ser el último baluarte de la emigracion por contrata, que fué á poco tiempo el principal sosten de sus rentas.

Empezó la emigracion por Macao, algo más tarde que en los puertos chinos y con motivo de haber ido á establecerse allí algunos agentes peruanos que no lo habian podido conseguir en otros puertos. Una vez admitidos, emplearon el sistema de sus predecesores en Suatow y Emuy, valiéndose de los mismos procedimientos, dando principio á sus operaciones de una manera desordenada, tanto para la recluta de gente como para la contratacion y los trasportes; hasta que, á imitacion de China, las autoridades locales creyeron indispensable dictar algunas reglas para formalizar los convenios entre los agentes y emigrantes, organizar las expediciones y reclamar algunas garantías para los embarques; pero dicha emigracion careció de verdadera importancia y no tuvo especial fisonomía sino cuando á favor de una proteccion singular, la contratacion de culis pasó á ser un monopolio de la colonia portuguesa.

Elevándose la poblacion china de Macao á unos 70 ú 80.000 habitantes á lo más, compuesta en su mayoría de negociantes, artesanos, industriales y gente acomodada que no está en condiciones de dar muchos de sus hijos á la emigracion, fácilmente se comprende que cuantos culis se han embarcado allí, procedian de diferentes distritos del territorio chino, que es á donde iban á buscarlos los corredores.

Estos súbditos extranjeros celebraban un contrato con el agente de emigracion ó sea otro súbdito extranjero, ante un delegado del gobierno portugués que por autorizar dicho acto, se consideraba obligado á expedirles pasaporte para el lugar de su destino y ponerlos bajo la proteccion de los cónsules de S. M. F.; quienes asimilándolos á los súbditos portugueses,

los conservan bajo su jurisdiccion, expidiéndoles, por último, el pasaporte de regreso á China. Nada diríamos sobre la singular anomalía que resulta de confundir los efectos de un acto notarial con los de un cambio de nacionalidad no solicitado ni siquiera presumido, mientras se aspirase á dar al emigrante una proteccion ménos eficaz que pretenciosa, y dejaríamos correr este original principio de derecho internacional abandonado á sus inspiraciones hasta tropezar en el escollo de alguna competencia, si al punto no hubiera producido las más tristes consecuencias.

Por nota adicional á la Convencion de Pekin de 5 de Marzo de 1866, mandada observar en todo el imperio, se declaró prohibida la emigracion que no estuviese ajustada á las bases de dicho Reglamento, y terminantemente prohibida ademas para los países que no hubieran celebrado tratados con China. Es decir, que la emigracion por Macao pasó á ser doblemente ilícita desde aquella fecha: porque no estando sujeta á las bases de la citada Convencion, y careciendo Portugal de tratados con China, resultaba que el solo hecho de dirigirse allí para emigrar era una doble infraccion de ley que no se debió estimular tan fácilmente.

Sabido era que habiéndose asimilado á la de pirata la profesion de corredor para la emigracion prohibida, que la ley calificaba de robo de hombres, corrian grave peligro las cabezas de los infinitos corredores de Macao si caian en manos de los mandarines; y sin embargo, por efecto de un egoismo sin ejemplo, se miró con estóica indiferencia ese incidente, cuando á cualquier modificacion ó arreglo se prefirió que surgiera un nuevo género de contrabando, más inmoral que otro alguno por su clase, y acompañado por consiguiente, de más numeroso cortejo de corrupcion y de desastres.

Con la traslacion de los agentes cubanos á Macao, coincidió la creacion de los establecimientos llamados barracones, donde se principiό á organizar el servicio de corredores con todo lo concerniente á aquella emigracion, por medio de un Reglamento que al afecto publicó el gobierno de la colonia; y habiendo subido el precio de los corretajes en proporcion del riesgo, fué teniendo el oficio sus atractivos para la gente de accion de la manera más sencilla y natural.

Infestaban las costas del imperio verdaderas escuadras de piratas que además de imponerse á toda la navegacion china, molestaban á los buques europeos cuando los encontraban detenidos en su marcha por las corrientes ó las calmas. Era su principal objetivo apoderarse de algun cargamento de ópio; pero tampoco desperdiciaban ocasion de llevar á cabo otras rapiñas si podian, constituyendo un verdadero peligro para la navegacion de aquellos mares. Sea porque vieran amenazada su existencia con la escuadrilla de vapor, que mandada por oficiales europeos, habia dedicado á perseguirlos el Virey de los dos Kouangs, ó porque encontraran más lucrativo el oficio de corredor de culís desde el decreto de prohibicion, ó por ambas cosas á la vez, es lo cierto que no falta quien atribuya la desaparicion de un gran número de ellos, á la ocupacion que les vino á dar la emigracion de Macao. Si fuéramos á citar cifras, pareceria inverosímil el número de corredores que empleaba, así como habria materia para llenar todo un volúmen si nos detuviéramos en hacer un relato de los curiosos y variados medios que éstos ponian en juego para atraer incautos y las artes de que se servian para realizar sus planes; pero basta con lo indicado, para comprender que dicha emigracion sólo podia sostenerse á costa de muchas víctimas y á favor de una menuda corruptela.

El agente que llegaba de América, podia establecerse en Macao mediante una licencia del gobernador de la colonia, despues de haber prestado una fianza. Segun el número de hombres que se proponia embarcar, anticipaba cantidades á otros agentes locales llamados barraconistas, por ser dueños de los depósitos ó barracones donde daban comida y albergue á los culís que cada uno de ellos iba reuniendo para emigrar. Estos barraconistas, segun sus relaciones en el país, expedian cierto número de corredores, á los cuales hacian tambien pequeños anticipos para buscar emigrantes, y dichos corredores empleaban á otros dependientes suyos, quienes distribuyéndose por el territorio chino, procuraban volver con el número de culís que podian, mediante un corretaje convenido que ascendia á más ó ménos, en proporcion de la demanda.

Los barracones y sus dueños estaban sujetos á las prescrip-

ciones del Reglamento de la colonia, y para dar á nuestros lectores una idea de las formalidades que se exigian para la emigracion en Macao, copiaremos de un impreso dirigido á los hacendados de Cuba por cierto agente, unos párrafos en que al tratar de este punto se expresa como sigue: «Explicaré detalladamente cómo se ha hecho la contratacion desde 1870 á 1873. Cuando el agente tenia reunidos bastantes chinos, pedia al jefe de emigracion le concediera matrícula, éste señalaba el dia, todos los establecimientos de emigracion envian desde muy temprano al barracon del gobierno los colonos ó chinos que tienen en sus barracones; el agente, acompañado del capitán del buque y de tres médicos, escoge los colonos, rechazando los viejos ó los que por su físico ó enfermedades no sirven. Separados los escogidos por el agente, se les da un contrato impreso en chino y en castellano, para que los que sepan leer, conozcan las condiciones del contrato que han de firmar tres dias despues; luego vienen cinco ó seis intérpretes los cuales leen el contrato cada uno en su dialecto respectivo; luego salen los coolies uno por uno, y en una sala separada donde están el jefe de la emigracion, el de policía, el procurador, el jefe de los intérpretes, con cinco ó seis de éstos, los agentes y varios curiosos, entran los chinos uno á uno y delante de dichas personas y fuera de la coaccion que puedan ejercer los corredores, se les pregunta por medio de intérprete si conocen el contrato; se les explica todo palabra por palabra y más, puesto que se les dice que el viaje durará de 100 á 120 dias, despues que se ve que conoce el contrato se le pregunta si quiere emigrar, que nadie le fuerza, que si prefiere volverse á su país se le pagará el pasaje, si algun corredor lo ha seducido ó maltratado, etc., etc.; los que dicen que no quieren emigrar vuelven á su tierra bajo la vigilancia del gobierno portugués, quien los remite al virey de Canton y éste á los mandarines á cuyos pueblos pertenecen aquellos, siendo todos los gastos pagados por el agente. A los que quieren emigrar, despues de un riguroso exámen, se les toma el nombre, edad y naturalidad y se van á sus alojamientos, esto sucede por espacio de tres dias, haciéndoles las mismas preguntas, teniendo el derecho de decir que no, hasta el acto de embarcarse

que sucede el tercero día, y luego de firmar el contrato reciben los adelantos, las tres mudas de ropa y algunos utensilios para el viaje, siguen para bordo de la nave que los ha de conducir, acompañados de policías, ya para que los corredores no les escamoteen el dinero que llevan, cuanto para que no se cambie uno por otro como sucedía antiguamente.

Algunos corredores, no obstante las fuertes medidas que se han tomado para que no se introduzcan entre los que van á emigrar para seducirlos, encuentran el medio de confundirse con ellos, en cuyo caso, si son conocidos ó delatados, las autoridades, además de castigar con una multa al empleado del barracon á que pertenece el corredor, envían á éste á presidio.

Como se ve, las autoridades portuguesas han tomado todas las medidas que la prudencia y la práctica han enseñado para quitar en parte los abusos que había antiguamente para engañar á los coolíes, habiendo merecido por ello congratulaciones, no sólo de la prensa, si que también de las personas de noble y recto proceder.

Sin embargo, estas rigurosas medidas han sido ineficaces para cortar completamente los abusos; si no, que lo digan los incendios y asesinatos del *Emile Olivier*, la *Penélope* y la *Dolores Ugarte*, buques despachados para el Perú hace dos años y medio.

Mas á pesar de esto, como he dicho más arriba, los chinos que se embarcan en Macao no son modelos de laboriosidad y honradez; la mayor parte son cargadores de leña, pescadores, barberos, sastres, pintores, zapateros, cómicos, curas y otros oficios, menos labradores, que son los que este país necesita.» Pues si todo esto sabía el autor del relato, ¿por qué los embarcaba? Al referirse á los incendios y asesinatos de los buques que cita, hiciera bien en añadir que también iban muchos piratas, como pudo inferirse de la presencia á bordo de esas naves del célebre Kow-Ka-sing, y resultó probado en las averiguaciones practicadas por el activo cónsul de Francia en Canton, M. Dabry, cuando se seguía el proceso instruido á consecuencia del incendio de la *Penélope*, de cuyas resultas fueron condenados á la pena de muerte, y decapitados enfrente de Macao, treinta y tantos autores de aquellos atentados, con-

victos y confesos la mayor parte de haberse hallado anteriormente en otros sucesos análogos.

Si la historia de la emigracion abunda en páginas de esa especie, ofreciendo espectáculos sangrientos, cuyo recuerdo horroriza, debemos hacer constar que no pertenecen todas á la emigracion de Macao ni á la emigracion por contrato. Mucho influye, mucho contribuye un mal sistema que da lugar á la posibilidad de los *tin pais*, ú hombres que, bajo la direccion de los *chiptús* y *lokane*s de los barracones, sustituyen en el examen al verdadero emigrante, y permite que puedan llevar sus farsas hasta dentro del mismo buque conductor: tambien puede tocar su parte de responsabilidad á las *Hways* ó sociedades secretas, que tanto abundan entre todas las clases del imperio chino, especialmente entre la gente que se ocupa en la emigracion; pero entra por mucho el carácter y disposiciones del capitán del buque, pues es muy cierto que, unos por exceso de precaucion, otros por injustificadas exacciones y mal trato, y algunos por imprudente confianza, han provocado más de una vez esas sublevaciones que, como hemos indicado, no son patrimonio exclusivo de la emigracion por contrata.

Hay un servicio diario de vapores á la americana entre Canton, Macao y Hong-Kong, en cuyos buques sorprende al viajero la distribucion de cámaras hecha con las precauciones convenientes para la defensa del departamento superior ó sea de primera y segunda cámara, en caso de una sublevacion del pasaje chino que va en el de abajo. Unas rejas guardadas por centinelas armados de revolver y sable cierran el acceso á la cubierta por las escaleras y bocas de escotilla: dentro del departamento de primera hay una armería, donde al instante puede el pasajero proveerse del arma que mejor le convenga para defender su vida en caso de ataque, y en el entrepuente hay celadores de guardia para mantener el órden entre el pasaje chino, y al primer síntoma de alboroto dar la voz de alarma. Esto, no obstante, cuando los capitanes han sido confiados, descuidando este servicio, no han tardado en advertirlo los piratas, quienes confundiéndose entre el pasaje chino, han asaltado y saqueado el buque, costando generalmente la vida á toda la tripulacion y pasajeros europeos. Ya hace años que un agente consular

español fué víctima de uno de esos atentados, así como en Agosto del 74 estuvo á punto de serlo el cónsul francés M. Dabry si un accidente imprevisto no le hubiera hecho demorar un dia más su viaje á Macao. El vapor *Spark* fué tomado, su tripulación pasada á cuchillo, el capitan horrorosamente mutilado, y de aquella matanza en la embocadura del rio, de aquel saqueo que duró seis horas en pleno dia, sólo pudo escapar un piloto que se arrojó al agua y encontró socorro en una embarcacion de pescadores.

Conviene tener presente que esas sublevaciones pueden reconocer dos distintas causas; pero la parte actora es siempre el elemento pirático que tanto abunda en aquellas costas mezclado desgraciadamente con el perpétuo engaño en los negocios de la emigracion, y sobre todo en la de Macao. El célebre Kow-Ka-sing, preso en Hong-Kong por estar acusado de complicidad en los sucesos de la *Penélope*, fué puesto en libertad por el juez Smale, adversario decidido de la emigracion de Macao, sin que el virey de los dos Kuangs consiguiera de las autoridades inglesas su extradicion, á pesar de sus reiteradas reclamaciones. Poco tiempo despues volvió á figurar su nombre cuando el incendio de la *Dolores Ugarte*, y dos años más tarde, concluida ya la emigracion, andaba de nuevo en boca de los chinos el nombre Kow-Ka-sing, señalándole como director de la última tragedia ocurrida á bordo del *Spark*.

Las catástrofes de la *Emilie Olivier* y la *Dolores Ugarte* sucediéndose á intervalos de un año próximamente, dieron motivo para que la prensa de Hong-Kong, convertida de antemano en paladin de la abolicion del *Coolie trade*, levantara un terrible clamoreo y recrudeciera la guerra contra la emigracion de Macao. Publicando cuantas noticias oficiales y particulares habia á mano sobre el mal trato que se daba á los culis en el Perú y haciendo muy transparentes alusiones sobre el que recibian en Cuba, pintaba su situacion mucho más desgraciada que la del esclavo, y excitando y atrayendo en favor de su propaganda las simpatías del mundo filantrópico, proseguia incansable una campaña, cuyos resultados no se hicieron esperar por mucho tiempo.

Fuera ignorancia de lo que en China sucedia ó negligencia

en el exámen de un asunto tan grave, parece cierto que hasta entónces no llegaron á sospechar las empresas de inmigracion que aquel estado de cosas pudiera ser insostenible. Persistentes siempre en aprovechar hasta el último instante las ventajas de los ocho años que entre otras les daba el reglamento portugués, decidieron continuar en Macao; mas adivinando en éste una reforma, volvieron los ojos al de Pekin considerado como un último recurso puesto á su disposicion para cuando tuviesen por conveniente utilizarlo. Pero los abusos habian sido muchos, el descrédito inmenso, la impopularidad habia llegado á su colmo, un elemento muy poderoso era declaradamente hostil, y difícil por consiguiente, sacar algun partido en tan difíciles circunstancias.

#### IV.

Ya hemos dicho en el capítulo II que la Convencion Bellonet habia tenido por principal objeto poner coto á ciertos abusos, imponiendo algunas condiciones en las contratas con el fin de garantizar el regreso de los emigrantes y moderar las exigencias de sus patronos; pero tan luego como fueron conocidas en Cuba las bases de dicha Convencion, divulgóse la especie comunicándose pronto á China, de que seria imposible seguir la emigracion con tantas restricciones: porque limitada la obligacion á cinco años, no daba tiempo suficiente para resarcir á los empresarios de los gastos de reclutamiento, anticipos, gratificaciones, vestuarios, pasaje y manutencion del culis, cuanto más para obligarse tambien á pagarle el pasaje de regreso á su patria. Decíase ademas que cuando ya iban aprendiendo un oficio, era cuando terminaba el contrato y que por dichas razones era inaceptable el Reglamento de Pekin.

Nadie lo puso en duda cuando vieron á las agencias trasladarse á Macao, y las autoridades chinas por su parte, acogieron con fruicion una noticia que les desembarazaba de tan enojoso asunto.

Por análogos motivos suspendieron tambien sus operaciones las agencias inglesas, cerrando á poco varios de sus esta-

blecimientos; de los cuales conservaron sólo el de Canton, sin más objeto al parecer que el de servir de domicilio al agente.

Suponíase, pues, concluida en los puertos chinos la emigración contratada, porque como dijo un periódico de Madrid (1) se había creído que la Convención de Pekin había tenido por objeto lastimar los intereses españoles hiriendo de soslayo los efectos de nuestro tratado; y sin embargo, esos intereses que se llamaron lastimados, acudieron seis años después á reclamar la protección del Reglamento que ántes habían declarado inadmisibles.

Aceptando todas sus condiciones y apoyados en las facultades concedidas á los súbditos españoles, las empresas solicitaron y obtuvieron el permiso de abrir en Canton un establecimiento de emigración sujeto á un sistema que bien pronto pareció muy conveniente á los ingleses; por cuanto al año siguiente abrieron su agencia para Demerara, sirviéndose de los mismos procedimientos, adoptando iguales bases y sacando copia fiel de las contratas. Pero si el sistema era del agrado de las autoridades imperiales, porque sujetándose estrictamente al espíritu y letra del Reglamento de Pekin y haciéndose la emigración bajo la vigilancia de los mandarines, éstos podían evitar y evitaban muchos abusos de origen, ocurría que por su lentitud no parecía muy cómodo á las empresas, pues para reunir 500 emigrantes se necesitaban unos tres meses, cuando en Macao era obra de una semana.

Indudablemente sabían hacer prodigios los corredores de la colonia portuguesa, cuando á pesar de ser tenazmente perseguidos y terriblemente castigados, y de ofrecer al culís un contrato infinitamente más desventajoso del que se le ofrecía en Canton, y á pesar de llevar la gente de contrabando, hallaban medio de procurar emigrantes para embarcarse por Macao, en una desproporción tan extraordinaria como la que dejamos indicada.

Cediendo en tanto al influjo de la opinión, se introdujeron algunas modificaciones en el reglamento portugués, que ya era de todo punto insostenible, frente á frente de la vigilancia in-

---

(1) *La Epoca*.

glesa; se multiplicaron las fiscalizaciones, y se redujo á seis el número de años para la duracion de las contratas; mas con ello no se consiguió acallar á la prensa de Hong-Kong, que redoblando sus censuras y excitando á las autoridades chinas, consiguió publicara el virey de los dos Kuangs un edicto, en el cual, despues de presentar á la consideracion de sus gobernados la afflictiva suerte que les reservaba la emigracion, pintaba con los más negros colores el estado de los infelices que se habian dejado seducir para ir al Perú; les recordaba que, estando prohibido emigrar por Macao, castigaria con la pena de muerte á los instigadores, y concluia excitando el celo de las autoridades subalternas para perseguir á los corredores de aquel punto sin tregua ni descanso.

Con el fin de hacer efectivas sus órdenes, mandó situar guarda-costas y lorchas de policia en todos los pasos y canales que por mar y por el rio conducen á dicha plaza, y concluyó por establecer una especie de bloqueo, con el doble objeto de impedir el contrabando de hombres que de China salia, y el de opio que volvia de retorno. Pero estas disposiciones, si bien sirvieron para reducir algun tanto aquella emigracion, aumentaron á la vez el número de víctimas, y fueron ineficaces para concluirla; porque las agencias de Macao, procurando expedir cada una de por sí el mayor número posible de culis, solian entrar en competencias repugnantes: en este caso ampliaban los créditos á los barraconistas, elevaban el precio de las comisiones y subia tanto el de los corretajes, que ya no habia freno posible para contener á los corredores en el límite de su oficio, ni amenaza suficiente á detenerlos. Entablábase una verdadera lucha del dinero contra la fuerza, en que los castigos sólo servian para redoblar las males artes, multiplicar los abusos y acrecentar la audacia de los perseguidos contra sus perseguidores, y como si el peligro fuese un incentivo para cierta clase de gente, cuando corre parejas con el estímulo de la ganancia, sucedió que léjos de disminuir, aumentó el número de corredores, hasta el punto de decirse que ya podian constituir un ejército puesto al servicio de los barraconistas, capaz de hacer frente á la policia del imperio.

Lamentábase las autoridades chinas de que habiendo abierto

á las agencias españolas el puerto de Canton donde tenían todas las facilidades apetecibles para una emigracion legal, prefirieran continuar establecidas en el de Macao, cooperando eficazmente á sostener la emigracion para Costa Rica y el Perú, y á frustrar el decidido propósito del *Tsung-li-yamen* de concluir con aquel negocio de la colonia portuguesa; mas por si esta queja no fuese bastante, pronto se les señaló motivo y ocasion de formular otra más fundada, que sirvió de pretexto para prohibir en los puertos chinos la emigracion á Cuba tres ó cuatro meses despues de haberla permitido, como no pudieron ménos de hacer, con arreglo al tratado.

Esta disposicion del gobierno de Pekin, cuya fecha no podemos citar á causa de haberse dictado sin la publicidad debida, fundábase en la noticia llevada á China por los diarios norte-americanos de una orden relativa á la vagancia expedida por el gobierno civil de la Habana, que comentada á su manera, la presentaron como un ardid puesto en juego por la influencia de ciertos personajes, con el fin de obligar á contratarse de nuevo á 5.000 y más culis, que habiendo concluido el tiempo de su compromiso, discurrían por aquellas calles en busca de trabajo para proporcionarse recursos con que volver á su patria.

Declinando en quien corresponda (porque no es este el lugar de hacerlo), la honra de desmentir los asertos de las citadas publicaciones y sin detenernos á examinar la trascendencia de la orden emanada del *Tsung-li-yamen*, cumple á nuestro deber de historiadores consignar los hechos y determinar sus consecuencias, dejando á la curiosidad del lector el cuidado de apreciarlos y adivinar los móviles y el origen de ciertas oficiosidades hábilmente presentadas en determinadas regiones, quizá como un testimonio de amistad, y prenda segura de un sentimiento filantrópico.

Mientras que con estos pretextos se dificultaba por un lado á las agencias españolas el acceso á los puertos chinos y alejándolas parecia conseguirse quedara libre de una competencia peligrosa la agencia inglesa de Guayana, presiones de otro género tambien amenazaban seriamente la emigracion de Macao, insostenible ya de todo punto por la naturaleza misma de sus vicios.

Acentuábanse casi á un tiempo la hostilidad de la prensa y la actitud del gobierno de Hong-Kong contra el *coolie trade*, como habian dado en llamar á la emigracion de Macao, y se adoptaban algunas disposiciones de pura policia con los buques destinados á trasportarla, que á su retorno de América fondeaban ordinariamente en aquel puerto para carenar, reparar averías ó hacer sus instalaciones. Dichas disposiciones fueron precursoras de la ordenanza que al fin pareció en la *Gaceta* de Hong-Kong en Agosto del 73, por la cual se prohibia á los súbditos de S. M. B. tomar parte alguna directa ó indirectamente, siquiera fuese en la compra ó venta de buques destinados á este fin, en abastecimientos, giro de letras ó cualquier negocio relativo á la expresada emigracion, quedando tambien prohibida desde allí en adelante, bajo la pena de embargo, la entrada de todo buque conductor de *coolies* procedentes de dicho punto en ningun puerto perteneciente á los dominios de la Gran Bretaña.

Moralmente asimilada por el gobierno inglés, la emigracion de Macao al *Kidnapping-act* promulgado para la represion del robo de hombres en la Polinesia y Melanesia, poco faltaba ya para perseguirla en alta mar como delito; y en su consecuencia, la *Gaceta de Macao* á principios del 74 publicaba de órden del gobernador Sr. Vizconde de San Juanuario que ya lo habia propuesto al Gobierno de Lisboa, un decreto prohibiendo la emigracion por contrata para los puertos extranjeros, reservándose no obstante á los súbditos de S. M. F. el derecho de hacerla para las colonias portuguesas.

Al concluir esta breve reseña de la emigracion de Macao, daremos tambien por terminada la de la emigracion cantonesa con arreglo al Reglamento de Pekin, que sólo duró una monzon, puesto que al poco tiempo fué prohibida por el decreto imperial ántes citado. Sirvió para enviar á la Habana 510 emigrantes y para que los ingleses continúen contratando culis con destino á Demerara en las buenas condiciones que los españoles dejaron establecidas.

Dejemos á los agentes cubanos entregados en brazos de la diplomacia, y no siguiendo á la legacion de España en China en el curso de sus harto difíciles negociaciones, ni á la comi-

sion investigadora presidida por Tsing-lan-pin que por consecuencia de aquellas fué á la Habana, tampoco examinaremos el informe que tuvo ocasion de llevar al Tsung-li-yamen dando un resultado contraproducente.

Prescindamos, pues, de una tarea inútil y espinosa más propia de una historia completa y detallada, que de esta clase de trabajos y pasemos una rápida ojeada sobre la parte más sustancial del Reglamento.

## V.

Aunque los chinos contratados han sido llevados á diferentes países, en todos, menos en la isla de Cuba, se les ha considerado comprendidos, para los efectos de su compromiso, dentro de la ley comun.

Tal vez por haber sido más considerable que en otras partes, ó por causas que no pretendemos analizar, es lo cierto que parecia reservado á nuestra grande Antilla el poco envidiable privilegio de necesitar con urgencia una reglamentacion especial para esta clase de inmigracion, cuando apareció el reglamento de 1854.

Posteriormente y por real órden fecha 7 de Julio de 1860, se aprobó el que hoy rige, derogando al propio tiempo el anterior declarado insuficiente; pero el nuevo reglamento de Cuba distó mucho de satisfacer las exigencias de la opinion, que justamente alarmada por los efectos del antiguo, se consideraba con derecho á esperar otra clase de reformas. Y no podia ser de otro modo, si desgraciadamente al armonizar el capital y el trabajo, se inspira todo el articulado en un criterio diametralmente opuesto al espíritu de la época, criterio derivativo de costumbres harto arraigadas en nuestras Antillas, que no pudo ménos de llevar su poderoso influjo á este género de legislacion.

La introduccion de trabajadores en todos los países situados á larga distancia del lugar de su residencia, siempre que se ha tratado de un trasporte considerable, ha presentado la inmensa dificultad de reunir los fondos necesarios para subvenir á los muchos gastos que exige la ejecucion del pensamiento.

Cuando abandona el Gobierno á la iniciativa individual el cuidado de llevar á cabo este servicio cooperativo y se quiere realizar el proyecto, surge la necesidad de un agente intermedio que lo verifique; y como para ello se requiere un capital cuantioso, expuesto á muchas contingencias, que demanda un interés, que exige su reintegro en un plazo más ó menos breve, que constituye una especulación, y ésta ofrece utilidades, resulta que ante dicha perspectiva, surge por fin la empresa. Una vez establecida y colocada entre el trabajador y el propietario, reclama éste de aquél, como única garantía posible, la obligación de su trabajo; de aquí nace la contrata en virtud de la cual obligase el primero á servir por un módico precio durante cierto tiempo, que se ha calculado suficiente para resarcir á la empresa introductora de los gastos de su traslación, con la diferencia resultante entre su corto salario y el precio ordinario del jornal; y el valor de esta diferencia, forma las utilidades de la compañía. Pero las utilidades son la consecuencia de un negocio; el negocio entraña el egoísmo, éste la codicia; la codicia favorecida por las circunstancias, degenera bien pronto en el abuso; el abuso apoyado en grandes utilidades, no tarda en convertirse en sistema; y un sistema abusivo, sea cual fuere, invade muy luego el mecanismo, bastando por sí solo á desvirtuar, bastardear y destruir por su base toda la bondad del pensamiento.

De donde resulta que la manera de formar esas compañías cooperativas, es una de las cuestiones más transcendentales en esta clase de asuntos. Conseguir que dichas empresas se contraigan á la esfera de su acción, que no tengan interés en extralimitarse, que por su propia conveniencia coadyuven eficazmente á la realización del proyecto, que directa é inmediatamente se perjudiquen si entra la inmoralidad, y en una palabra, que respondan satisfactoriamente al objeto de su instituto, es el secreto de la reglamentación. Y como por desgracia, nuestro reglamento ha estado muy léjos del acierto, cábele toda la responsabilidad de los excesos á su sombra cometidos, así como le correspondería la gloria de haber aclimatado sin conflictos la inmigración china, si creando otro orden de cosas hubiese podido conseguirlo.

La existencia de una empresa introductora de chinos constituida en la forma que presume el reglamento, basta por sí sola para despertar las ambiciones que en otro tiempo sostuvieron el tráfico negrero é imprimir ya cierto carácter á todo el sistema de inmigracion desde China á la isla de Cuba, por la naturaleza misma de su origen. Sin temor de incurrir en exageraciones puede considerarse como una secuela de aquél, desde el momento en que autorizando la cesion de las contratas, se consiente á la empresa introductora convertir la inmigracion en un negocio de compra y venta, en que China es el mercado productor, la isla de Cuba el consumidor y el culís la mercancía. Reducida la inmigracion á estos sencillos términos, se asignó á la contrata un valor proporcionado á su duracion y á la aptitud física del firmante, de modo que al traspasar sus derechos y recibir del futuro patrono la cantidad estipulada queda terminada la mision del agente introductor. Formadas sobre tales bases, organizadas con un objeto exclusivamente lucrativo y en alto grado tentador, constituidas con dichos fines las empresas, ¿deberá, pues, sorprendernos el espíritu de codicia que instintivamente les animaba? Ya en este caso sólo debian preocuparse del precio de cotizacion de los colonos, y si subia, dar órdenes á sus representantes en China de enviar muchos culís, facultándoles para subir los corretajes: interesados á su vez dichos agentes en mandar el mayor número posible por la comision que percibian sobre cada chino embarcado, aumentaban naturalmente la suya á los barraconistas y éstos á los corredores, resultando, como ya hemos dicho al ocuparnos de la emigracion de Macao, que deplorando cada uno de por sí los accidentes, declinaba su responsabilidad á falta de otros elementos para conjurar las consecuencias. Así se explica la admision de toda clase de gente, el apelar á cualquier medio para la recluta, el engaño, la corrupcion, las sublevaciones en los buques y en los ingenios, y el que, por último, se impute á la mayoría de esos desgraciados emigrantes, defectos completamente extraños á sus instintos y carácter.

Pudiera disculparse al Reglamento en la parte referente á la defectuosa constitucion de las empresas, si habiéndose dado acceso á otros proyectos y puesto en práctica otros medios,

todos hubiesen fracasado; mas no es presumible que así fuera, cuando en sus artículos aparece perfectamente encadenado de eslabon en eslabon todo un órden indeclinable de esclavitud, donde no se quiso hacer concesion, ni áun de la forma, para el pobre culis que sólo habia obligado su trabajo por determinado tiempo y sueldo en virtud de una contrata. Y por si de ello quedase alguna duda ó se pretendiere afirmar algo en contrario, bastaria recordar el espectáculo que al arribo de alguna expedicion ofrecia en la Habana el barracon ó depósito de chinos, donde sin reparo de ninguna especie, se presentaba á la consideracion del extranjero en el acto de ceder las contratas y escoger los culis, uno de los episodios más gráficos de la esclavitud, en un cuadro trazado para la introduccion de hombres libres obligados por contrato.

Calcado sobre la legislacion especial de los esclavos está el art. 35 en que negándoles la facultad de contraer matrimonio á su voluntad, quedan en este punto reducidos con todas sus consecuencias á la triste condicion de aquellos desgraciados.

Hay capítulos cuyo espíritu abusivo no podria resistir el más ligero exámen; hay artículos por todo extremo ociosos, tratándose de legislacion para hombres libres; hay cláusulas calificadas de insidiosas porque no tienen explicacion satisfactoria; y hay artículos que afectando una paternal solicitud por la seguridad y bienestar del emigrante durante la travesía, más bien parecen encaminados á garantizar el éxito de la especulacion en todas sus fases y precaver de cualquiera tentativa el capital de las empresas.

A ser de otro modo, no resaltaria la inconsecuencia de que habiéndose elevado la colonia asiática en Cuba á la respetable cifra de 120.000 habitantes, no se dictara disposicion alguna para ponerles en comunicacion con su lejano país, cuando hubiera sido tan fácil por medio de los consulados de España en China, del mismo modo que ni siquiera se ha pensado en proporcionarles medio fácil de regresar á su patria. Diríase que tan censurable abandono se fundaba en la conveniencia de sepultar en el olvido á estos hombres, dejando ignorado su paradero á sus familias, ante el temor de que pudieran revelarles por escrito su triste situacion, ó que desde un principio hubo

de presumirse que no seria muy grande el número de los que llegarían á ponerse en estado de restituirse á su casa.

Háse dado lugar con ello á que la maledicencia crea ver en dicho abandono un medio indirecto de cerrarles la salida para obligarles á contratarse de nuevo por otro tanto tiempo, ó un recurso más puesto á disposicion de las empresas de inmigracion para sacar todavía mejor partido de la especulacion, por el carácter de perpetuidad que á favor de dicho obstáculo se puede asignar á la obligacion contraida por el culis en su primera contrata.

Sea de ello lo que fuere, es lo cierto que segun cálculos aproximados habrán vuelto á China unos 2.000 á lo más; pero á los ojos de las autoridades imperiales es como si no sucediera, porque á causa de dicho abandono, la mayor parte se ven precisados á tomar la vía de los Estados-Unidos para embarcarse por San Francisco en la mala americana y desembarcar en Hong-Kong confundidos con los que de allá regresan, desvaneciéndose por consiguiente el único testimonio de la vuelta de los chinos de Cuba, y contribuyendo á aumentar el prestigio de la emigracion que se dirige á California.

Merece especial mencion el párrafo primero del art. 81, que por ser el penúltimo del Reglamento queda más impreso en la memoria, prestándose á especiales consideraciones. Parece que al decir «se reserva el Gobierno suspender y prohibir en todo tiempo la introduccion de trabajadores chinos en la isla de Cuba,» debiera expresarse «contratados» porque de lo contrario, no se sabe si al propio tiempo se prohíbe tambien la entrada á los chinos libres, que individual ó colectivamente vayan allí á establecerse ó á buscar trabajo. Convendria saber de una manera clara y terminante, si el obrero chino que se dirige á Cuba á trabajar, es un hombre libre ó una excepcion entre los demas extranjeros por la sola razon de ser súbdito del Celeste Imperio, porque habiendo dado el Reglamento un excesivo colorido de generalidad á todas sus disposiciones respecto de los chinos, parece negar tambien la posibilidad de que vayan á Cuba como no sea contratados.

Llamamos la atencion de quien corresponda sobre una duda que á cualquiera ocurriria, presentándola de paso á la consi-

deracion del lector para demostrar cuán fácilmente puede llegarse á la confusion y hasta el absurdo, entrando en el camino de las exageradas protecciones á favor de los reglamentos.

Resto el de 1860 de un organismo social insostenible, reminiscencia de principios improprios de su época, engendro de un criterio repulsivo á todo país que aspire á obtener un puesto en el concierto de las naciones cultas, siquiera le ha correspondido la gloria de marcar un período en el tránsito de uno á otro sistema de trabajo; pero fuerte, sin embargo, por virtud de vergonzantes simpatías, mantiénese en vigor no obstante haber sido declarado inconveniente hasta por sus propios inspiradores y aconsejar todas las conveniencias económico-políticas, la necesidad de una reforma.

Para simplificar, no nos detendremos en la parte referente al trato dado en las fábricas, talleres y en los ingenios á los trabajadores chinos; materia es ésta para tratada más despacio, y digna de un detenido estudio, que hecho con conciencia, mereceria cuando ménos un capítulo aparte ó tal vez los honores de un libro; pero es cosa cierta y averiguada, que hasta el presente no tiene motivo alguno el Gobierno de Pekin para mostrarse muy satisfecho de las consideraciones tenidas con sus súbditos en ninguno de los países para donde han sido contratados. Si en Cuba se encuentran en una situacion consiguiente al espíritu del Reglamento, en Costa-Rica y el Perú están entregados al capricho y jurisdiccion de los propietarios, de los cuales han ido á ser dócil mesnada; de Lima han partido exposiciones suscritas por más de 20.000 chinos demandando proteccion á su Gobierno para librarles de los malos tratamientos y pedir que se cumpla lo ofrecido en las contratas; autorizados informes, nada favorables á la administracion de justicia en aquel país y á la moralidad de los propietarios, han llegado tambien á Pekin confirmando los abusos denunciados; y hasta en la Guayana inglesa se ha dado motivo á quejas y desórdenes, de que los mismos diarios ingleses han dado cuenta, publicando en sus mismas columnas algunos artículos bajo el epígrafe de *The coolie massacre in Demerara*.

Hechas estas breves indicaciones sobre los resultados de la emigracion china, excusamos todo comentario de nuestra

parte, abandonando al imparcial juicio del lector el cuidado de apreciar la situación de una colonia considerable, que no por ser de chinos, dejan de ser hombres; de una colonia que al presente sufre las consecuencias de su posición excepcional; de unos hombres que, sometidos á una legislación *sui generis*, siquiera representan un paréntesis entre la esclavitud y el estado libre, y á quienes la influencia legislativa, no ménos que las costumbres, tiene reducidos á la peor clase de servidumbre.

Males son estos que á todos afectan, que todos han de deplorar en un día más ó ménos cercano, y que urge corregir con mano fuerte, inspirándose en un alto espíritu de justicia para impedir la continuación de abusos, que en último resultado, sólo conducen á buscar complicaciones en el exterior y al desprestigio de la inmigración, con no poco detrimento de nuestro buen nombre.

No basta pues, y harto lo ha demostrado la experiencia, que el gobernador capitán general de la isla sea el protector de los trabajadores chinos, como pomposamente consigna el Reglamento, porque la eficacia de dicha protección, confundida entre los infinitos cuidados que pesan sobre tan elevado cargo, queda en definitiva relegada á la negligencia de una sección ó negociado, que por grande que sea su solicitud, nunca puede conocer á fondo un asunto especialísimo, ni tomarse interés mientras esté sujeto á las veleidades de una administración inconsecuente.

La importancia de la colonización china y la solución de tan difícil problema, reclaman tiempo há un centro especial idóneo, que conozca sus necesidades, sus aspiraciones, que sepa concordar y armonizar el interés de los trabajadores con el de sus patronos, que organice y proponga las reformas conducentes y que á falta de consulado, supla cumplidamente estas funciones.

Séanos permitido esperar, que reformando el Reglamento vigente ó reemplazándolo con otro más previsor, más inspirado en los verdaderos principios de la economía política y más humanitario, que no niegue al chino su calidad de hombre libre por el acto de haberse contratado, y que respetando sus creencias y costumbres le restituya todos sus derechos civiles, lo

atraiga y lo utilice en vez de rechazarlo, señalándole un puesto más aceptable en el concierto de aquella sociedad, todavía se pudiera reivindicar el nombre de colonizacion ó inmigracion para lo que los ingleses llaman *Coolie trade*.

Aun cuando no ha faltado quien pretendiendo resolver el problema, proponga «la inmigracion libre para Cuba, incurriendo en la singular contradiccion de solicitar para ello un *privilegio*, no es dable que por ahora, ni en algun tiempo, pueda verificarse sin contrato. La distancia que separa ámbos países, representa un viaje muy costoso, cuyo importe seria para el culís un capital en su patria. La emigracion china ocasiona gastos que no tiene la de otros países, y exige casi tantos desembolsos para promoverla como para trasportarla; tanto es así, que convencidos de esta verdad, nos atreveríamos á calificar de ilusoria cualquier otra pretension, aunque lleve envuelta la idea de hacer una contratacion disfrazada.

Es tambien ilusoria la creencia sostenida por algunos, de poder llevar familias enteras en número suficiente para establecer colonias agrícolas. Sin negar en absoluto que pasando cierto tiempo sucediera, hemos de considerarlo excepcional, porque la mujer china se resiste, como en todos los países, mucho más que el hombre, á abandonar su hogar doméstico; y añadiremos que si ellos salen, es conservando siempre la esperanza de volver á su patria, tenida por los hijos de Confucio como el lugar más santo y privilegiado de la tierra; pues el morir léjos de ella lo consideran un castigo de la Providencia que les imposibilita de cumplir aquella máxima del gran moralista cuando al reglamentar el orden de los cementerios, dice: «Que los que han estado juntos en vida, no deben hallarse separados despues de la muerte.»

La contratacion de trabajadores en tan vasta escala, que ningun otro país admitiria, no sorprende en China donde se consiente la venta de criaturas y mujeres, porque todavía son allí considerados como una propiedad de los padres; pero debe tenerse presente, que la ley prohíbe toda compra encaminada á los fines de la esclavitud; así pues, si el gobierno imperial reconoce y acepta la emigracion por contrata como un acto natural ó un medio conveniente de aliviar á su país de una po-

blacion abrumadora, se opone con todas sus fuerzas á que la contratacion sirva para someter á sus súbditos á trabajos forzados ni para reducirlos á perpétua servidumbre.

Aquel pueblo eminentemente práctico, no desconoce las ventajas de la emigracion, ni deja de comprender que por consecuencia de ella, muchos de sus hijos pueden ir á ganar en el extranjero un jornal que difícilmente hallarian en su patria: á ese pueblo tampoco se le oculta que unos enviando socorros á sus familias, otros legando el todo ó parte de sus ahorros y muchos regresando con un capital más ó ménos considerable, casi todos aportan á la fortuna pública el contingente de su particular riqueza; pero como es natural, ya no se hace ilusiones y quiere tocar los resultados; y aceptando el principio de la emigracion como bueno, presenta el ejemplo de lo que sucede con la que se dirige á Filipinas y otros países donde son bien tratados, diciendo, no sin fundamento, que el principal defecto de la emigracion por contrata, está en la falta de religiosidad para el cumplimiento de lo estipulado en los contratos.

Volviendo ahora al tema de nuestro primer capítulo añadiremos, que si en todo tiempo ha sido altamente importante la cuestion de brazos en la isla de Cuba, lo será infinitamente más el dia por fortuna muy cercano, en que pacificado el país, se dé principio á la tarea de reparar los desastres ocasionados por la guerra. Entónces reaparecerá más imperiosa que nunca la necesidad de la inmigracion, y quizás se volverá otra vez la vista á China: en cuyo caso, para rectificar equivocados conceptos propios de una opinion extraviada, para disipar algunas dudas y desvanecer muchos errores que pudieran servir de base á infundadas esperanzas, hacemos esta breve reseña de la emigracion china con el antecedente de nuestras propias observaciones, por efecto de una larga permanencia en Canton é íntimamente persuadidos de la necesidad de reformar el Reglamento y de adoptar otro sistema.

M. VILLANUEVA.

---

---

## HOMERO Y EL DR. SCHLIEMANN

---

**L**as excavaciones del Dr. Schliemann han puesto sobre nueva base la debatida cuestión del sitio que Troya ocupó. La homerología, por expresarnos con la palabra recientemente inventada por Mr. Gladstone, ha adelantado un paso. Sus partidarios no preguntan ya: «¿dónde está Troya?» sino «¿qué nos enseña Hissarlik sobre Troya?» Ingrata tarea sería la de criticar al autor por un cambio tal; pero si sus trabajos han de dar el resultado que desea él mismo, á saber: el esclarecimiento de la verdad, será bien que consideremos desapasionadamente lo que nos revelan ellos mismos. Los escritos del Dr. Schliemann, y culpado sería quien de otra suerte los hiciese, están rebosando de entusiasmo y así resulta que su azada es más persuasiva que su pluma. Adoptando todo lo que en el poema está de acuerdo con sus teorías, rechaza cuanto se dirige contra ellas, fundándose en que Homero vivió mucho después del suceso para ser autoridad fehaciente. Sostiene de una parte que ciertas piedras son «la gran torre de Ilion» porque así describió Homero ese lugar, no de otra suerte que en otro lado asegura que Homero no tiene idea de la situación de la ciudad por estar encerradas sus ruinas en una profundidad de 20 pies bajo sus clásicas sandalias. Este modo de discurrir no es aceptable y encierra verdaderamente una contra-

diccion algo parecida á la de aquel irlandés de una de las novelas de Lever, que al devolver una carta insolente lo hacia con la observacion de «que la devolvía sin abrirla por no ser el lenguaje en que estaba escrita digna de que un caballero la leyese.» No puede vacilar el Dr. Schliemann entre Homero y Hissarlik; necesita decidirse por uno de estos dos criterios. O se enteró Homero del contenido de la meseta de Hissarlik ó no pudo romper nunca el sello que lo guardaba. Un término medio no es admisible, pues si ruinas vió, vió los muros, y si vió los muros de Troya no pudo serle desconocido el tamaño de ésta. ¿Por cuál criterio prefiere decidirse el Dr. Schliemann? ¿Propónese probar la exactitud verbal de la *Iliada* por medio de las escavaciones ó volver por una Troya de su particular hallazgo que habria de ser corroborada en parte por Homero aun siendo independiente de él? O Hissarlik nos dice su propia historia y Homero se calla, ó bien Hissarlik enmudece cuando no la despierta la lira de Homero.

¿Y cuál historia refiere, pues, Hissarlik? Proclámase ciudad de ancianidad más grande que la de la *Iliada* y habitada por gente oriental y fortificada un tiempo y destruida por el fuego al término de este período, y si no miente la prueba de los armados esqueletos, tomada tambien por fuerza. ¿Qué derecho tenemos para dar á esta ciudad nombre alguno? ¿Qué medios nos son dados para identificarla con la historia ó la leyenda? Sólo la *Iliada*. Accidentalmente hubo de contribuir Horacio con una importante observacion para el efecto cuando dijo:

*Vixere fortes ante Agamennona  
Mueti, sed omnes illacrymabiles  
Urgentur ignotique longá  
Nocte, carent quia vate sacro.*

Así como otros héroes vivían sin ser cantados ántes de Agamenon, otras ciudades ántes que Troya cayeron sin que las llorasen. Aun en tiempos de paz suelen las ciudades orientales verse condenadas á perecer por el fuego; pero á Troya hizo naturaleza para servir de escenario á la colision del Oriente con el Occidente. Para no ir más lejos, en la misma *Iliada* leemos

de muchas ciudades vecinas que fueron saqueadas por los griegos. Debe admitirse que se considere de algun valor el hecho de que la colonia griega fundada en este sitio al terminar el siglo VIII ántes de J. C. llamárase Ilion. Mas ni áun á este nombre tenemos el derecho de atribuir origen distinto de las palabras de Homero. Los colonos griegos hallaron quizá las ruinas de una ciudad anterior; mas no era esta ciudad la Troya de Homero, entre la cual y las colonias griegas hubo dos ciudades; acaso hallaron tambien tradicion que asignaba á tales ruinas el nombre de Ilion. Mas ésta no pasa de ser una hipótesis. ¿No habian de llamar los griegos, naturalmente, Troya á una ciudad fundada en aquel sitio, ora la mirasen como su verdadero lugar ó no, independientemente de toda tradicion ó creencia con respecto á la compatibilidad del sitio con la descripcion más generalmente admitida? No hay por tanto sólidas razones para atribuir al nombre tradicional distinta paternidad de la de Homero. Aplícase esta misma observacion á los poemas cíclicos, á la *Eneida*, á los tomos de crítica, Todo esto se apoya en la misma titánica figura y no en los restos de una inconexa tradicion rescatada á su vez del olvido y perpetuada sólo por las Musas. De todas suertes, esto no más podemos decir de su existencia. Por tanto, ántes de dar el nombre de Troya á los montones de escombros de Hissarlick, debemos apuntar una conformidad verdadera entre los hechos que á su posicion conciernen y la descripcion de Homero.

Nadie pretende que deban creerse todos los detalles que la *Iliada* encierra; y segun se dice, no aspiraba Homero á exactitud escrupulosa ni en los detalles topográficos siquiera. Bien puede ser esto cierto, y lo es á mi ver, pues cuanto mayor sea la latitud que se dé á las licencias poéticas que le son atribuidas en asuntos en que era posible una completa exactitud, tanto más grande tiene que ser la distancia que medie entre la guerra troyana y la historia, entre la *Iliada* y la realidad, entre Hissarlik y Troya. En el zenit de la homerología está el escepticismo y en el nadir se halla el Dr. Schliemann. Extiéndese entre ámbos vastísimo éter para que se lancen los teóricos á sus exploraciones. Mas sólo en *tierra firme* podemos estar ciertos de llegar á la meta de la verdad, y sólo pueden servir-

nos de guía en esa jornada los inmortales poemas, y la faz escasamente distinta de la naturaleza.

Habiendo tenido en una visita reciente al llano la oportunidad de comparar los testimonios, espero que me será permitido romper una lanza en esta contienda. Los que están interesados en la cuestión y no han tenido la suerte de explorar por sí mismos el teatro de los sucesos, no pueden hacer nada mejor que comprar por 18 peniques el mapa de la entrada de los Dardanelos por el Almirantazgo, el cual comprende uno muy exacto del llano de Troya, y con él pueden apreciarse los distintos argumentos con claridad solo inferior á la de aquél que visita esos lugares. Innecesario es decir el encanto de este viaje. El aire todo está impregnado de Homero. La florida llanura, la árida arena, las brisas del Helesponto, la pintoresca fuente, respiran homéricos idilios. El labrador con su tardo primitivo arado, el pastor con su laud sencillo, el pescador inclinado sobre sus redes, descritos fueron mil años há en versos cuyo lenguaje vive aún en sus lábios. El campesino bajo cuyo techo halla hospitalaria acogida el moderno viajero extiende en el suelo colchones y coberturas destinadas á servir de cama, llamándola *Stromata*. El alfarero muele sus colores en un molinillo de materia volcánica análogo por cierto á los de sus troyanos predecesores é inconscientemente modela sus obras al modo que en su rudeza las hacia su prehistórico colega. Ni él mismo podría distinguir las enormes vasijas de barro en que guarda su vino y su aceite de las que yacen bajo el vecino terraplen de Hissarlik. ¡Tan escasa es la variación que experimentan las artes útiles en medio de las debilitantes influencias de la opresión y la barbarie!

Mas con ser tan notables é interesantes estos vínculos del pasado con el presente, no son las principales cosas en que debemos fijarnos al recorrer el camino de Troya: son tan sólo rasgos generales del paisaje, comunes á cuantos pueden aspirar á este nombre, y han de ser ahora objeto de nuestra consideración. Son tres: Hissarlik, Bounarbashi y el «Pagus Iliensum.» Acaso está por probar que alguno de estos tres sitios sea el que Troya ocupó; mas aunque no podamos determinar dicho sitio con precisión, no debemos desesperar de que nos

sea dado fijar ciertos límites definidos, dentro de los cuales podemos abrigar la esperanza de encontrarlo.

La primera y más culminante de las cuestiones que han de ser resueltas es la que suscitó Demetrio de Skepis. Este prematuro divulgador de la heregía objetó contra Ilion que estaba en tiempo de la guerra demasiado próxima al mar para que los movimientos descritos por Homero hubieran podido efectuarse. Que el llano se haya adelantado un tanto, no es sólo natural, sino que está también evidentemente demostrado por los bancos que al uno y al otro lado de la embocadura del Mendere entran largo trecho en el Helesponto. Ni sería sorprendente que se adelantara algunas millas, si tenemos en cuenta los ejemplos vecinos de Efeso, Mileto y Priene. Mas debe recordarse que esta objecion no procede de un viajero moderno. El período transcurrido entre la fecha en que vivió Demetrio y el tiempo en que vivimos, es doble del que transcurrió entre Demetrio y Homero. Síguese que en el último período el llano ha hecho un avance doble del que se verificó en el primero. Por consecuencia, la observacion de Demetrio fortifica más bien en nuestros dias la posicion de Hisserlik que la debilita. Parece indicar, en efecto, que habia á la sazón espacio suficiente para lo que en la *Iliada* se refiere: y toda vez que hay ahora para el efecto una distancia razonable de cuatro millas, poco más ó ménos, entre Hissarlik y el Helesponto, es difícil suponer que hubiese sido mucho menor en tiempo de aquel celoso crítico.

De otra parte, no debe dejarse fuera del cálculo en toda investigación sobre este asunto, la influencia probable de la corriente del Helesponto. Concíbese que la formacion de depósitos haya sido rápida hasta la fecha de Demetrio, y que entónces, al par que alcanzara próximamente la línea á que hoy llega el muro, retardárase ella mucho por una corriente que recorre en otro sentido tres millas por hora. Al llegar á este punto suscítase una importante cuestion. Resolviéndola en un sentido se haria absolutamente insostenible la posicion de Hissarlik y nos veriamos obligados á retroceder al llano superior.

Otro hilo del laberinto nos lo han de dar los rios. El Mendere debe ser el Scamandro. Poca importancia puede darse,

en verdad, á la semejanza de los nombres; todo lo que podemos decir es que los colonos griegos lo llamaron así; mas no podemos atribuirnos con respecto al asunto un más cabal conocimiento. Lo mismo que al tratarse de la Ilion griega, debemos acordarnos que el país cambió de manos ántes de los tiempos históricos, y que sea cual fuere el nombre asiático, los griegos no pudieron llamar al rio de otro modo. Mas hay argumentos de más fuerza para esta identificacion. El Scamandro es sin duda el rio principal de la *Iliada*, como lo es ahora del llano el Mendere. Además, las expresiones «Zeus dió comienzo» al rio y «le llamaron los dioses *Xantus*,» parecen indicar que sus fuentes eran desconocidas ó estaban muy léjos, allá en las misteriosas soledades del Gargaró, nevado pico, distante tres millas de Troya, donde estaban el altar y arboleda de Zeus (Il. VIII. 47), y que era cual campestre retiro para éste, dando allí noticia de su presencia las nubes suspensas sin cesar sobre la cima, no de otra suerte, que la de un moderno magnate de la localidad, es anunciada por la bandera que ondea sobre su señorial mansion. Ahora estamos ya, á mi ver, en libertad de situar el antiguo lecho del Scamandro en aquel sitio del llano que más de nuestro agrado sea, pues son varias las viejas canales que allí hay, siendo probable, sobre todo si el llano ha avanzado mucho, que las antiguas llenáranse gradualmente y se presentaran nuevos lechos. El mismo Homero expone la probabilidad de un cambio tal, valiéndose de una inundacion para explicar que desaparecieran las murallas que rodeaban al campamento griego (Il. XII. 17); fenómeno que no es raro hoy dia. Más sea cual fuere el sitio que demos al Scamandro, hemos menester fijar claramente su curso á lo largo del lado del llano opuesto á Troya, donde no importase á los combatientes, y Mr. Gladstone ofrece muy sólidas razones para situarlo al Oeste. Puede sospecharse por distintos motivos que tal fuera su curso. La confluencia del Simois y el Scamandro es claramente mencionada (Il. v. 774); tambien se nos dice que la batalla fué trabada entre los dos rios; mas nada se indica con respecto á que lo cruzasen los troyanos en su fuga, aunque la carrera de estos es minuciosamente expuesta (XI. 166. sig.) Estuvo, pues, Troya entre los dos rios; ahora

bien, el Simois corria bajo el cerro llamado «Calicólono.» (XX. 52), y éste estaba frente al refugio de Hércules; lugar que debe de haber estado seguramente en la orilla del mar Egeo y no del Helesponto, pues de otra suerte no habia motivo bastante para mencionarlo en particular: ni pudiera hallársele sitio adecuado en el lado Helespontino. Si, pues, una parte de los dioses púsose en estas murallas para observar el conflicto postrero, la opuesta que frente á ellos se colocó en el Calicólono, estuvo á su vez en el lado oriental del llano y debe de situarse, por tanto, al Simois en este lado. Además leemos que durante la batalla, Hector estaba en la extrema izquierda de los bancos del Scamandro (XI. 437), y aún cuando esto pueda entenderse de cualquier modo, natural es suponer que al hablar de un troyano, Homero lo hiciera cual si donde éstos se hallase, al par que es grato imaginar que se figuró contemplarlo todo desde un sitio como Hissarlik ó cual Zeus mirando al valle desde el lejano Gárgaro.

Estaba Troya entónces entre dos rios, teniendo á la izquierda el Scamandro y el Simois á la diestra. Estaba además situada «sobre el llano», y del opuesto lado, á los confines de Ida, con la cordillera toda al E. y SE. del llano, mas no incluyendo, bien es recordarlo, al excelso Gárgaro, siempre mentado expresamente. Estaba tambien tan próxima al llano, que Helena, cuyas ópticas facultades fueron sin duda un tanto exageradas poéticamente, pudo distinguir á los varios jefes de los griegos cuando se reunieron para presenciar el singular combate de Páris y Menelao. Mas aunque Troya estaba sobre el llano, hallábase realmente situada en un alto y roqueño lugar con algun empinado terreno en sus cercanías. Era esta la eminencia que va unida (XXII, 145) con «la silvestre higuera» que probablemente en aquel lugar florecia. En el ruego de Andrómaca á Hector para que retirase su ejército al árbol aquel, le da como razon el ser muy accesible la ciudad y haber sido tres veces asaltada por dicho lado, implicando su peticion que era este sitio alto y de buena defensa. Que el lugar era áspero y escarpado muéstralo Homero, cuando juzga necesario abrir camino á la carrera de Hector y Aquiles, que desaladamente por allí pasaron; pues dice el poeta, que corrieron á «lo largo

del camino.» Era éste, probablemente, el que, arrancando de las puertas Sceas, bifurcábase luego yendo del un lado hácia el llano, y del otro hácia el centro de la cordillera. También es necesario que el sitio sea á propósito para concebir la persecucion de Hector. La posibilidad del tal episodio pasa de la raya: pues una carrera tres veces repetida en derredor de una ciudad cualquiera, sea cual fuere su posicion, y del tamaño que hoy mismo podemos ver que fué Troya, es evidentemente una ficcion poética. Lo único que puede exigirse es, que no resulte tal el absurdo que riña con la posibilidad de las cosas, áun dentro de los ámplios límites de un poema épico.

Es, ademas, condicion necesaria, que el sitio en que Troya fué, pudiera verse desde el monte Gárgaro, desde el cual se dice que Júpiter lo contempló (VIII, 52). Ahora bien: si el Gárgaro, como difícilmente puede ponerse en duda por ser el único sitio digno del dios del Olimpo, es la lejana y nevada eminencia llamada hoy dia Kaz Dagh, estaremos considerablemente limitados para elegir parajes, pues encierran por muchas partes á esta montaña las más cercanas cordilleras de Ida, y es en particular imposible de ver desde el Balidagh y desde Bounarbashi.

Ademas, la *Iliada* menciona tres llanos: el Scamandriano (II, 465), el Troyano (X, 11) y el Ileyano (XXI, 558). El Scamandriano era la parte de la gran llanura, cercana al mar, y el Troyano, la parte próxima á Troya. Ahora bien; aunque Homero habla de que los troyanos tomaron posiciones sobre la parte del llano en que éste presenta una eminencia, lo cual parece indicar una alteracion del nivel que formaba límite natural entre las dos llanuras, como la tal alteracion ya no existe, podemos muy bien creer que fuera la inclinacion de algun cerro como el Calicólono que se alzara del llano, y contentarnos con alguna division natural de las llanuras, tal como podria resultar del lecho trasversal del Simois. Despues de hecha esta análoga subdivision en dos, de lo que parece un llano, natural es hacer del Ileyano una tercera subdivision del mismo llano, comprendiendo la parte que está más arriba de Troya, y no como generalmente se supone, un llano aparte.

Con esta explicacion, la frase *el rio* (título por excelencia dado al Scamandro) en que Agenor propuso sumergirse ántes de volver de su proyectada fuga á la llanura Ileyana, parece acomodarse bien. Esto supondria, por tanto, una distancia entre Troya y los refugios de las más altas vertientes de Ida en otra llanura ó en una parte del mismo extenso llano, que atraviesa el Scamandro.

Ahora bien: pendiente como está la definitiva demarcacion de la antigua línea costera, ningun sitio puede reunir mejor estas diversas condiciones que Hissarlik.

Situado entre el Mendere y el Doumbrek en una baja *estribacion* del Ida tan prolongada, que la ciudad está principalmente en el llano, estando más de la mitad rodeada de él y colocado finalmente en una pequeña meseta que se distingue al lado S. por un graduado declive, así como al N. y al O. por abruptas lomas ó precipitosas rocas, se levanta en el llano como un promontorio en el mar.—Al E., cerca del teatro griego, al unirse la meseta con la principal estribacion, preséntase un elevado terreno á propósito para ser la eminencia en que la higuera estuvo. Al N., más arriba del rio Doumbrek, descúbrese el imprescindible Calicólono; detrás se extiende una considerable prolongacion de la llanura Ileyana, á lo largo de la cual pudo huir Agenor á la encumbrada cordillera que sobre Bounarbashi se descubre; más lejos se levanta por último, el nevado Gárgaro.

Hasta aquí todo va muy bien; mas apénas hemos dado un paso más, cuando de pronto nos detiene grave dificultad, procedente de uno de los toques locales más pintorescos de la *Iliada*. Habia, á lo que parece, no muy léjos de los muros, dos fuentes del Scamandro, una de frio, y otra de caliente vapor (XXII, 148). Ahora bien; ni hay nada que corresponda á estas fuentes en Hissarlik, ni hay manera de descubrirlas en todo el llano. Las fuentes que el Dr. Schliemann se esfuerza en poner á su servicio son tan sólo insignificantes cavidades de la lisa y cenagosa llanura, donde en todo tiempo podia hallarse agua sin más que abrir un agujero de escasa profundidad. No corresponde tampoco su temperatura á la descripcion de Homero. Fácil sería decir que algun diablillo, que en mala hora

obtuvo la llave de la subterránea espita, ha transformado el agua caliente en fría. Mas la fuente de las Termópilas fluye aún en cálida solución sulfurosa; y en Segia, cerca de Alejandría, Troas, el riachuelo que alimentaba un antiguo, pero aún intacto baño, lleva todavía su tributo de agua caliente á la mármorea pila. ¿Por qué, pues, había de ser sólo, digo yo, la fuente del Scamandro la que se ha enfriado? Aun en el caso de que las fuentes del Hissarlik fuesen á propósito en otros respectos, queda todavía la dificultad de que serían las del Simois, si de algún río fueron, y no las del Scamandro. Ahora bien: las palabras de Homero no implican de un modo necesario que estas fuentes fueran las aguas primeras del Scamandro, y acaso tienen en aquellas solamente el carácter de tributarias. Supone, sin embargo, esta solución la pérdida de lo pintoresco de la idea más natural, y yo me atrevería por eso á indicar que el río desde estas fuentes hasta el mar llamábase Scamandro, mientras que desde la confluencia de sus aguas con la corriente principal, al deslizarse misteriosamente al través de los desfiladeros próximos á Bounarbashi, fué llamado *Xantus* por los dioses, siendo por lo tanto escasamente conocido de los hombres. Una solución parecida tendría que ser aceptada, pues una corriente que detrás de los muros se extendiese, requeriría difícilmente un vado distinto, ó acudir á la natación una ó dos millas más abajo. En este respecto, se recomiendan las dobles fuentes de Bounarbashi. Están separadas por alguna distancia, y á cada paso saltan de un grupo de fuente-cillas arroyos de regulares dimensiones; los arroyos se unen luego, y de esta suerte el río, tan repentinamente nacido, forma notabilísimo fenómeno. Mas, aún en estos casos, no se halla en parte alguna una fuente cálida. El Dr. Schliemann hace constar que el Scamandro nace de una fuente de esta clase y de otra fría en el Monte Ida ó el Gárgaro. Confieso que me cuesta trabajo aceptar esta opinión para dar por resuelta la dificultad, pues creo que el aceptarla es casi un golpe mortal para la identificación de cualquier lugar de Troya. Homero, nuestra sola autoridad, una vez sorprendido en tan atrevida generalización poética, dejaría de serlo. Y sin embargo, me asalta la penosa convicción de que las homéricas fuen-

tes del Scamandro son el resultado de una combinacion que el poeta hizo de las fuentes de Bounarbashi con las verdaderas, que están en el lejano Gárgaro.

Esta dificultad se opone á toda indicacion de sitios, aunque no lo es tanto respecto á Bounarbashi; mas hay tambien otros detalles de la localidad que no se encuentran en Hissarlik. Es el principal las tres tumbas que coloca Homero entre Troya y el mar, las de Myrina, Asyetes é Ilo. Aunque hay un gran número de túmulos esparcidos alrededor del llano, ninguno puede equivaler á ellos, pues considero como un verdadero insulto á la memoria de Hector la indicacion del Dr. Schliemann de que el túmulo situado al Mediodía de sus excavaciones es la tumba de Myrina. Excita los nervios pensar de este valiente general, que cuando se aventuró á salir despues de nueve años de heroica defensa, condujera cuidadosamente sus fuerzas á retaguardia, dejando en peligro y sin defensa á la ciudad. ¡Cómo habrian gritado Príamo y sus chillones compadres desde la torre!

La tumba de Asyetes era aquella en que Polites vigiló las evoluciones del campamento griego: buena prueba, si aún necesitáramos alguna, de que Troya estaba muy léjos del mar y tambien, como no puedo ménos de pensar, de que la vista de la llanura Scamandriana desde Troya estaba en parte obstruida por el Calicólono. La tercera tumba, la de Ilo está claramente indicada en la *Iliada*. Era «una gran tumba» «léjos del mar» mas no tan léjos que los sonidos de los banquetes troyanos no pudieran oirse desde el campamento griego (X. 13), ni que Hector dejase de considerarla utilizable por el objeto que se proponia al acampar allí, á saber: precipitarse sobre los griegos caso de que quisieran volver á embarcarse y escapar. No estaba tampoco cerca de la ciudad: de otra suerte hubiérale importado lo mismo volver allí que acampar fuera. Estaba tambien á alguna distancia del Scamandro: pues estando Hector cerca de los bancos del rio no supo nada (XI. 447) de lo que habia ocurrido, cuando Páris, recostado sobre la monumental columna, hirió á Diómedes con una flecha. Príamo pasa tambien por la tumba al ir camino del campamento griego ántes de llegar al rio donde abrevó sus caballos y mulas. La tumba

estaba, pues, al lado troyano de la confluencia de los rios. Podemos dar de barato que torrentes y arados han aniquilado todo vestigio de dichos túmulos; mas subsiste el hecho de que dejaron de existir, mientras que túmulos vecinos en lugares accesibles al arado están en su sitio todavía, mientras que el túmulo de Maraton osténtase aún orgullosamente en medio de los terrenos dedicados al cultivo.

Volviendo ahora la vista de los objetos que vió Irvilo cuando miraba desde los muros de Troya y suspiraba por las tiendas griegas, á la ciudad en que se hallaba, examinaremos más detalladamente las excavaciones hechas en Hissarlik. Mas ántes de emprender este trabajo, debo combatir la idea de que tengan que encontrarse necesariamente en el lugar que ocupó, importantes restos de Troya. La conflagracion que ocurre en la catástrofe final, fué causada por un furioso enemigo que queria arrasar toda memoria de la odiada ciudad. Una conflagracion tal, especialmente si las casas eran comunmente de madera, redujo verosimilmente á cenizas y fragmentos pulverizados cuanto á su paso encontró, y éstos, como los que decimos, fácilmente pudieron ser arrastrados y precipitados lejos de allí, en precipicios como los de Balidagh, por ejemplo. Todos los que han visitado en Siracusa la Neápolis, han podido observar con asombro la desaparicion de las ruinas de una ciudad comparativamente moderna. Con relacion al Balidagh, no es cierto que todos los restos de la ciudad hayan desaparecido. A la verdad, los restos de fortificaciones y casas que allí se encuentran, distínguense por su adaptacion á la calidad del terreno y al propósito en que fueron construidas, mas no son, en modo alguno, insignificantes. Generalmente hablando, cualquiera que examine el mapa del Almirantazgo á que ántes nos referimos, puede advertir cuán frecuentemente se encuentran donde decimos objetos diversos de la clase que en Oriente se comprenden bajo el comprensivo término *antika*, palabra que ahora se sustituye en lo concerniente á Troya con el nombre de Schliemann.

¡Cuántas excavaciones, cuántas detenidas y atentas investigaciones con respecto á la probable desaparicion de los restos se hacen necesarias ántes de que podamos espigar el campo de

las observaciones y afirmar que no existen restos en otros lugares, como prueba de que la ciudad anterior sin duda á Grecia, que acaba de ser exhumada, es Troya!

La presuncion que el estudio del terreno de Hissarlik sugiere, habla mucho, sin duda, en su favor; mas importa averiguar si tenemos bastante para decidir.

Ahora me aventuraré á asegurar como fin práctico de la comparacion entre los poemas y las excavaciones, que si Hissarlik es Troya, Homero no vió nunca una piedra de las ruinas. ¿Cuál era el juicio que tuvo Homero de Troya? Era en su juicio una poderosa y opulenta ciudad que atraia aliados de las más diversas razas desde Tracia hasta Egipto, y que podia ofrecer á todos abrigo dentro de sus muros.

¿De qué tamaño es, en cambio, la meseta de Hissarlik? El Dr. Schliemann la ha comparado, segun Mr. Gladstone, con la plaza de Trafalgar de Lóndres (*Trafalgar Square*). No es, sin duda fácil la reconciliacion de las dos ciudades; la del poema y la de la azada, es imposible. Los que tratan de conciliarlas, ántes perjudican que sirven á Homero. Satisfechos con creer practicable la famosa carrera en derredor de las murallas y con el ejemplo de una Atenas que era toda Acrópolis desbaratan las positivas afirmaciones de Homero que no pueden separarse del conjunto de su historia sin deshacerla toda.

La pintoresca descripcion del poeta (VIII, 562) en que las fuerzas troyanas se hacen subir á 50.000 hombres no debe tomarse sin duda al pié de la letra. Pero el discurso de Agamemnon no ménos que el carácter general de las funciones de guerra, nos muestra que no habia gran disparidad numérica entre las huestes griegas y las fuerzas combinadas de los troyanos y sus aliados; y dando de barato que el deseo de aparecer con una honrosa representacion por parte de cada uno de los Estados de Grecia fué causa de exageraciones é interpolaciones en el gran catálogo de los griegos, fácil es hallar en otros lugares la prueba de la importancia y grandeza de la expedicion. Hallamos así (XIV, 36) que eran muchos los bajeles para que formaran en una línea, ni áun en una bahía de dos millas de ancho, siendo necesario organizarlos en dos líneas. Mr. Glads-

tone estima en 50.000 el efectivo griego. El de 30.000 no debe ser por tanto excesivo para los troyanos. Inútilmente quisiéramos encarecer la habilidad de Hector como general, introduciendo tal multitud de hombres por dos ó tres puertas, no de más tamaño que las descubiertas en sus excavaciones por el Dr. Schliemann y dándoles albergue luego que los tuvo dentro.

Mas no basta esta dificultad á los que sostienen que Homero conoció las murallas que ha descubierto el Dr. Schliemann; evocan tambien una ciudad de chozas situada más abajo y en derredor de las torres de la Acrópolis. Equivale ésto en ellos á resolver lo insoluble: á hallar un refugio para la poblacion de extramuros al par que barracas para los aliados. Claro es el dilema que sobre ellos pesa: ó bien Homero, conociendo el tamaño de la ciudad exagera voluntariamente las fuerzas troyanas hasta el punto de torcer toda la *Iliada*, ó ignorante de los límites de la ciudad, comprende dentro de los muros un área mucho mayor que la que hoy resulta exacta. Ahora bien: la naturaleza del terreno es contraria á la teoría que invocan, pues termina al Norte la meseta en un bajo precipicio, únese al Este con el resto de la cordillera que desde aquí extiéndese en amplia elevacion de terreno, al Sur inclínase hácia una baja depresion, de donde arranca al lado opuesto otra proyeccion de la misma cordillera principal, y al Oeste la meseta desaparece en el llano. Estos límites naturales no se compadecen con la extension material de la ciudad, á no ser juntándola con el sitio que ocupó la colonia griega ó incluyendo dentro de los muros una parte del llano al Norte y al Oeste, idea que repugna por igual á la vista y á la mente y que no habria ocurrido nunca al poeta, como no encontrase allí señales de murallas que no encontró, segun sabemos.

Descendiendo por un instante á los fosos, no puedo ménos de manifestarme en disidencia con el Dr. Schliemann, respecto de las puertas Sceas que apadrina. Estas puertas están al Oeste, pero Homero les atribuye distinto lugar. Claramente consigna que los troyanos, huyendo de la tumba de Ilo pasaron por la «silvestre higuera» al ir hácia las puertas Sceas (XI. 166.) La tumba de Ilo estaba hácia el mar y la única eminencia que se puede señalar á la higuera, hállase como hemos visto al Nor-

deste de la meseta. Estaban, pues, las puertas Sceas, al Este. Ni puedo estar de acuerdo tampoco con el Dr. Schliemann con respecto á que el gran murallon hueco próximo á las puertas y á que en sus excavaciones ha llegado sea el *torreon* de la *Iliada*. Este murallon se halla al Sudoeste. Inmediato al Norte y al Nordeste, está á su vez el llamado *palacio de Priamo*, y la torre segun recuerdo no tenia más de quince piés de altura. En esto me fundo, por otra parte, para creer, que respecto de la contemplacion del campo de batalla desde la torre, ni aún con la vista que á Helena se atribuye, dejariase de hallarla limitada.

La conclusion general que sacaria yo de un resúmen de todas las precedentes consideraciones, es que ó bien Homero describió una Ilion nunca por él vista ó vió una Ilion que no ha descrito. Que formara Hissarlik la base de su concepcion poética es una aseveracion plausible. Encontró allí un modelo que idealizar, no de otra suerte que en Corfú vió algo de donde sacar la ciudad de Alcinóo, lo mismo que en sentir de Mr. Gladstone debió su vistoso escudo de Aquiles á las rudas obras de su tiempo, no de otro modo que Shakspeare se apoderó de la insignificante contextura de un cuento muy sabido y le dotó de sustancia y color imperecederos. Tal vez fué un hecho la guerra de Troya y acaso sucedió otro tanto con la rivalidad de Montescos y Capuletos. Dejemos, pues, que se detengan la vista y el pensamiento en Hissarlik, que es donde mejor se puede realizar la concepcion de Homero. Parece que todo el escenario de la *Iliada* se extiende allí ante el observador y agólpanse á la memoria altísimos recuerdos. Queda, sin embargo, la conviccion de que los descubrimientos del doctor Schliemann, grandes sin duda y valiosos, nos llevan, respecto de la exactitud y precision de la *Iliada*, á un juicio opuesto al que puso por vez primera el azadon en sus manos.

La *Iliada* y la *Odisea*, tienen más y más patrióticos fines que la escrupulosidad literal ó la mera exactitud histórica ó topográfica. La *Iliada* fué, como con razon se ha dicho, la Biblia de los griegos.

La leccion que de este poema se desprende es el patriotismo, en el más amplio sentido de la palabra. Proclamó la unidad

de toda la familia griega fijándose en aquel punto de las legendarias tradiciones en que todos los mezquinos disenti- mientos y rivalidades de los Estados particulares perdiéronse en la cooperacion nacional. Organizó con secular anticipacion la resistencia de los griegos á la barbárie persa que estuvo á punto de aplastar el más señalado progreso de la cultura que en los fastos de la humanidad se conmemora, combinando ademas con esta gran leccion de patriotismo, con esta idea del deber de cada Estado para con los demas, otra no ménos ele- vada: la de los deberes que tiene el hombre individual para con sus semejantes.

La *Iliada* no es una crónica; es un poema moral, y, por lo tanto, aunque nos sea lícito buscar esclarecimientos y pruebas en corroboracion de la verdad de la obra de Homero, no espe- remos desenterrar el esqueleto de una Troya imaginaria de entre los escombros amontonados en Hissarlik.

W. H. MASON.

(*Macmillan's Magazine.*)



---

---

## LA CÁRCEL DE MADRID <sup>(1)</sup>

---

### II

**C**uando en 1833 se suprimió la cárcel de Villa y se habilitó el Saladero, se dijo que la mejora tenía carácter provisional; pero como en España lo provisional es lo definitivo, desde hace cuarenta y tres años sirve para Cárcel pública de la capital el antiguo matadero de cerdos, á pesar de que todos los Ministros de la Gobernacion y Ayuntamientos que ha habido desde entónces han tenido la idea de levantar una prision modelo, y la primera tentativa se debe á D. Antonio Benavides, autor del Real decreto de 25 de Agosto de 1847. En el preámbulo que le precede, se condena del modo más completo nuestro vicioso sistema carcelario, y despues de sensatos razonamientos, se aconseja la creacion en Madrid de tres cárceles modelo: una para presos pendientes de causa, otra para sentenciados á penas correccionales y otra para mujeres mas fuera por lo cuantioso de los gastos ó por otras causas que no debemos examinar, el citado decreto quedó sin efecto en Enero de 1848, y seis meses despues se mandó que las tres cárceles proyectadas por el señor Benavides quedaran reducidas á una sola que tampoco se empezó.

En 1860, siendo Ministro de la Gobernacion el Sr. Posada Herrera, gobernador de Madrid el señor marqués de Vega Armijo y director de establecimientos penales el Sr. García Jove,

---

(1) Véase el número 27.

vuelve á agitarse con verdadero entusiasmo el pensamiento de la cárcel. El señor marqués de Vega Armijo, persona muy competente en la materia, hace un viaje con el objeto de estudiar las prisiones más notables de Francia, Bélgica y sobre todo de Inglaterra, donde la cárcel de Pentonville era objeto de gran curiosidad y estudio por su conjunto y detalles, los cuales examinó con gran detenimiento el celoso gobernador de Madrid, á quien animaba el deseo de levantar á su regreso una verdadera prision modelo.

El primer problema que debia resolverse era el de la situacion de la cárcel, y para no obrar con ligereza, se oyó el parecer de médicos y arquitectos distinguidos; se estudiaron las vias de comunicacion que podrian utilizarse para el servicio del nuevo establecimiento, teniendo en cuenta el desarrollo de la poblacion y su natural ensanche; llegando el celo de aquellas autoridades, hasta hacer analizar el aire de diversos puntos de la capital para juzgar de las condiciones higiénicas de los mismos, y despues de todos estos estudios se resolvió adquirir el terreno frente al barrio de Pozas, en el ángulo que forman el paseo de San Bernardino y la ronda de Areneros, cuyo solar de 621.000 piés costó próximamente 1.240.000 reales. Elegido el terreno se encargó la formacion del proyecto al arquitecto don Bruno F. de los Ronderos, cuyas especiales dotes conocian los Sres. Herrera, Vega Armijo y García Jove, y nosotros hemos podido apreciar en época reciente. El Sr. Ronderos, comprendiendo que la cárcel no debe ser una serie de masas edificables, ni un conjunto de calabozos que inspiren espanto á los de fuera y desesperacion á los de dentro, sino un lugar que sirva para detener á los *presuntos reos*, que tienen derecho á que no se olviden los preceptos de la humanidad y del decoro, presentó una serie de planos que hoy, despues del tiempo trascurrido, se pueden con justicia calificar de perfectos.

El proyecto del Sr. Ronderos tenia dos partes: un cuerpo avanzado ó saliente, y la verdadera cárcel, capaz para 1.000 detenidos. El primero en sus diversos pisos lo destinaba á habitaciones del jefe del establecimiento, oficinas, despacho de jueces y abogados, sala de actos públicos, locutorios, depósito para los detenidos durante la noche, presos de tránsito y baños

para los que definitivamente ingresaban en la prision. Para la arquitectura de la verdadera cárcel adoptaba el Sr. Ronderos el sistema llamado radial, que por la disposicion de las alas del establecimiento, puede ser éste vigilado desde un punto central, aún cuando las celdas se encuentren en dos ó tres pisos, como ocurre en las prisiones de Pentonville, Mazas, y en la nuestra de Vitoria, que aún cuando pequeña, está construida con arreglo á ese sistema. La cárcel y sus dependencias quedaban encerradas dentro de un alto muro de ronda, al que no llegaban los radios, y no habiendo celdas en los sótanos, era imposible la fuga de los presos, ni por el suelo ni por las ventanas.

Por la ligerísima reseña que acabamos de hacer, se comprenderá que no exagerábamos al calificar de perfectos los planos del Sr. Ronderos, que fueron aprobados con brillante calificación por la Junta Consultiva de Obras públicas y Policía Urbana. Los desmontes se ejecutaron con arreglo al proyecto aprobado, invirtiéndose en ellos siete meses de trabajo y 40.000 duros de gastos, habiéndose inaugurado la edificación en 1866, siendo Ministro y Gobernador los ya citados señores, y director de Establecimientos Penales D. Dionisio Lopez Roberts.

El partido á que pertenecian los autores del proyecto cayó del poder, y con ellos cayó su proyecto, por el afan de nuestros hombres políticos de no continuar las obras comenzadas por otros, aún cuando reconozcan sus bondades, sin comprender que gloria hay para todos, tanto para el que tiene la fortuna de iniciar una reforma, como para el que tiene el patriotismo de continuarla, mirando sólo al progreso del país, y no á la satisfaccion del amor propio. Las obras empezadas en el barrio de Pozas quedaron suspendidas (1), hasta que en 1870 vuelve á hablarse de construir la cárcel para Madrid, ajustándose á la errónea y por tantos conceptos desgraciada ley de 11

---

(1) La real órden de 26 de Enero de 1867 dejó sin efecto la de 24 de Noviembre de 1860, y mandó que se estudiaran, con referencia á la *cárcel del Saladero*, las necesidades que convenia satisfacer en el *nuevo proyecto*, basado en la clasificacion de los presos por los delitos.

de Octubre de 1869, que tan duramente hemos calificado en otra parte (1).

Con arreglo á esa ley se convocó el concurso para construir la prision de Madrid, que debia tener capacidad para 2.200 entre detenidos y penados, hombres, mujeres y niños, y debia ser á un tiempo cárcel municipal, de partido, de audiencia y establecimiento correccional, y para presentar un proyecto tan monstruoso se concedió sólo mes y medio (2). Cinco arquitectos acudieron al llamamiento; pero la Junta que examinó los trabajos creyó que no debia aprobar ninguno, á pesar de reconocer mérito en ellos, y especialmente en el que luego resultó ser de D. Francisco Jareño, cuyos planos y memoria descriptiva demuestran los conocimientos especiales del autor, al cual no podia en modo alguno hacérsele responsable de lo monstruoso de las obras y presupuestos, pues se habia limitado á cumplir con todas las condiciones del programa del concurso; y tanto lo creyó así el Sr. Jareño, que acudió al Tribunal administrativo suponiendo lesionados sus intereses, cayendo de nuevo en el olvido el proyecto de cárcel.

La prensa de la capital no cesaba de llamar la atencion del Gobierno sobre el estado del Saladero y su falta de seguridad, acreditada en muchas ocasiones y más especialmente con motivo de haberse fugado en una sola noche diez y siete procesados graves y poco despues uno condenado á muerte por el delito de regicidio frustrado. Cediendo á estas indicaciones y con muy buen deseo por parte de la Junta de cárceles, se llevaron á cabo las últimas reformas: se dió luz á la escalera principal, se construyeron locutorios para los presos de segunda clase, se adecentaron los despachos de jueces y abogados y se blanquearon las dependencias más importantes de la casa; pero nada se varió en lo interior, los terribles calabozos y patios quedaron como estaban, disminuyendo muy poco los juegos, riñas y entierros. Para remediar en lo posible estos graves defectos, se pensó en una modificacion de más importancia presupuestada en 80.000 duros, sin comprender, en su

---

(1) *Estudios penitenciarios.*

(2) Orden de 30 de Marzo, 1870

buen deseo, los autores del proyecto que *el Saladero* no admite reforma, que será siempre una cárcel pésima, y que mientras la vigilancia no pueda ser perfecta y la separacion entre los presos absoluta, habrá riñas, estafas, escándalos y fugas, aún cuando se pusiera al frente de la prision al más celoso de los funcionarios y más incorruptible de los alcaides.

En estas circunstancias, el ilustre senador D. Manuel Silvela, siempre dispuesto á hacer bien á sus semejantes y contribuir al engrandecimiento de su patria, dirigió al Gobierno la notable interpelacion que motivó la ley que vamos á examinar. El señor Silvela acababa de venir de Lisboa, habia visitado la cárcel celular que están terminando en la capital del vecino reino, vió los planos de las prisiones departamentales y amante como el que más de la idea del progreso en todos sentidos, comprendió que no podia consentirse el gasto inútil que anunciaban los periódicos, pues mientras más dinero se empleara en *el Saladero*, más se alejaba el dia de la construccion de la cárcel nueva, que era ya una exigencia del decoro nacional. El Sr. Silvela, queriendo hablar con datos exactos y recientes, determinó visitar la prision de Madrid sin previo aviso; acompañado por el jefe de la misma y el autor de este artículo, recorrió todos los departamentos y pudo convencerse de sus pésimas condiciones, de la hediondez de los calabozos faltos de luz para ver y de aire para respirar, observó la carencia de régimen é imposibilidad de vigilancia y habló con diversos procesados que con justicia se quejaban de su larga prision preventiva, pues los habia que llevaban *cinco años* en la cárcel, sin poder calcular cuánto tiempo más duraria su encierro *provisional*.

El dia 8 de Mayo de 1876 la alta Cámara presentaba ese aspecto imponente que indica la proximidad de un debate solemne, de un suceso de importancia. El salon de sesiones, ocupado por muchos y notables representantes, en el banco negro cuatro de los Ministros, en las tribunas un público numeroso, del que formaban parte distinguidas damas, aguardaba impaciente la interpelacion anunciada. El Sr. Silvela se levantó: con gran elocuencia y energía hizo una exacta descripcion de lo que es nuestra cárcel, demostró los grandes de-

fectos de que adolece, con mano maestra pintó lo que han dado en llamar régimen interior y acabó su inspirado discurso, pidiendo que no se gastara nada en las obras á que se referian los periódicos, y que se removieran los obstáculos que habian impedido hasta aquella época la construccion de la cárcel para Madrid.

No es el Sr. Silvela uno de esos oradores que necesitan emplear la fantasía para alcanzar éxito, su larga práctica de abogado, su costumbre de defender el derecho y la razon, los triunfos alcanzados en la tribuna y en el foro, le han conquistado merecida fama de temible adversario, porque su robusta argumentacion y su dialéctica inflexible le dan siempre la victoria, y grande fué la que consiguió el dia 8 de Mayo. Todos los senadores de uno y otro lado de la Cámara asintieron á sus ideas, ni una señal que no fuera de unánime aprobacion á la que se unió el Gobierno, que por boca del señor Ministro de la Gobernacion declaró que aceptaba cuanto habia indicado el Sr. Silvela, reconoció los vicios detallados por el senador interpelante, y dando una muestra de patriotismo, prometió que nada se gastaria en *el Saladero*, pues estaba decidido á que se levantara la cárcel tantas veces proyectada.

Pocos dias despues (1) leyó el Sr. Romero Robledo en el Congreso de Diputados la ley que con ansiedad esperaban todos los amantes de la ciencia penitenciaria, deseosos de conocer lo que nuestra patria habia adelantado en ese ramo importante de la administracion pública. El proyecto mencionado admitia la idea de la prision celular, tan combatida por los que no saben lo que ese sistema significa hoy; pero á cambio de ese progreso que no era nuevo, pues venia aceptado desde el proyecto de 1865 iniciado por el Sr. Vega Armijo, se consignaban algunos errores que nos apresuramos á indicar de un modo franco al par que respetuoso, tanto en uno de los periódicos más acreditados de la córte (2) como en el seno de la Comision que nos honró invitándonos á una de sus sesiones.

---

(1) Sesion del 24 de Mayo de 1876.

(2) *El Imparcial*, 28 de Mayo de 1876, artículo titulado *El proyecto de cárcel*, por Francisco Lastres.

Empezando el exámen del proyecto por el art. 9.º que creaba la Junta de inspeccion y vigilancia, deciamos en el periódico citado lo siguiente: «Con gran asombro hemos leído el número y calidad de las personas que han de componer la referida Junta, y reconociendo la competencia de todas ellas, permítase-nos observar que es muy rara la ausencia de arquitectos en una Junta que ha de examinar planos, inspeccionar obras y recibir materiales. Los dignísimos senadores, diputados y magistrados de la Junta tendrán, seguramente, algun reparo en aceptar un cargo para el que no tienen competencia por lo que se refiere á la construccion del edificio, pues es muy fácil que desconozcan los más rudimentarios principios de arquitectura. La ausencia de arquitectos es imperdonable, y ha llamado mucho la atencion de todo el que ha leído el proyecto, así como el desaire que se hace al Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, á quien se priva de representacion, cuando siempre la ha tenido en todos aquellos asuntos relacionados con la administracion de justicia civil ó criminal, y mucho más en el caso presente en que la iniciativa del proyecto se debe á un abogado de este Colegio.» En términos parecidos censurábamos tambien que no se hubiera contado con médicos, tratándose de un edificio en el que entran por tanto las condiciones higiénicas.

Despues aplaudiamos sin reserva que se hubiera aceptado el sistema celular por ser el único aplicable á la *prision preventiva*; pero criticábamos se hablara en el proyecto de talleres, lo cual demostraba una tendencia al sistema mixto y tal vez al de Auburn que habia aceptado la ley de 1869, y anunciábamos que las ochocientas celdas eran pocas para el número de presos que suele contener nuestra cárcel. En el seno de la Comision del Congreso indicamos tambien lo injusto que era abandonar sin motivo el proyecto de 1865, digno de aprecio por muchos conceptos, insistiendo en que era una locura convocar concursos nuevos cuando habia planos aprobados y obras inauguradas y que lo más práctico seria que la ley dispusiese continuar la cárcel empezada, utilizando el terreno adquirido y explanado en el barrio de Pozas, pues de no hacerlo se irrogarian grandes perjuicios al Tesoro nacional, que difícilmente se reintegraria del importe del solar y de los desmontes ejecutados

Los señores diputados que componian la Comision aceptaron la mayor parte de las indicaciones que hicimos: el número de celdas se elevó á mil (1) la Junta se amplió dando entrada á dos arquitectos, dos médicos, dos abogados, y como habiamos pedido, se suprimió de la ley la palabra *talleres*, aceptándose el régimen celular en su pureza moderna, por más que en el debate parlamentario creimos notar cierto arrepentimiento por la modificacion introducida (2); pero quedó siempre el proyecto con su vicio capital, ó sea la reunion en el mismo edificio del establecimiento preventivo y correccional; lo que sí puede admitirse en las prisiones de jóvenes, segun explicaremos despues, es ocasionado á grandes perturbaciones cuando se trata de delincuentes adultos.

Por no hacer demasiado largo este artículo, renunciamos, con verdadero pesar, al exámen de los discursos pronunciados en el debate sobre la ley de la cárcel, tanto por los Sres. Marqués de Vega Armijo, Rico, Marton, Goicoerrotea y vizconde de los Antrines que impugnaron el dictámen, como por los señores Romero Robledo, Villalba, García Lopez y Garrido Es-

---

(1) Algunos sostienen que las prisiones celulares no deben contener una poblacion de más de 800 individuos por ser muy difícil su inspeccion y vigilancia. Algo de eso se dijo en el Congreso penitenciario de Londres (a); pero ni es un axioma científico el número de presos que debe haber en una cárcel, ni era posible exponernos á que por falta de celdas llegara un dia en que hubiera necesidad de encerrar á los presos en otra parte ó colocar dos en cada una. Cualquiera de estas contrariedades hubiera sido bastante para desacreditar el régimen celular, sobre todo ahora que se establece en España de un modo formal, y en cuestiones penitenciarias hay que evitar mucho el desencanto.

(2) Contestando al Sr. Marton, que atacaba el proyecto por haberse suprimido la palabra *talleres*, y adoptado el sistema celular, decia el señor García Lopez: «la comision no puede ocultarlo, pero debe decir las razones que ha tenido presentes para suprimir esa palabra. Habia algunos individuos de la comision que creian ver como una antimonía entre la frase sistema celular y la palabra taller, y con objeto de hacerla desaparecer, con objeto de que no pudiera nunca ser tachada de contradiccion en su dictámen, suprimió la palabra taller; pero téngase en cuenta que el dictámen sólo consigna que se reconoce por base el sistema celular, pero sin *excluír* de esa base las *modificaciones* que crea conveniente la Junta que se ha de nombrar para elegir planos y llevar á efecto la construccion.»

(a) Pears. *Prisons and reformatories at home and abroad*. London 1872.

trada que lo defendieron. Por unos y por otros se hicieron observaciones dignas de aprecio, y demostraron que en España empieza á estudiarse con seriedad el gravísimo problema del castigo y correccion de los criminales; pues no pasó dicho proyecto sin debate, como ocurrió con la ley de 1869 (1). Ninguna de las enmiendas presentadas por los Sres. Marton, Goicoerrotea, Rico y vizconde de los Antrines, fué admitida por haberlas retirado sus autores ántes de votarlas, aprobándose el proyecto de ley para la cárcel-modelo, tal como lo habia redactado la Comision (2).

Aprobado por el Congreso pasó al Senado, cuando ya tocaba á su fin la legislatura. La Comision declaró: «que el proyecto adolece de graves defectos; como es el destinar un solo edificio á cárcel de detenidos ó procesados y penitenciaría correccional, y no duda de que pudieran introducirse algunas mejoras en el primitivo pensamiento. Pero lo avanzado de la legislatura, las dificultades de sujetar el asunto á comision mixta y nuevo exámen de ambos cuerpos, y sobre todo, la seguridad de que los defectos que desde luégo se notan pueden enmendarse, unos por la Junta, otros por el Gobierno, y si preciso fuese en adelante, por los Cuerpos Colegisladores, impulsan á los que suscriben (3) á preferir á todo otro acuerdo, el de apro-

---

(1) Las célebres 18 bases para la reforma de las prisiones, empezaron desgraciándose desde el principio, y con razon decia el Sr. Rebullida lo siguiente: «Es difícil hacer observaciones á cada una de las bases de este proyecto, porque era menester haber empezado por impugnarlo en su totalidad, y yo me lamento mucho de que haya venido á discutirse de la manera que ha venido, á última hora, en uno de esos momentos de esparcimiento y desahogo de la Cámara, cuando quedan muy pocos diputados en el salon, de lo que ha resultado que ayer se llegó hasta la base octava ó novena, sin que se hiciera *ninguna observacion*.» En la base quinta es donde se dice que el sistema absurdo de *Auburn* es el más á propósito para nuestro país.—*Diario de sesiones* 13 de Julio de 1869.

(2) Componian la Comision del Congreso los diputados Sres. D. Federico Villalba, presidente; D. Juan García Lopez, D. Santos de Isasa, don Eduardo Garrido Estrada, D. Juan Perez Sanmillan, D. Matías Lopez y marqués de San Miguel de la Vega, secretario.

(3) Componian la Comision del Senado los Sres. D. Manuel Silvela, presidente; D. José María Bremon, D. Juan Ribo, marqués de Torneros, don Antonio Hurtado, D. Ricardo Heredia y conde de la Romera, secretario.

bar el proyecto de ley en la misma forma en que viene.» Así lo hizo la alta Cámara, y sancionada por el rey se promulgó la ley que vamos á examinar.

*(Se concluirá.)*

FRANCISCO LASTRES.

---

## LOS AMORES DE LA MUJER.

---

De la vida en la alegre primavera  
Ama á su madre, de quien es capullo:  
Ama despues al hombre y con orgullo  
Jura que le ha de amar hasta que muera,  
Y tras él va á dejar por vez primera,  
Sin que el dolor exhale ni un murmullo,  
A su bendita madre, cuyo arrullo  
Antes su dicha y sus amores era.

Se une por fin al hombre que ha elegido:  
El amor que le tuvo, con los años  
Muere, como las flores en invierno:  
Siente su corazon otro latido  
Que nunca apagarán los desengaños;  
El amor á sus hijos, que es eterno.

E. GODINEZ.

---

## CORRESPONDENCIA DE PARIS

---

9 Febrero 1877.

**E**l primer acontecimiento literario desde el principio de este nuevo año, hablando por orden de fechas, ha sido la muerte de M. Buloz, director de la *Revue des Deux Mondes*. Dirigia M. Buloz esta *Revista* desde 1831, y no era de aquellos directores que dejan á los demas hacer más de lo que hacen ellos mismos. Era verdaderamente el amo absoluto en su casa, y á él más que á nadie se ha debido el éxito de la *Revista*, como tambien eran obra suya los defectos de la misma. Tuvo, sin duda, la gran suerte de encontrar alrededor suyo, durante los primeros veinticinco años, el concurso de toda la brillante generacion de escritores de 1830; pero no se limitó á aceptar su concurso; la disciplinó. No aceptaba de nadie, por eminente que fuera en talento y reputacion, mas que lo que le agradaba: hacia modificar los artículos, y lo que es aún más, él mismo los modificaba. Cuando un jóven se le quejaba de los cambios que habia exigido en su artículo, ó que él mismo habia hecho sin consultar al autor, gustábale responder: «Yo he corregido á M. Cousin», y en esto no decia sino la pura verdad. Pero no era ménos cierto tambien que su mano se habia hecho más pesada con el tiempo y que se habia convertido él, en estos últimos años, en un soberano cada vez más autoritario. Algo consistia eso indudablemente en la edad; algo tambien era el resultado del *succès*. La prosperidad siempre creciente de la *Revista* no podia ménos de acrecentar su confianza en el método que seguia para dirigirla. No lo habia alcanzado sin penas: hacer aceptar una *Revista*, sobre todo en Francia, es una empresa sobrado difícil: muchos la han tentado, que se han visto obligados despues de más ó ménos largo plazo, á abandonar la partida. La *Revue des Deux Mondes* estuvo perdiendo incesantemente dinero durante los diez años primeros de su existencia y apenas cubrió gastos en los diez siguientes: hoy el reciente pleito de un accionista ha venido á revelar que tira más de 20.000 ejemplares y gana al año unos 450.000 francos.

M. Buloz ha poseído en el grado más alto las dos cualidades que casi siempre alcanzan en la tierra el éxito: la voluntad y la perseverancia. Era duro con los demás y consigo mismo, sin tener más que un pensamiento: el interés de la *Revista*: estaba también pronto á sacrificar en aras de este interés lo mismo sus antipatías que sus simpatías. No eran siempre agradables las relaciones con él, ni mucho ménos; era rudo, brusco, avaro, pero su honradez era absoluta: jamás vendió la *Revista* ni á un ministro ni á un gobierno, y no, fácil es suponerlo, porque le faltaran proposiciones para ello. En 1852 se trató de intimidarle por la oposicion que hizo desde el primer día al golpe de Estado. Buloz hizo entender con mucha claridad que si se le molestaba transportaria su *Revista* á Ginebra y que eso le daría más lectores. Se sabía tanto que era hombre para hacerlo conforme lo decía, que se le dejó desde entónces tranquilo.

Ha tenido muchos enemigos; hubiera tenido quizá ménos si hubiera tenido ménos acierto. En suma ha sido *alguien*. Su influencia sobre el espíritu francés y hasta en la literatura francesa fué considerable. Hoy existe un estilo que puede llamarse el estilo *Revue des Deux Mondes*. Quizá no es este lo mejor de la obra de Buloz.

¿Qué va á ser de la *Revista* ahora que ya no está él para dirigirla? Su hijo ha tomado la firma, y el espíritu que presidía en la empresa continuará animándola. Esto es sin duda un bien; pero el peligro más temible será también, preciso es no disimularlo, que trate de perpetuarse la tradicion de su fundador en el medio de una generacion nueva. La Francia de 1877 es muy diferente de la Francia de 1830 y aún de 1850. Tiene otras aspiraciones y demanda otra cosa. La *Revue des Deux Mondes*, avanzada en otro tiempo en política, en religion, en filosofía, en literatura, representa hoy más bien la parte tímida que la atrevida en el espíritu liberal. No presenta campo bastante grande á la erudicion, al deseo de saber de nuestro tiempo, y de saber de una manera precisa; se detiene demasiado de buen grado en esas generalidades venales que tanto daño han hecho á la nacion francesa. Gran dicha sería que se rejuveneciera entrando francamente en el movimiento moderno. ¡Cuántos servicios no prestaria, ella que está en posesion de la fortuna y propaga dos veces al mes, además de 20.000 ejemplares, las ideas de cuya defensa se encarga!

Uno de los espíritus más eminentes de esa generacion de 1830 que ha dado fuerza á la *Revue des Deux Mondes*, era M. Charles de Remussat. De él os he hablado cuando la entrada de M. Jules Simon en la Academia Francesa, porque éste ocupó la vacante de aquél. M. de Remussat, que tenia solamente unos pocos años ménos que M. Thiers, estaba unido á éste por una antigua y fiel amistad: á él habia confiado M. Thiers en la época de su presidencia, la cartera de Negocios extranjeros: la habia tenido con distincion hasta el golpe de Estado parlamentario del 24 de Mayo. M. de Re-

mussat habia ya hecho un papel político como diputado en tiempos de Luis Felipe y en los de la segunda república. Bajo la restauracion se habia distinguido entre la juventud liberal por notables publicaciones. Se habia ocupado particularmente en filosofía: habia publicado, entre otros, dos excelentes volúmenes sobre la escolástica en la Edad Media y sobre la filosofía de Abelardo. Habia tambien fijado á menudo su atencion en la filosofía inglesa. Es, ó poco ménos, el único de todos los filósofos franceses de esta generacion que haya escapado de la influencia de Víctor Cousin. Era un espíritu naturalmente independiente que pretendia pensar por sí propio y no queria jurar sobre las palabras de maestro alguno. Así es que se le acusaba en el mundo académico, donde vivia, «de disparar de buena gana sobre sus amigos.» Su persona era tan apreciada y querida que se le perdonaba esta independendencia que frisaba en la herejía, y esto es precisamente lo que hoy da valor á sus escritos.

Pero M. de Remussat no era solamente un filósofo y un hombre político. Era una naturaleza delicada, distinguida, amante de las artes, abierta á todas las curiosidades. Sainte-Beuve le habia llamado «el primero de los *amateurs* en todo.» De jóven habia compuesto un gran número de canciones, y entre ellas muy pocas graves. Se daba mucho al mundo: le gustaba mucho el teatro y no faltaba casi á ningun estreno. Justamente al salir de la ópera contrajo hace dos años la pulmonía de que murió.

Se habia ejercitado con frecuencia en los salones en representar piezas teatrales; tambien él habia escrito muchas obras dramáticas. No las habia hecho representar en las tablas; pero gustábale leerse-las á sus amigos. Entre todas ellas, habia una preferida por él particularmente: un drama de *Abelardo*, compuesto en 1836, en el mismo momento en que acababa de publicar sus dos volúmenes sobre la filosofía de Abelardo. Habia querido hacer revivir esta ilustre figura y representar en una accion dramática, así las peripecias de su vida trágica, como la complejidad de su carácter. No consideraba que fuera esta obra la menor de las que habia escrito; sin embargo, jamás pudo decidirse á publicarla. Sabia que gusta al público francés representarse á un hombre por una fórmula sumaria, y no queria comprometer con una obra de imaginacion su reputacion adquirida de hombre grave. M. Jules Simon, en su discurso de la Academia, habia leído algunos fragmentos de este drama *Abelardo*, y su éxito habia sido grande. M. Paul de Remussat acaba por fin de darnos la obra entera, precedida de una introduccion en que bien se echa de ver cuán profunda era la afeccion que unia al hijo con el padre.

El *Abelardo* de M. de Remussat, no es un drama parecido á los que se hacen en tan gran número: no ha estado jamás destinado al teatro, y es probable que en el teatro, dado el gran número de los que componen un público, obtendria un éxito infinitamente pe-

queño. Los incidentes son poco numerosos y no son de aquellos en los cuales es fuerza interesarse. Hay, sin embargo, en el asunto tal como M. de Remusat lo concibiera, una acción verdaderamente humana, viva, muy interesante para los espíritus serios. Hé aquí su análisis rápido:

En el primer acto, llega Abelardo de su provincia de Bretaña; es joven y lleno de confianza en sí mismo. Llega á Paris, á ese claustro Notre Dame, en donde Guillermo de Champeaux reúne en derredor suyo á la juventud. Abelardo viene á oírle: después de haberle escuchado, pide contestarle. Suscita objeciones que turban al maestro y conmueven á los asistentes. Es la razón que penetra en la escolástica. Muy pronto Guillermo de Champeaux no puede responder más que apelando á las injurias. Está vencido y sus discípulos le abandonan para seguir al maestro joven cuya palabra violenta y atrevida arrastra sus inteligencias y sollevanta sus entusiasmos. Todo el primer acto es una verdadera obra maestra. Es la aurora radiante de Abelardo. Quiero dejar á los lectores el cuidado de juzgar por sí mismos lo que hay de chispa, de viveza, de ingenio en las conversaciones de los estudiantes, lo que hay de talento, de exposición en los discursos de Guillermo de Champeaux y en las refutaciones de Abelardo. Lo que M. de Remusat ha hecho maravillosamente, es traducir á nuestro idioma del siglo XIX aquellas antiguas discusiones entre *nominalistas* y *realistas* de la Edad Media. No tarda en verse que, con la diferencia de las fórmulas, el problema del origen de nuestros conocimientos, el problema eterno, se agitaba exactamente lo mismo en la Edad Media que en nuestros días y que en tiempo de Platon y de Aristóteles.

En el segundo acto estamos en Laon. Después de haber conquistado la filosofía, quiere Abelardo conquistar la teología también. Si la razón es el instrumento de la verdad en el orden filosófico, la razón es también la antorcha que debe guiarnos en la teología. Con esa luz es menester estudiar las doctrinas de los Padres y leer la Escritura. También en esto sigue la juventud á Abelardo: ya se ven las resistencias que se levantan; pero, sin embargo, el novador es quien sale victorioso.

El tercer acto está titulado *el amor*. Llénalo el episodio de Eloisa. Abelardo ha llegado al auge de la gloria; es adulado, aclamado, adorado; pero en el fondo de su corazón reina el vacío. No está hecho el hombre solamente para conocer la verdad y vivir por la inteligencia, también está hecho para amar. Aquella leyenda de *Fausto* que Alemania recogió y que tuvo en Goethe un tan gran poeta para cantarla, es la historia de Abelardo. Sabe cuánto puede un hombre de su época; ha saboreado todos los triunfos que el orgullo puede procurar; mas no ha amado ni ha sido amado nunca. Eloisa es quien viene á despertar en él esa mitad de su alma adormecida, á

satisfacer las aspiraciones poéticas no saciadas. La encuentra él, no puede librarse del encanto que de ella emana, está conquistado por ese amor, el más puro, el más noble, el más abandonado que hubo nunca. El tercer acto se acaba con la terrible venganza del canónigo Fulbert, tío de Eloisa.

Abelardo hasta aquí ha conocido todas las alegrías de la vida. Va á conocer ahora la otra fase sombría de las cosas humanas. Han llegado los días de la mala suerte. El doctor que humillaba á los demás, va á ser á su vez humillado. Despues de las victorias, la derrota: despues de la popularidad y del entusiasmo, el anatema y el abandono. Bernardo, el abad de Clairvaux, el adversario de Abelardo, se ha hecho ahora la lumbrera de la Iglesia. Todas las envidias aplastadas, todos los amores propios heridos, todos los rencores, todas las intrigas se coligan contra el monje de *Paraclet*. Es citado como hereje ante el concilio de Sens. La muchedumbre le maldice y aclama á Bernardo. Ha venido á ser un pária, un leproso, cuyo solo contacto mancha las almas y los cuerpos. Algunos discípulos fieles solamente le acompañan. Su favor ha caído: su valor únicamente no le ha abandonado. El rey de Francia ha venido para prestar á la autoridad del concilio la fuerza del brazo secular. Abelardo es citado; comparece en el banquillo de los acusados. Se le acusa, quiere defenderse, pero en seguida se le tapa la boca y sin haber podido justificarse es condenado. Un solo recurso le queda: apelar del concilio al jefe de la Iglesia.

Se pone en camino para Roma doblegado bajo la humillacion y el oprobio: abatido, pero no vencido. Es el quinto acto, titulado *la muerte*. Las fuerzas le abandonan. Llega acompañado por un solo discípulo á la pacífica abadía Cluny: á ella lleva sus pensamientos devoradores, su alma asolada, su orgullo torturado, en medio de la paz del claustro. Allí no tarda en morir, quebrantado por el infortunio, sin que nadie sepa de fijo si muere arrepentido ó endurecido en la herejía.

Tal es este drama. Aun á través de un seco análisis, bien se ve su composicion y poder. Pero lo que yo no he podido exponer es el encanto de los detalles; lo que yo no he podido indicar, ni con un solo rasgo, son las encantadoras escenas episódicas, esparcidas de vez en cuando, que resucitan del todo el siglo que rodeó al personaje; los caracteres de los estudiantes y áun de las *estudiantas*—ya habia un *barrio latino* en tiempos de Abelardo—de los burgueses, de los señores. Hay mucha delicadeza y mucho ingenio en las pinturas, y en suma, no creo que sea fácil encontrar lectura más agradable que este libro, con su vejez de cuarenta años. ¿Cuántos volúmenes podrian sufrir la prueba de salir á luz, sin perder gran cosa, cuarenta años despues de haber sido escritos?

M. de Remussat daba la mano por un lado á la filosofía y por otro á la literatura: quiero aprovechar esto para señalaros dos li-

bros: uno de filosofía, otro de literatura que han aparecido en estos últimos días.

El libro de filosofía no es un libro original. Es la traducción al francés de la *Filosofía de lo inconsciente* de Hartmann, sobre la cual ha publicado el año pasado la REVISTA CONTEMPORÁNEA un notable estudio. El traductor es M. Désiré Nolen, profesor de filosofía en la facultad de letras de Montpellier. Como la *Filosofía de lo inconsciente* no ha sido todavía, que yo sepa, traducida al español, y como la lengua francesa tiene en vuestro país más lectores sin duda que la alemana, me permito recomendar estos dos volúmenes publicados por Germer Bailliere á los amigos de la filosofía. Creo que hay una parte grande de hipótesis en el sistema de M. de Hartmann; pero su libro reúne un número considerable de cuestiones: es *suggestif*, como dicen nuestros vecinos los ingleses y nadie lo leerá sin provecho propio.

El libro de literatura es un volúmen de M. Emile Zola, titulado *L'assommoir*. Os he hablado ya el año pasado de M. Zola, con motivo de su novela *Son Excellence Eugène Rougon*. M. Zola es el último llegado y también el más vigoroso de nuestros novelistas realistas. Ha emprendido, hace cosa de siete años, un conjunto de novelas que se enlazan unas con otras y destinadas á formar en su totalidad una pintura de la sociedad francesa, tanto de Paris como de provincias, en la época del segundo imperio. Su obra debe comprender todas las esferas, representar todas las clases sociales. *Son Excellence Eugène Rougon* representa la vida de un ministro con sus esplendores y contrariedades, y naturalmente las intrigas de la corte, la vida de las Tullerías ó de Compiègne tiene allí un gran puesto. Esta vez se ha transportado M. Zola al otro extremo de la escala social. Estamos ahora en la barrera de Belleville, al lado de los mataderos, en la parte más atormentada y más dolorosa de la clase obrera, y apenas si salimos de ese sitio. Se llama en el lenguaje popular de los arrabales *assommoir*, uno de los despachos de bebidas, en el cual se vende vino y licores, y sobre todo ese aguardiente adulterado con vitriolo que embrutece y *assomme* (machuca): el título del libro os explica de sobra el asunto. El autor ha querido pintar esta vida del obrero parisiense á quien la embriaguez y todos los demas vicios que la acompañan, embrutecen y degradan.

Os confieso que encuentro muchas dificultades para hablaros de semejante libro: las encuentro hasta para juzgarlo yo mismo. Si hablo del talento, paréceme que podria excederme en el elogio. La novela está escrita con tal poder que aún disgustado á ratos y con asco no puede uno decidirse á soltarla y llega sin quererlo hasta el fin. Las escenas quedan como sumergidas en el cerebro, os persiguen dias enteros, sin dejaros durante las noches. No puede decirse que el libro sea inmoral, porque no inspira más que el horror á la bor-

rachera, á la vida relajada, al vicio: de él se sale lastimado y con el corazón en un puño, lleno de lástima profunda por tantos desheredados... Y sin embargo, sí, sin embargo, á despecho de todo ese talento y tal vez de esas intenciones honradas, es un libro feo. Esa pintura de la humanidad es verdaderamente demasiado penosa, demasiado lastimosa, demasiado desolada. Yo no puedo convenir en que sea esa la verdad artística, como tampoco es la verdad moral. No; no es verdad que la clase obrera, áun la de Paris, áun la de la barrera de Belleville, esté tan profunda, tan uniformemente degradada y pervertida. Ni una figura simpática, ni un rayo de sol, ni siquiera de luz, durante las 600 páginas; estamos en un pozo infecto en donde á cada paso se hunde uno más en el oprobio y en el horror. Semejantes escritores calumnian á su tiempo, calumnian á la humanidad: no alcanzan á ver más que la fealdad y el vicio: no tienen ojos para esa chispa divina que se encuentra hasta en el fondo de las almas más rebajadas, que gracias al cielo irradia en las almas nobles en todos los grados de la sociedad. La inferioridad es la suya como artistas, es la suya como hombres...

*L'assommoir* ha empujado el realismo hasta un punto á que ninguna obra lo habia llevado hasta ahora. No solamente hace hablar á los personajes la germanía que ya se sabe que es el dialecto de los *voyous*, pillastres de la barrera, sino que ha introducido ese dialecto en la narracion. Esas 600 páginas están escritas de cabo á rabo en esta lengua rufianesca de los talleres y de los despachos de bebidas, extraña á veces, á veces pintoresca, lo más á menudo cínica y obscena: en este concepto el volúmen es un verdadero *tour de force*. No creo que tal obra pueda ser leida por extranjeros; hay tambien un gran número de franceses para los cuales no son inteligibles más de la tercera parte de las frases. No puede uno ménos de lamentar este empleo de un talento tan vigoroso, empleo que lo gasta sin fruto.

Mis noticias sobre teatros serán cortas. El éxito de *L'ami Fritz* dura todavía en el Teatro Francés, como el de *Paul et Virginie* en el Lírico. *La Clé*, de M. Labiche, en el *Palais Royal* y le *Docteur Ox* en Variedades, solamente son éxitos á medias. Apénas es otra cosa tambien, á pesar del talento de los actores y del lujo con que se ha puesto en escena, á pesar tambien del bombo y del reclamo y del trabajo de los amigos, *L'Hatman*, de M. Paul Découlede, sobrino de Emilio Augier, en el Odeon. La pieza, que tiene la pretension de ser patriótica, es, más que nada, mal hecha y fastidiosa. En la *Porte Saint-Martin*, en el *Ambigu*, en el Gimnasio, son obras de repertorio las que ocupan los carteles. Ni la Opera ni la Opera Cómica se arriesgan á los gastos de novedades. No tengo otra cosa de que daros cuenta que del éxito de la *Marjolaine*, la nueva opereta de M. Charles Lecoq en la *Renaissance*, y de *Dora*, de M. Sardou, en el *Vaudeville*.

Esta última obra de M. Sardou no vale más ni menos que la mayor parte de las demas del mismo autor. Se encuentra en ella la misma destreza de mano, los mismos actos primero y segundo vivos y animados, llenos de lindas palabras, de espirituales observaciones de detalle; el mismo drama surgiendo en el acto tercero y llenando el cuarto, desenlazándose en comedia en el último acto por la explicacion de un *quid pro quo* que ha causado todas las emociones, tan bien, que todo el mundo se abraza en las tablas, y que los espectadores se van á su casa satisfechos. En el fondo la literatura entra en muy poco en la cosa. Eso no importa para que *Dora* constituya una *soirée* agradable, tanto más, cuanto que está admirablemente interpretada por las Sras. Pierson, Alexis y Bartet, y por los Sres. Pierre Buton y Dieudonné. Hay en el tercer acto una escena muy dramática, admirablemente arreglada bajo el punto de vista del efecto. M. Sardou sería un autor dramático muy grande, si para esto bastara *conocer su oficio á fondo*.

CHARLES BIGOT.



---

---

## REVISTA CRÍTICA.

---

**C**ontinúa en el Ateneo la discusion pendiente sobre la constitucion inglesa, habiendo terciado en ella el distinguido orador D. Gabriel Rodriguez. Considerado en conjunto, su discurso ha sido uno de los mejores que se han pronunciado en este debate, tanto por la fuerza de la argumentacion como por la templanza y mesura con que ha tratado el Sr. Rodriguez á sus adversarios. Es el Sr. Rodriguez muy simpático como orador y como hombre. Agradan sus discursos por sóbrios y razonados y por cierta energía y calor que en ellos se nota y que no impide que sean serenos y templados. Gustan, sobre todo, porque revelan una conviccion firme y un sincero amor á la libertad y al progreso y porque rara vez aparecen turbados por la pasion violenta. Si á esto se agregan las prendas personales que al Sr. Rodriguez adornan y que le han valido una envidiable reputacion de buena fe y consecuencia, fácilmente se comprenderá que su palabra es siempre oida con viva satisfaccion por sus amigos y con respeto por sus adversarios.

En la ocasion presente el Sr. Rodriguez no ha desmentido las esperanzas que en él se fundaban. Su discurso ha sido una vigorosa réplica de las doctrinas asentadas por los conservadores; una enérgica defensa de los principios liberales y una demostracion clarísima de las contradicciones en que abundaba el discurso del señor Moreno Nieto.

Trazó á grandes rasgos el Sr. Rodriguez la historia de las libertades inglesas, atribuyendo su consolidacion á la ruptura con Roma y poniendo de relieve los beneficios prestados por el protestantismo á la causa de la libertad; defendió la libertad religiosa, combatiendo la existencia de religiones oficiales; sostuvo la necesidad

de que los gobiernos reconozcan y garanticen los derechos de los ciudadanos; disertó extensamente acerca del concepto del Estado; y ocupándose despues de las formas de gobierno, declaró que las monarquías debían transformarse al impulso de las ideas modernas, como se ha hecho en Inglaterra y otros países constitucionales y que una vez verificada esta transformación, la democracia y la libertad podían concertarse igualmente con la forma monárquica y con la republicana. No habría tacha en el discurso del Sr. Rodríguez y bien pudieran considerarse sus doctrinas como símbolo de todas las escuelas liberales si no hubiera caído en la fatal tentación de sustentar los funestos principios de la escuela economista. Hízolo así, con efecto, y por más que procuró atenuarlos, llamando organismo al Estado y empleando ciertas fórmulas impropias de su escuela, no por eso dejó de exponer aquellas desacreditadas doctrinas que tantos daños han originado á la democracia. Por centésima vez oímos definir al Estado como órgano del derecho (palabra que en lengua economista no es más que orden exterior y mecánico de la sociedad), enaltecer hasta la exageración los derechos del individuo, negar al Estado toda participación directa y eficaz en la vida social y proclamar ese pernicioso individualismo que no es otra cosa en suma que el entronizamiento de la anarquía y la negación del carácter ético del Estado y del carácter orgánico de la sociedad. Aunque el Sr. Rodríguez no sacó las consecuencias de sus principios, claramente las adivinamos y con facilidad nos representamos la imagen de esa sociedad individualista entregada al *laissez faire, laissez passer*, sorda á los gritos de dolor del proletariado, contempladora indiferente de las *armónicas* leyes económicas, dirigida por un Estado mudo, ciego é inconsciente que abandona á su suerte á individuos é instituciones, que á nadie ampara ni protege, que en nada interviene y de nada se ocupa, limitándose á castigar los delitos y conservar el orden público, y denominando pomposamente realización del derecho á lo que no es más que el cumplimiento de una función de policía.

Síntoma grave y peligroso nos pareció el ver que muchos liberales y demócratas aplaudieran esta parte del discurso del Sr. Rodríguez. Séanos permitido asombrarnos y dolernos de ello; ¿tan poco vale la experiencia y de tan poco sirven los adelantos de la ciencia, que aún haya demócratas que conserven la ilusión individualista? ¿Vamos de nuevo á sacrificar los altos intereses de la democracia y de la sociedad misma á ese individualismo anárquico, con el cual es imposible todo gobierno é imposible también el mejoramiento de la situación de las clases inferiores? Cuando la ciencia proclama el carácter orgánico y ético del Estado, cuando ve en él, como decía acertadamente el Sr. Moreno Nieto, el *colaborador de la obra social* ó el *mediador del destino humano*, según la feliz frase de Ahrens, cuando las cuestiones sociales piden soluciones eficaces y justas,

cuando todos reconocen que es necesario aliar el orden con la libertad y el interés social con el individual, ¿vamos á entregar la sociedad á los individualistas?

¿Desarmaremos al poder social y entregaremos en breve plazo la sociedad á la reaccion ó á la anarquía, proclamando de nuevo los derechos absolutos, hoy con mejor acuerdo llamados libertades necesarias? ¿Cerraremos las universidades, los museos, los establecimientos benéficos, negaremos toda proteccion á la ciencia y al arte y nos condenaremos á la oscuridad y la barbárie por dar gusto á los economistas? ¿Renunciaremos á la enseñanza obligatoria y gratuita, base de todo sistema democrático y único medio de que el gobierno del pueblo por el pueblo sea una verdad? ¿Nos negaremos á intervenir en la organizacion del trabajo y dejaremos que los niños perezcan en las fábricas y las mujeres se perviertan para que se cumplan las leyes económicas? ¿Separaremos la Iglesia del Estado para que el ultramontanismo se haga en breve plazo dueño de la Europa? ¿Suprimiremos el ejército para que la demagogia ó la reaccion hagan presa de nosotros? Todo esto y mucho más habrá que hacer si prevalecen las ideas del Sr. Rodriguez; pero esto es simplemente la negacion de los fines supremos de la democracia; esto es la transformacion de la libertad en anarquía; esto es el breve é irremediable triunfo de la reaccion; esto no lo puede querer nadie que de demócrata se precie y que tenga en algo las prerogativas del poder social.

No le costó gran trabajo al Sr. Moreno Nieto, en la polémica motivada por el Sr. Rodriguez, mostrar en una brillante peroracion los absurdos y peligros de la concepcion individualista. Inspirándose en las doctrinas de los grandes publicistas alemanes, singularmente en los krausistas, que han prestado eminentes servicios al derecho público, desenvolvió una concepcion verdaderamente orgánica del Estado, segun la cual, no sólo cumple éste la funcion exterior de administrar justicia y conservar el orden, sino que coopera á toda la obra social, supliendo con su ayuda la flaqueza del individuo, auxiliando á las instituciones que no pueden vivir por sí mismas, prestando condiciones de desarrollo á todas las fuerzas sociales, dirigiendo toda la vida, por virtud de un como derecho eminente que tiene sobre toda ella, organizando grandes servicios públicos, fomentando la ciencia, el arte, la industria, etc. por medios indirectos, pero eficaces. No obstan estas funciones del Estado para que los individuos vivan y se desarrollen libremente; ántes bien, el Estado garantiza sus libertades y derechos, sin imponerles otros límites que los que requieren los derechos de los demas individuos y los supremos intereses de la sociedad. Ni ha de intervenir el Estado en lo íntimo de los fines sociales, definiendo la verdad científica ó religiosa ó la belleza artística; pero sí debe prestarles auxilio exterior, sosteniendo grandes instituciones de este género, y pro-

tegiendo los esfuerzos de la asociación libre. Por eso el Estado debe dar la enseñanza primaria universal y gratuita y declararla obligatoria, sostener universidades, institutos, bibliotecas, museos, conservatorios, etc., celebrar exposiciones, crear establecimientos benéficos, regular, en bien de la higiene y de la moral, las condiciones del trabajo, proteger la industria nacional, hacer obras públicas de interés general, velar por los intereses del comercio y de la agricultura, prestar los grandes servicios públicos, como son correos, telégrafos, moneda, etc.; intervenir, en suma, en toda la vida para garantizar el derecho de los individuos y el de la sociedad, para favorecer el desarrollo de todos los fines sociales, para velar por el interés de la generalidad, para dirigir la marcha de esta inmensa máquina social de que él es cabeza y eminente representación.

A esto llaman socialismo los economistas, confundiendo los términos y apelando á nombres terroríficos para conseguir efecto. Pero eso no es socialismo en el sentido perturbador de la palabra, sino en el sentido de concepción que afirma los derechos é intereses de la sociedad, menoscabados por la concepción individualista. Buena prueba de ello es que los conservadores más recalcitrantes convienen con los demócratas en aceptar ese soñado socialismo.

Este error del Sr. Rodríguez le impidió combatir con éxito la existencia de las religiones oficiales, pues la razón capital que contra ellas adujo es que el Estado no tiene conciencia, y por tanto, no puede definir la verdad religiosa. Pues si así es, ¿cómo define el derecho y la justicia? Para el Sr. Rodríguez el Estado es una persona jurídica y no un individuo personal; claro está, pero las personas jurídicas se consideran capaces de derechos y deberes y no lo serían si fueran inconscientes al modo de un mineral ó de una planta.

Hay en el Estado inteligencia, conciencia y voluntad: las de la sociedad de que es personificación. Por eso define el derecho y la moral sociales, definidos ántes por la conciencia de la sociedad; por eso no puede definir la verdad religiosa ni aceptar una religión oficial, cuando la sociedad profesa en esta materia principios diferentes; y no lo define además porque no necesita definirlo; porque no es una institución religiosa, sino jurídica, porque usurparía al hacerlo las atribuciones de la única institución competente para ello, que es la Iglesia, y porque de hacerlo así, necesariamente tendrá que ser intolerante y perseguidor y negar el primero de todos los derechos, la libertad de la conciencia. En la existencia de este derecho, y no en la idea absurda de un Estado inconsciente, es donde ha de fundarse la negación de las religiones oficiales.

El Sr. Moreno Nieto contestó al Sr. Rodríguez, rayando á grande altura, como hemos dicho, en la exposición del concepto del Es-

tado; pero cayendo en notables contradicciones al ocuparse de la institucion monárquica. En la cuestion religiosa estuvo acertado probando contra el Sr. Rodriguez que el Estado tiene conciencia, pero flaqueó al defender las religiones oficiales y no se libró de las contradicciones en que le colocan su entusiasmo místico de un lado y su adhesion á la libertad religiosa de otro. A pesar de estos lunares, el Sr. Moreno Nieto nos ha gustado más en sus réplicas que en sus discursos, y creemos que no mereció que el Sr. Rodriguez se negase á continuar la polémica, sin razon suficiente para ello.

Terminaremos esta reseña, dando de nuevo la voz de alarma á los demócratas contra los conatos de resurreccion de la escuela economista. Ni á los demócratas, socialistas y radicales, ni á los demócratas conservadores debe ser simpática esa escuela: á aquellos, porque es la negacion de todas sus aspiraciones, á éstos porque es contraria á los procedimientos de gobierno y al sentido conservador de que hacen gala. El individualismo es el más funesto y mortal enemigo de la democracia, y ántes de que la invada y ejerza en ella su fatal influjo, hay que dar la voz de alerta para que se le arroje del campo. De otra suerte, la libertad y la democracia correrán gravísimos peligros.

\*  
\* \*

Escasa en publicaciones ha sido esta quincena. La más importante es *La colonizacion en la historia* por D. Rafael María de Labra, infatigable propagandista de la abolicion de la esclavitud y de las reformas coloniales. Su nuevo libro, resúmen de unas lecciones pronunciadas en el Ateneo, tiene por objeto estudiar la colonizacion desde los tiempos antiguos hasta nuestros dias, deduciendo de este estudio conclusiones favorables á un régimen colonial autónomico que prepare sin peligros la emancipacion de las colonias. El trabajo es tan erudito y notable como cuanto sale de la discreta pluma del Sr. Labra; pero no juzgamos oportuno ocuparnos de sus conclusiones, pues no creemos llegada la hora de tratar con espíritu severo é imparcial estos asuntos que se relacionan con cuestiones que afectan muy de cerca á nuestra patria, y nos limitamos, por tanto, á reconocer su mérito y recomendarlo á nuestros lectores.

Tenemos ademas á la vista el cuaderno primero de una traduccion española de la *Historia de la civilizacion en su desenvolvimiento natural hasta el presente*, por Federico de Hellwald, y las traducciones de *La Revolucion* por Edgardo Quinet y de un folleto de monseñor Dupanloup titulado *¿A dónde vamos á parar?* Todas publicadas en Barcelona.

La obra de Hellwald es importantísima y notable por ser quizá la

primera historia escrita según los principios del transformismo darwinista. La de Quinet no lo es ménos, por ser una crítica profunda, imparcial y severa de la revolución francesa, tanto más autorizada cuanto que procede de un entusiasta republicano que, sin embargo, ha tenido la entereza de censurar las faltas de la revolución. En cuanto al folleto de Dupanloup es un cuadro pavoroso de los horrores que esperan á la Francia si la democracia prevalece, para lo cual da cuenta el fogoso obispo de varias ridículas y brutales exageraciones de algunos demagogos. Propónese con ello Dupanloup infundir miedo á las gentes y atraerlas al campo ultramontano, como si fuera tan seguro ni pudiera durar ni prevalecer el triunfo de los demagogos, y como si no ofreciera peligros acaso más graves el predominio de la teocracia.

\*  
\* \*

Los teatros no han ofrecido otra novedad importante que la representación de una discreta comedia de D. Miguel Echegaray, titulada *Vanitas vanitatum*, que ha merecido el aplauso del público y ha sido muy bien desempeñada por los actores de la Comedia, y de otra del Sr. Echegaray (D. José), titulada *Iris de paz*, escrita para el beneficio de la señorita Boldun y que es un delicado juguete, una preciosa filigrana, digna del genio de su autor.

\*  
\* \*

La Academia de San Fernando celebró la inauguración de sus tareas en el presente año, leyendo en tan solemne acto el académico D. Emilio Arrieta un elegante y bien pensado discurso en que se ocupó de la protección que el Gobierno debe otorgar á la enseñanza musical, de las reformas que deben introducirse en nuestra música religiosa, de la necesidad de crear la ópera española y de la lucha entre los partidarios y enemigos de Wagner. El distinguido maestro trató todos estos puntos con mucho tino, exponiendo doctrinas muy acertadas y haciendo muy oportunas consideraciones.

M. DE LA REVILLA.

---

Madrid, 15 de Febrero de 1877.

*Propietarios gerentes: PEROJO HERMANOS.*

---

Madrid, 1877.—Tipografía de la REVISTA CONTEMPORÁNEA,  
Pizarro, 15, bajos.